

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CUENTA PÚBLICA
DISTRITO FEDERAL

2012



# 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA

CIUDAD DE MÉXICO





Instituto de Vivienda del Distrito Federal Dirección General

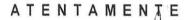
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ"

México D.F., 27 de marzo de 2013. Oficio N° DG/ 293 /2013

LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD. NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA PRESENTE

En atención al similar SFDF/SE/221/2013, anexo al presente se servirá encontrar en original, copia y CD, el Informe de Cuenta Pública 2012, Indicadores Asociados a Programas Públicos y Estados Financieros y Presupuestales de este Instituto.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.





GENERAL

ING. RAYMUNDO COLL DIRECTOR GENERAL

c.c.p.

Lic. Édgar Abraham Amador Zamora, Secretario de Finanzas del G.D.F.- Presente

Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Subsecretaria de Egresos del G.D.F.- Presente

Lic. Hiram Almeida Estrada, Contralor General del G.D.F.- Para su conocimiento

Lic. Elizabeth González Garduño, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Presente

Lic. Rosa Elisa Peña Díaz de León, Directora de Finanzas. - Presente

Lic. Netzika Guzmán García, Subdirectora de Presupuesto.- Presente

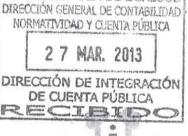




SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA

DE CUENTA PÚBLICA





Canela No. 660, cuarto piso, ala a • colonia Granjas México C.P. 08400 • delegación Iztacalco Tel. 5141 0300 Ext. 5713



# INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

# INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2012

Titular:

ING. RAYMUNDO COLLAS FLORES

DIRECTOR GENERAL

Responsable:

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO DIRECTORA EJECUTIVA DE

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

#### IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)				
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	CAPTADO (III)	(HI-II)		Explicación a la variación del captado respecto del original.  Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
DISPONIBILIDAD INICIAL						
INGRESOS		-				
NGRESOS PROPIOS	1,138,636,469.00	1,104,562,837.44	1,116,236,048.82			
- VENTA DE SERVICIOS	1.073.678.896.00	980.488.257.10	992.161.468.48	(81,517,427.52)	A)	LA VARIACIÓN SE ORIGINA POR LA FALTA DI HOMOGENEIDAD ENTRE LA META PROGRAMADA DI CAPTACIÓN DE RECURSOS POR CONCEPTO DI RECUPERACIÓN DE CARTERA DE FIDERE III (ORGANISMO ENCARGADO DE LA RECUPERACIÓN DE LOS CRÉDITO OTORGADOS POR LOS EXTINTOS FIDEICOMISOS Y DE EST INSTITUTO) POR LO GUE LOS INGRESOS OBTENIDOS FUEROI MENORES A LOS ORIGINALMENTE PROGRAMADOS.
				11,673,211.38	B)	LA VARIACIÓN ES EL RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LA MEDIDAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES SERVICIOS Y LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS A LOS QUE SE ADHIRIÓ ESTE INSTITUTO, ORIGINANDO CON ESTO UNA DISPONIBILIDAD FINANCIERA AL CIERRE DEL PRESENT EJERCICIO.
- INGRESOS DIVERSOS	64,957,573.00	124.074.580.34	124.074.580.34	59,117,007.34	A)	LA VARIACIÓN SE ORIGINA POR LA ADICIÓN DE RECURSO PROVENIENTES DE REMANENTES DEL EJERCICO 2011 DESTINADOS A DAR CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS D VIVIENDA DEL INSTITUTO; ASÍ COMO DE LOS INGRESO CORRESPONDIENTES AL 2% POR GASTOS DE OPERACIÓN RECUPERACIONES VARIAS, DERIVADAS DE CRÉDITO OTORGADOS POR FOVIIISTE Y AL PAGO POR SEGUROS D VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS CRÉDITOS AUTORIZADO QUE FUERON MAYORES A LOS QUE ORIGINALMENTE S PROGRAMARON.
					B)	NO EXISTE VARIACIÓN.
						\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \

/ Se refiere a ris Ingresos que realben del Sector Centra	transferencias proven-	entes del Gobierno Federal	que posteromente se ti	ronsteren ibilas Entrabates

Elaboró:

L.C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas Autoriz

Lic. Elizabeth González Garduño

#### IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

INGRESOS (Pesos con dos dec	cimales) MPORTE DE LA VARIACIÓN					
FUENTE DE INGRESOS	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	CAPTADO (III)	(HI-I) (HI-II)	100	Explicación a la variación del captado respecto del original.  Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
APORTACIONES DEL GDF CORRIENTES	1,449,472,085.00 14,727,874.00	936,554,311.78 61,554,311.78	936,554,311.78 61.554.311.78	46,826,437.78	A)	LA VARIACIÓN OBTENIDA SE DEBE A LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA LA REGULARIZACIÓN DEL PROGRAMA TENTA CON OPCIÓN A COMPRA" PARA POLICIA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2009, 2011 Y 2012, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AI CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRARON LA SECRETARÍA DE FINANZAS. LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F. Y ESTI INSTITUTO DE VIVIENDA, FIRMADO DURANTE EL EJERCICIO 2008.
		(			B)	NO EXISTE VARIACIÓN.

	- 2		
the section at the debugger is to be about about the section of th	 and the second second second second	Action and the second process	T. Valley and Advantage of the Control of the Contr

Elaboró:

L.C. Rosa Elisa Peña Ólaz de León Directora de Finanzas Autorizó:

Lic. Elizabeth Ganzalez Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

#### Secretaría de Finanzas

#### IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

	INGRESOS	(Pesas con dos dec	cimales)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN		
FUENTE DE INGRESOS	ORIGINAL MODIFICADO CAPIADO (III-I) A) Explicación a la variación d (I) (II) (III) (III-II) B) Explicación a la variación d  CAPITAL 1.434,744,211.00 875.000.000.00 (559,744,211.00) A) LA VARIACIÓN OBTENIO	Explicación a la variación del captado respecto del original.  Explicación a la variación del captado con relación al modificado.				
CAPITAL	1,434,744,211.00	875.000.000.00	875,000.000.00	(559,744,211.00)	A)	LA VARIACIÓN OBTENIDA SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS NO SE REALIZÓ CONFORME LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE LA INTEGRACIÓN DE LO EXPEDIENTES NO SE LOGRÓ EN SU TOTALIDAD, YA QUE LO BENEFICIARIOS QUE OPTARON POR UN CRÉDITO VIVIENDA EN LOS PROGRAMAS A CARGO DE ESTE INSTITUTO NO PRESENTARON EN TIEMPO Y FORMA LO DOCUMENTACIÓN NECESARIA, ORIGINANDO EN MUCHO CASOS QUE CARECIERAN DE LOS ELEMENTOS SUFICIENTE PARA LA ASIGNACIÓN DEL MISMO (EN APEGO A LE ESTIPULADO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y POLÍTICAS E ADMINISTRACIÓN CREDITICIA Y FINANCIERA DE ESTINSTITUTO), YA QUE EL OTORGAMIENTO DE UN CRÉDITO COMPRENDE LAS FASES DE: APROBACIÓN, CONTRATACIÓN EJERCICIO, FINIQUITO Y RECUPERACIÓN, MISMAS QUE CONSIDERAN DE MANERA INTEGRAL LOS ASPECTO SOCIALES, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y JURÍDICOS.
TOTAL DE INGRESOS	2,588,108,554.00	2,041,117,149.22	2,052,790,360.60	-	В)	NO EXISTE VARIACIÓN.

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierra Federal a De posteriorimente se transferen a las Entrabates.

Property.

L.C. Rosa Pisa Peña Diaz de León Directora de Finanzas

Autorizó

Lic. Elizabeth Conzález Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



# Secretaría de Finanzas

# IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

	INGRESOS (Pesos con dos decimales)							
CONCEPTOS	ESTII	MADO		RECAUDADO				
	2011	2012 (2)	VAR 2-1=(3)	2011 (4)	2012 (5)	VAR 5-4=(6)		
APROVECHAMIENTOS		NO	ADII	<b>C A</b>				
PRODUCTOS		NC	APLI	CA				

Elaboró:

L.C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic, Elizabeth González Garduño

# Secretaría de Finanzas

# IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

	INGRESOS					
CONCEPTOS	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesas con dos decimales)			
	NO A	PLICA				

Elaboró:

L.C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



# IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

		INGRESOS						
CONCEPTOS	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesas con dos decimales)					
	NO A	PLICA						
**								

Elaboró:\_

L.C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

# ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

# UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

	PRESUPUES	TO (Pesos con dos de	cimales)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN	
CAPÍTULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	(1-111)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido.
	(i)	(II)	(11)	(11-111)	B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
GASTO CORRIENTE					
1000	178,675,760.00	180,337,206.06	180,337,206.06	(1,661,446.06)	A) LA VARIACIÓN OBTENIDA SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE DURANTE EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO SE AMPLIARON RECURSOS PARA CUBRIR LAS PRESTACIONES LABORALES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS CELEBRADOS ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL D.F., POR EJEMPLO, EL OTORGAMIENTO DE VALES DE DESPENSA DE USO UNIVERSAL A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE ESTE INSTITUTO.  SE HIZO FRENTE AL PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES AL IMSS, SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO E INFONAVIT Y AL PAGO DE COMPROMISOS LABORALES DE FIIN DE AÑO.  ASIMISMO, LAS PREVISIONES CALCULADAS POR LOS FRECUENTES MOVIMIENTOS EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL RESULTARON INFERIORES POR LO QUE SE REQUIRIERON RECURSOS ADICIONALES PARA EL PAGO DE LIQUIDACIONES Y FINIQUITOS.  POR OTRO LADO, AL CIERRE DEL EJERCICIO SE OBTUVO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR CONCEPTO DE "APOYO ECONÓMICO POR DEFUNCIÓN DE FAMILIARES DIRECTOS".
				0.00	B) NO EXISTE VARIACIÓN.

	1/2 time		And the second	
Elaboró:	4-1-	Autorizó:		
-	I C Dona Dina Dona Mar do Loña		Lie Fliaghoth Consider Carduse	

L.C. Rosa Flisa Peña Fliaz de León

Directora de Finanzas

Lic. Elizabeth González Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

# ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

	PRESUPUES	STO (Pesos con dos dec	cimales)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN	
CAPÍTULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	(1-111)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido.
	(I)	(11)	(III)	(11-111)	Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
2000	3,985,049.00	3,171,307.85	3,171,307.85		A) LA VARIACIÓN SE DERIVA DE LA OBTENCIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PO PARTE DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS DE ADQUISICIÓ DE COMPONENTES O DISPOSITIVOS INTERNOS (TARJETAS ELECTRONICA UNIDADES DE DISCOS INTERNOS, CIRCUITOS, PANTALLAS Y TECLADOS MATERIALES COMPLEMENTARIOS (TAPICES, PISOS Y PERSIANAS); OTRO MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REFACIONES Y ACCESORIO MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.  ASIMISMO SE GENERARON AHORROS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS E RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN LOS CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, ASÍ COM EN LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, YA QUE SOBTUVIERON MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAI GENERANDO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN ESTE CAPÍTULO AL CIERRE DI EJERCICIO.  B) NO EXISTE VARIACIÓN.

Elaboró:	fing -	Autorizó:	And I	
LIGOOIO.				
	I C Posa Flisa Peña Díaz de León		Lie Elizabeth Conzáloz Carduño	

Directora de Finanzas

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



# Secretaría de Finanzas

# ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

# UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN				
CAPÍTULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	(1-111)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido.			
	(1)	(II)	(111)	(11-111)	B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.			
3000	91,910,645.00	75,612,005.33	75,612,005.33	10000000	A) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE LOS RECURSOS ORIGINALMENTE ASIGNADOS PARA EL PAGO DEL PROGRAMA RED ÁNGEL FUERON SUPERIORES A LOS EJERCIDOS, YA QUE EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS RESULTÓ INFERIOR AL PROYECTADO.  ASIMISMO, LOS RECURSOS PROYECTADOS PARA EL PAGO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS FUERON MAYORES A LO EFECTIVAMENTE PAGADO EN VIRTUD DEL COMPORTAMIENTO DE LOS HONORARIOS FIDUCIARIOS, CUYO DINAMISMO OBEDECE A·LA CONSTANTE EXTINCIÓN Y CREACIÓN DE FIDEICOMISOS.  POR OTRO LADO, SE OBTUVIERON PRECIOS MÁS BAJOS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES DE ALGUNOS SERVICIOS TALES COMO: SERVICIO DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE NODOS DE VOZ Y DATOS PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DE ESTE INSTITUTO; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES; MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO DE OFICINA Y MOBILIARIO; SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR; SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES A CARGO DE ESTE INSTITUTO; Y SERVICIOS DE IMPRESIÓN.  ASIMISMO, SE OBTUVIERON ECONOMÍAS DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE AHORRO DE ENERGÍA, TELEFONÍA CONVENCIONAL Y LARGA DISTANCIA, ACCESO A INTERNET, RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES INFORMÁTICOS, AGUA POTABLE, PASAJES ÁEREOS INTERNACIONALES Y PASAJES TERRESTRES, MISMOS QUE GENERARON AHORROS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS D RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTL.			
				0.00	B) NO EXISTE VARIACIÓN.			
		-			\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \			

- 1	an	oró.

L.C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



# Secretaría de Finanzas

# ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

# UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN			
CAPÍTULO	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)	(I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido.     B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.		
4000	385,877,785.00	459,014,493.18	459,014,493.18	(73,136,708.18)	A) LA VARIACIÓN SE DERIVA DE LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA LA REGULARIZACIÓN DEL PROGRAMA "RENTA CON OPCIÓN A COMPRA" PARA POLICIAS, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2009, 2011 Y 2012. LO ANTERIOS CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRARON LA SECRETARÍA DE FINANZAS, LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F. Y ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA FIRMADO DURANTE EL EJERCICIO 2008.  ASIMISMO SE ADICIONARON RECURSOS PROPIOS PROVENIENTES DE LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL 2011, MISMOS QUE SEMPLEARON PARA DAR CONTINUIDAD A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PROGRAMA DE "VIVIENDA EN CONJUNTO", BÁSICAMANTE PARA E OTORGAMIENTO DE AYUDAS DE BENEFICIO SOCIAL.  B) NO EXISTE VARIACIÓN.		

-			-	
-	ab	OF	1	
- 1	C.	ועח	w	

L.C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

# ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

# UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

	PRESUPUES	TO (Pesos con dos de	cimales)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN	
CAPÍTULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	(1-111)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido.
	(1)	(11)	(III)	(11-111)	B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
GASTO DE CAPITAL					3
5000	25,954,284.00	19,536,846.79	19,536,846.79	6,417,437.21	A) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE LOS RECURSOS ORIGINALMENTE PROGRAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE "AUTOMÓVILES Y CAMIONES DESTINADOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" NO FUERON EJERCIDOS LO ANTERIOR POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUTERIDAD RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, YA QUE EN APEGO A LE PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 5 DE MARZO D 2012, ESTE INSTITUTO SE ABSTUVO DE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS.  ASIMISMO, EL GASTO PROYECTADO PARA "EQUIPO DE CÓMPUTO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" Y "SOFTWARE", PROVISIONADO PAR DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE LA LEY GENERAL DISPOSICIONES QUE LA LEY GENERAL DISPOSICIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, RESULTARON MENORES A LE ESPERADO. DE IGUAL FORMA, SE GENERARON AHORROS EN LA ADQUISICIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN Y MUEBLES DE OFICION Y ESTANTERÍA, EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS.
				0.00	B) NO EXISTE VARIACIÓN.

Elaboró:	Gengan	Autorizó:	Al-	
	L.C. Rosa Elisa Peña Díaz de León		Lic. Elizabeth González Garduño	
	Directora de Finanzas		Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas	

# ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

# UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

	PRESUPUES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN			
CAPÍTULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	(1-111)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido.		
SELECTION.	(1)	(11)	(III)	(11-111)	B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.		
7000	1,901,705,031.00	1,303,445,290.01	1,303,445,290.01	598,259,740.99	A) LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITO NO SE REALIZÓ CONFORME A LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE L INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES NO SE LOGRÓ EN SU TOTALIDAD, YA QU LOS BENEFICIARIOS QUE OPTARON POR UN CRÉDITO DE VIVIENDA EN LO PROGRAMAS A CARGO DE ESTE INSTITUTO, NO PRESENTARON EN TIEMPO FORMA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, ORIGINANDO EN MUCHOS CASO QUE CARECIERAN DE LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA LA ASIGNACIÓN DI MISMO (EN APEGO A LO ESTIPULADO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN CREDITICIA Y FINANCIERA DE ESTE INSTITUTO YA QUE EL OTORGAMIENTO DE UN CRÉDITO COMPRENDE LAS FASES D APROBACIÓN, CONTRATACIÓN, EJERCICIO, FINIQUITO Y RECUPERACIÓN MISMAS QUE CONSIDERAN DE MANERA INTEGRAL LOS ASPECTOS SOCIALE FINANCIEROS, TÉCNICOS Y JURÍDICOS.		
				0.00	B) NO EXISTE VARIACIÓN.		
TOTAL UR	2,588,108,554.00	2,041,117,149.22	2,041,117,149.22				

Elaboró:	Ging -	Autorizó:		
-	L.C. Rosa Elisa Peña Díaz de León		Lic. Elizabeth González Garduño	
	Directora/de Finanzas		Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas	

013

# ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
PARTIDAS DE GASTO	ORIG	SINAL		EJERO					
	2011	2012 (2)	VAR 2-1=(3)	2011 (4)	2012 (5)	VAR 5-4=(6)			
	NO	APLI	CA						

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Diaz de León Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



# EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

	FI F SF AI			UNIDAD		FÍSICO	D O STAL (Pesos con dos decimales)				
FI		DENOMINACIÓN	DE -	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
					N	10	AP	LIC	A		

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth Genzález Garduño



# EAI-RAA EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

					UNIDAD	RESULTADO						
FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	DE		FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
			MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
					N	10	AP	LIC	A			

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña píaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



# EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

						RESULTADO							
FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD		FÍSICO	E E E	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
				DENOMINACION	MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
2	2	5		DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD VIVIENDA									
				PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA VIVIENDA	12.772.3 2.249.7	2,795.5 2,357.5	2,795.5 4,206.2	702,477,835.00 746,994,250.00	153,754,675.59 782,799,636.19	153,754,675.59 782,799,636.19		
				TOTAL UR					1,449,472,085.00	936,554,311.78	936,554,311.7		

NOTA: LAS METAS FÍSICAS MODIFICADAS SE INTEGRARON EN LA AFECTACIÓN DE CIERRE C 03 PD IV 16979

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

# EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES Y DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

								R E	SULTA	D 0	
FI F	-	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD		FÍSICO		PRESUPUEST	AL (Pesos con dos de	ecimales)
					MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1				GOBIERNO		420,422.0	396,308.2	396,308.2	127,442,688.00	119,595,673.60	119,595,673.60
8	8			OTROS SERVICIOS GENERALES		420,422.0	396,308.2	396,308.2	127,442,688.00	119,595,673.60	119,595,673.60
		2		SERVICIOS ESTADÍSTICOS		420,422.0	396,308.2	396,308.2	10,000,000.00	8,147,878.54	8,147,878.54
1	-1		002	SERVICIOS INFORMÁTICOS	SERVICIO	17,000.0	13,851.4	13,851.4	10,000,000.00	8,147,878.54	8,147,878.54
	- 1	5		OTROS				1	117,442,688.00	111,447,795.06	111,447,795.0
			002	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÂMITE	393,610.0	372,670.5	372,670.5	112,442,688.00	106,460,905.09	106,460,905.09
	-1		005	APOYO JURÍDICO	ASESORÍA	9,812.0	9,786.3	9,786.3	5.000,000.00	4,986,889.97	4,986,889.97
1				GOBIERNO		1.0	0.0	0.0	718,730.00	0.00	0.00
7	7			ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		0.1	0.0	0.0	718,730.00	0.00	0.00
	- 1	2		PROTECCIÓN CIVIL		1.0	0.0	0.0	718,730.00	0.00	0.00
			013	ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1.0	0.0	0.0	718,730.00	0.00	0.00
1	-			GOBIERNO		200.0	0.0	0.0	180,000.00	0.00	0.00
1 2	2	- 1		JUSTICIA		200.0	0.0	0.0	180,000.00	0.00	0.00
		4		DERECHOS HUMANOS		200.0	0.0	0.0	180,000.00	0.00	0.00
	-1		022	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	200.0	0.0	0.0	180,000.00	0.00	0.00
2	- 1			DESARROLLO SOCIAL		1.0	0.0	0.0	100,000.00	0.00	0.00
	6			PROTECCIÓN SOCIAL		1.0	0.0	0.0	100,000.00	0.00	0.00
- 1	- 1	6		APOYO SOCIAL PARA LA VIVIENDA		0.1	0.0	0.0	100,000.00	0.00	0.00
			001	ASESORÍAS PARA EL ACCESO A CRÉDITOS DE VIVIENDA PARA MUJERES	PERSONA	1.0	0.0	0.0	100,000.00	0.00	0.00
2				DESARROLLO SOCIAL		7,821.0	6,708.5	8,055.3	1,010,195,051.00	984,967,163.84	984,967,163.84
1	2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		7,821.0	6,708.5	8,055.3	1,010,195,051,00	984,967,163.84	984,967,163.84
- 10	- 1	5		VIVIENDA		7,821.0	6,708.5	8,055.3	1,010,195,051.00	984,967,163.84	984,967,163.84
			001	PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA	VIVIENDA	5,219.7	3,976.6	3,976.6	287,081,303.00	218,711,200.10	218,711,200.10
	- 1		002	PROGRAMA DE RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA	CRÉDITO	600.0	600.0	600.0	51,049,700.00	51,049,700.00	51,049,700.00
-1			003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	1,968.3	2,100.0	3,446.8	653,564,048.00	697,301,481.39	697,301,481.39
			004	PROGRAMA PARA SUSTITUCIÓN DE VIVIENDA EN ZONAS DE RIESGO	VIVIENDA	33.0	31.9	31.9	18,500,000.00	17,904,782.35	17,904,782.3
				TOTAL UR					1,138,636,469.00	1,104,562,837.44	1,104,562,837.44

NOTA: LAS METAS FÍSICAS MODIFICADAS SE INTEGRARON EN LA AFECTACIÓN DE CIERRE C 03 PD IV 16979

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

# EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)\*

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

FI	F	SF	AJ	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				INDI- CUMPLIN	U L CE DE MIENTO DE ITAS	T A D O S  PRESUPUESTAL (Pesas con dos decimales)			ÎNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
					MEDIDA	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1°100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 =(9)	8/7*100 =(10)
					N	10	APL	IC/	4						
										) =					

<sup>\*</sup> Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Segura Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró: L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



# EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS (ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)\*

UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

							re nei	R E S U	LTA	D O	
FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD		FÍSICO		PRESUPUES	TAL (Pesos con do	s decimales)
				DENOMINACION .	MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					N	10	AP	LIC	Α		
		- Time	r la fi	Jente de los recursos que se recibieron como donativos, puden s	ser de vinen federal	de instituciones	internacionales de	anhiemes de atros	países entre atras	identificados con el <b>Tin</b>	o da Pacurso 8

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

# EVPP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

										R E S	ULTA	D O S			
						UNIDAD		FÍSICO	)		PRESUPU	ESTAL (Pesos con	dos decimales)		
VG	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	DE MEDIDA	ORIGINAL (I)	MODIFICADO [8]	ALCANZADO [HI]	ICMPP (%) III/II ~ [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDESPP (%) VII/VI - [VIII]	(%) IV/VIII
04					CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN										
۱ ۳					GUBERNAMENTAL.						127,442,688.00	119,595,673.60	119,595,673.60		
	1		ш		GOBIERNO		1 1				127,442,688.00	119,595,673.60	119,595,673.60		
		8			OTROS SERVICIOS GENERALES		1 1				127,442,688.00	119,595,673.60	119,595,673.60		
	Н		2	000	SERVICIOS ESTADÍSTICOS	erm = 0+0	17.000.0			100.0	-10,000,000.00	8,147,878.54	8,147,878.54		100.0
- 1			5	002	SERVICIOS INFORMATICOS OTROS	SERVICIO	17,000.0	13,851.4	13,851.4	100.0	10,000,000.00	8,147,878.54	8,147,878.54		100.0
	- 1		"	002				070 / 70 6	470 (70 5	100.0	117,442,688.00	111,447,795.06	111,447,795.06	0.00000	100.0
				002	ADMINISTRACION DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	393,610.0	372.670.5	372,670.5	100.0	112,442,688.00	106,460,905.09	106,460,905.09	100.0	100.0
	- 1		H	005	APOYO JURÍDICO	ASESORÍA	9,812.0	9,786.3	9,786.3	100.0	5,000,000.00	4,986,889.97	4,986,889.97	100.0	100.0
09			ΙI		PROTECCION CIVIL		1 1				718,730.00	0.00	0.00		
- 1	1		ı		GOBIERNO		1 1				718,730.00	0,00	0.00		
	- 1	7	ΙI		ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		1 1				710 700 00	200	0.00		
			2		PROTECCIÓN CIVIL		1 1				718,730.00	0.00	0.00		
			*	200	ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE			17-37-3			718,730.00		0.00		
			ı	013	PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1.0	0.0	0.0	0.0	718,730.00	0.00	0.00	0.0	0.0
12					GÉNERO		1 1				280,000.00	0.00	0.00	1	
	1				GOBIERNO		1 1				180,000.00	0.00	0.00		
		2			JUSTICIA						180,000.00	0.00	0.00	1 1	
			4		DERECHOS HUMANOS						180,000.00	0,00	0.00		
				022	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	200.0	0.0	0.0	0.0	180,000.00	0.00	0.00	0.0	0.0
	2				DESARROLLO SOCIAL		1 1				100,000.00	0.00	0.00		
- 1		6			PROTECCIÓN SOCIAL		1 1				100,000.00	0.00	0.00		
			6		APOYO SOCIAL PARA LA VIVIENDA						100,000.00	0.00	0.00		
				001	ASESORÍAS PARA EL ACCESO A CRÉDITOS DE VIVIENDA PARA MUJERES	PERSONA	1.0	0.0	0.0	0.0	100,000.00	0.00	0.00	0.0	0.0
21			Ш		VIVIENDA						2,459,667,136.00	1,921,521,475.62	1,921,521,475.62		
	2		ш		DESARROLLO SOCIAL		1 1				2,459,667,136.00	1,921,521,475.62	1,921,521,475.62		
- 1		2	Ш		VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		1 1				2,459,667,136.00	1,921,521,475.62	1,921,521,475.62		
			5		VIVIENDA		1 1				2,459,667,136.00	1,921,521,475.62	1,921.521,475.62		
				001	PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA	VIVIENDA	17,992.0	6,772.1	6,772.1	100.0	989,559,138.00	372,465,875.69	372,465,875.69	100.0	100.0
				002	PROGRAMA DE RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA	CRÉDITO	600.0	600.0	600.0	100.0	51,049,700.00	51,049,700.00	51,049,700.00	100.0	100.0
				003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	171.7	1,400,558,298.00	1,480,101,117.58	1,480,101,117.58	100.0	171.7
				004	PROGRAMA PARA SUSTITUCIÓN DE VIVIENDA EN ZONAS DE RIESGO	VIVIENDA	33.0	31.9	31.9	100.0	18,500,000.00	17,904,782.35	17,904,782.35	100.0	100.0
					TOTAL UR			-			2,588,108,554.00	2,041,117,149.22	2,041,117,149.22		

NOTA: LAS METAS FÍSICAS MODIFICADAS SE INTEGRARON EN LA AFECTACIÓN DE CIERRE C 03 PD IV 16979

Elaboró:\_

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas Autorizó:\_\_

Lic. Elizabeth González Garduño

# AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		METAS 2012	ÎNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		
						Micolox	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	8	2	002	SERVICIOS INFORMÁTICOS	SERVICIO	17,000.0	13,851.4	13,851.4	81.5	100.0

EJE ESTRATÉGICO: 1. REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES.

LÍNEA DE POLÍTICA: 6.1.17. Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del gobierno y se reforzarán las existentes.

A)	Acciones realizadas
A) B) C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzada respecto del modificado

SE LLEVO A CABO EL FORTALECIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL EN EL PROCESO DE INFORMACIÓN, EXPLOTANDO AL MÁXIMO LOS RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS DE INTERACCIÓN CON EL PÚBLICO USUARIO DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES. (A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE MÉDIOS MAGNÉTICOS Y MATERIALES PARA LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES INFORMÁTICOS, CARTUCHOS DE TONER PARA IMPRESORA, SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL, DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y VIVIENDA EN CONJUNTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CONMUTADOR, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES INFORMÁTICOS, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE 45 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y 2 COMPUTADORAS DE ALTO RENDIMIENTO). DE ESTA MANERA SE GARANTIZÓ LA INTEGRIDAD Y SE AMPLIÓ LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN ASOCIADA A LOS TRÁMITES QUE GENERAN LOS SERVICIOS MEDIANTE LOS CUALES SE ATIENDE A LA POBLACIÓN USUARIA DEL INSTITUTO.

LA VARIACIÓN ES EL RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE RACIONLIADAD, AUSTERIDAD Y DISICIPLINA PRESUPUESTARIA, MISMAS QUE GENERARÓN AHORROS AL CIERRE DEL EJERCICIO, EN LA ADQUISICIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN Y MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA; COMO SON DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES, CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO Y EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS.

NO EXISTE VARIACIÓN.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth Gonzalez Garduño



#### Secretaría de Finanzas

# AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		METAS 2012		I was a second	CE DE ITO DE METAS
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA		A/M
04	1	8	5	002	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	393,610.0	372,670.5	372,670.5	94.7	100.0

#### EJE ESTRATÉGICO: 1. REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES.

LÍNEA DE POLÍTICA: 6.1.20. Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos.

A)	Acciones realizadas	
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	

- LAS ACCIONES, TAREAS Y TRABAJOS MÁS REPRESENTATIVOS QUE SE LLEVARON A CABO PARA EL DESARROLLO ÓPTIMO DE LA ENTIDAD DURANTE EL EJERCICIO 2012 CONSISTIERON EN EL PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO, EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y CONTRIBUCIONES LOCALES, ATENCIÓN A LAS AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS QUE SE LLEVARON A CABO, INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. PAGO POR LA ELABORACIÓN DE UN PLAN MAESTRO DE INTERVENCIÓN URBANA EN LA ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU PRIMERA FACE DE AVANCE, SEGÚN CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL INVI Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS ENCOMENDADAS.
- B) SE DIO CUMPLIMIENTO A LAS METAS ENCOMENDADAS, BUSCANDO LA APLICACIÓN DE CRITERIOS DE CAPACIDAD, EQUIDAD, ECONOMÍA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, ATENDIENDO LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL PARA LOS EVENTOS DE LICITACIONES PÚBLICAS, ADJUDICACIONES, ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES APLICABLES AL INSTITUTO EN MATERIA DE CONTRIBUCIONES LOCALES.
- NO EXISTE VARIACIÓN.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth Gonzalez Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

023



#### Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

ve	FI		F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		METAS 2012		The second second	ICE DE NTO DE METAS
							MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	1	8	5	005	APOYO JURÍDICO	ASESORÍA	9,812.0	9,786.3	9,786.3	99.7	100.0

#### EJE ESTRATÉGICO: 1. REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES.

LÍNEA DE POLÍTICA: 6.1.20. Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos.

Acciones realizadas	
Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

SE REALIZO EL PAGO DE HONORARIOS NOTARIALES POR LA FIRMA DE LA ESCRITURA DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE DIFERENTES PREDIOS, ASI COMO GASTOS POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE DIVERSOS TESTIMONIOS OTORGADOS A SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE INSTITUTO, PAGO DE TENENCIAS Y DERECHOS VEHICULARES DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL ORGANISMO, HONORARIOS NOTARIALES QUE CAUSARON POR LA RECTIFICACIÓN DE 17 ESCRITURAS DE TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DEL PREDIO UBICADO EN LAGO NESS NO. 153, COLONIA PENSIL (ANTES PENSIL NORTE) DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, EXPEDICIÓN DE TESTIMONIOS DE LA ESCRITURA 109110 Y 112040, REVOCACIÓN DE PODER DE UNA PERSONA MORAL, TRÁMITES REQUERIDOS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS, FE DE HECHOS POR EVACUACIÓN DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN PRIMER CALLEJÓN DE GIRÓN NO. 8, COLONIA CENTRO Y CALLE PEDRO MORENO NOS. 154 Y 156, COLONIA GJERRERO AMBOS EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, Y FE DE HECHOS POR RECUPERACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN PROLONGACIÓN TELECOMUNICACIONES NO. 114, COLONIA EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, HONORARIOS QUE SE GENERARON CON MOTIVO DEL COTEJO Y CERTIFICACIÓN DE ESCRITURA, RELACIONADO CON EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE DE VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN NO. 584, COLONIA JARDÍN BALBUENA, DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, ELABORACION DE 12 ESCRITURAS DE TRANSMISION DE PROPIEDAD DEL PREDIO UBICADO EN MATLACOATL No. 80, COLONIA SANTA BARBARA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, ENTRE OTROS.

LA VARIACIÓN NO ES SIGNIFICATIVA PUESTO QUE SE CONTRIBUYO A QUE LAS OPERACIONES QUE SE DERIVAN DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO SE REALIZARÁN CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR LAS LEYES QUE LO RIGEN, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PRECISEN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES; GARANTIZANDO CERTIDUMBRE JURÍDICA A LOS ACREDITADOS Y EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD.

NO EXISTE VARIACIÓN.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Diaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth Gonzalez Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

024

#### Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

ve	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		METAS 2012		1	CE DE NTO DE METAS
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
09	1	7	2	013	ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0

#### EJE ESTRATÉGICO: 3. SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.20. El Gobierno de la Ciudad creará un sistema de previsión y protección, con especial énfasis en la construcción de un modelo de atención de emergencias que actúe con prontitud, profesionalismo y equipamiento técnico.

A)	Acciones realizadas	
8)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	

SE LLEVO A CABO LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE BRIGADAS PARA GARANTIZAR LA SALVAGUARDA TANTO DEL PERSONAL COMO LA POBLACIÓN FLOTANTE QUE VIENE A REALIZAR ALGUN TRÁMITE RELACIONADO CON EL OTORGAMEINTO DE LOS CRÉDITOS, ORGANIZANDOSE A TRAVÉS DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN EL ADIESTRAMIENTO EN FUNCIONES BÁSICAS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS TALES COMO: PRIMEROS AUXILIOS, COMBATE A CONATOS DE INCENDIO, EVACUACIÓN, BÚSQUEDA Y RESCATE; DESIGNADOS EN LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL COMO ENCARGADOS DEL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, AUXILIO Y RECUPERACIÓN, CON BASE EN LO ESTIPULADO EN EL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INMUEBLE; APLICANDO LOS SIGUIENTES CODIGOS DE EMERGENCIA: TEMBLOR, INCENDIO, AMENAZA DE BOMBA, HERIDO, PROBLEMA SOCIAL Y FALSA ALARMA.

LA ACTIVIDAD ENCOMENDADA EN ESTA ÁREA FUNCIONAL NO SE REALIZÓ COMO ESTABA PROGRAMADA DE ORIGEN, YA QUE SE REALIZARÓN CURSOS DE CAPACITACIÓN, MOTIVO POR EL CUAL LAS METAS ASIGNADAS SE PRESENTARON EN LA REDUCCIÓN DE CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO.

NO EXISTE VARIACIÓN.

Elaboró: L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth Gonzalez Garduño



#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

ve	FI	F	ŞF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M		
12	1	2	4	022	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	200.0	0.0	0.0	0.0	0.0

#### EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.6. Se ampliarán las políticas y programas de atención para las personas con discapacidad, para garantizarles el goce de sus derechos sociales y de su derecho a la ciudad.

A)	Acciones realizadas	
8)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
	aprevent of a resistant mass of all all all topolic del modification	

- A) SE GARANTIZO LA NO DISTINCIÓN ENTRE LA POBLACIÓN PARA EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA QUE OTORGA EL INVI Y TAMBIÉN LA ACCESIBILIDAD FÍSICA DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y ADULTOS MAYORES; CONTRIBUYENDO ASÍ A LA CONECTIVIDAD URBANA A TRAVÉS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN Y ASESORÍA QUE ESTÁ UBICADO EN CANELA Nº. 660 COL GRANJAS MÉXICO, DELEGACIÓN IZTACALCO, EN EL CUAL SE DAN INFORMES Y SE CANALIZA AL PÚBLICO QUE ASÍ LO SOLICITE A LAS DIFERENTES ÁREAS RELACIONADAS; SIN DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO, A FIN DE FACILITAR LOS TRÁMITES DENTRO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE TIENEN A SU CARGO ESTE INSTITUTO.
- B) LA ACTIVIDAD ENCOMENDADA EN ESTA ÁREA FUNCIONAL NO SE REALIZÓ COMO ESTABA PROGRAMADA DE ORIGEN, MOTIVO POR EL CUAL LAS METAS ASIGNADAS SE PRESENTARON EN LA REDUCCIÓN DE CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO. YA QUE NO FUE NECESARIA LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS, PUESTO QUE EL INSTITUTO DE VIVIENDA POR LA ACTIVIDADES QUE REALIZA, ESTE GASTO SE CONTEMPLA EN LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS QUE RECAEN EN EL PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA Y VIVIENDA EN CONJUNTO; POR LO QUE EL IMPACTO DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO SE VIO REFLEJADO EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO, EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE OTORGAR APOYOS Y CRÉDITOS DE VIVIENDA EN DONDE SE DIO ATENCIÓN A SUJETOS PRIORITARIOS COMO SON: MADRES O PADRES SOLTEROS CON DEPENDIENTES ECONÓMICOS, JEFAS DE FAMILIA CON DEPENDIENTES ECONÓMICOS, INDÍGENAS, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ADULTOS MAYORES Y HABITANTES DE VIVIENDA EN ALTO RIESGO.
- NO EXISTE VARIACIÓN.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

026



#### Secretaría de Finanzas

# AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M	
12	2	6	6	001	ASESORÍAS PARA EL ACCESO A CRÉDITOS DE VIVIENDA PARA MUJERES	PERSONA	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0

#### EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.6. Se ampliarán las políticas y programas de atención para las personas con discapacidad, para garantizarles el goce de sus derechos sociales y de su derecho a la ciudad.

A)	Acciones realizadas			
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
(C)	Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado			
0,	Expected of a value of site a detailed of respecto del modificado			

SE LLEVO A CABO LA ASESORÍA DE MUJERES RESPETANDO EL ACCESO A SERVICIOS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA EJERCER SUS DERECHOS, EN LA OBTENCIÓN DE UN CRÉDITO DE VIVIENDA QUE LLEVA A CABO ESTE INSTITUTO SIN IMPORTAR SU SITUACIÓN ECONÓMICA FORTALECIENDO ESE DERECHO DE LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA CON DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

LA ACTIVIDAD ENCOMENDADA EN ESTA ÁREA FUNCIONAL NO SE REALIZÓ COMO ESTABA PROGRAMADA DE ORIGEN, MOTIVO POR EL CUAL LAS METAS ASIGNADAS SE PRESENTARON EN LA REDUCCIÓN DE CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO. YA QUE NO FUE NECESARIA LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS, PUESTO QUE EL INSTITUTO DE VIVIENDA POR LA ACTIVIDADES QUE REALIZA, ESTE GASTO SE CONTEMPLA EN LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS QUE RECAEN EN EL PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA Y VIVIENDA EN CONJUNTO; POR LO QUE EL IMPACTO DE LAS ASESORÍAS PARA EL ACCESO A CRÉDITOS DE VIVIENDA SE VIO REFLEJADO EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO, EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE OTORGAR APOYOS Y CRÉDITOS DE VIVIENDA EN DONDE SE DIO ATENCIÓN A SUJETOS PRIORITARIOS COMO SON: MADRES O PADRES SOLTEROS CON DEPENDIENTES ECONÓMICOS, JEFAS DE FAMILIA CON DEPENDIENTES ECONÓMICOS, INDÍGENAS, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ADULTOS MAYORES Y HABITANTES DE VIVIENDA EN ALTO RIFSGO.

NO EXISTE VARIACIÓN.

Elaboró: \_\_\_\_\_\_\_L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth Gonzalez Garduño



#### Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE META		
	- 11			-	THE DIVINITION OF THE PROPERTY	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M	
21	2	2	5	001	PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA	VIVIENDA	17,992.0	6,772.1	6,772.1	37.6	100.0

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

A)	Acciones realizadas	
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	

REQUISITOS PARA INDISPENSABLES PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA: ACTA DE NACIMIENTO, ACTA DE MATRIMONIO, CREDENCIAL DE ELECTOR, CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP), REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), EN SU CASO Y NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS), EN SU CASO.

PARA EL EJERCICIO 2012 LAS METAS ALCANZADAS LLEGARON A 6,772.1 CON LO CUAL SE DIO CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CON LA FINALIDAD DE APOYAR FINANCIERAMENTE LOS PROCESOS DE AUTO ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VIVIENDAS DE FAMILIAS DE BAJOS INGRESOS QUE RADICAN EN EL DISTRITO FEDERAL, LOGRANDO CON ESTO ATENDER LOS PROBLEMAS DE HACINAMIENTO, DESDOBLAMIENTO FAMILIAR, VIVIENDA PRECARIA, DETERIORADA Y EN RIESGO PROVISIONAL, AL TIEMPO QUE SE CONTRIBUYO EN EL MEJORAMIENTO DE LAS COLONIAS Y BARRIOS POPULARES DE LA CIUDAD, ASÍ COMO AL MANTENIMIENTO DEL PARQUE HABITACIONAL MULTIFAMILIAR, QUE CON ESTO SE CONTRIBUYE A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA Y DE LA URBANIZACIÓN CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR SU VALOR, LA SUPERFÍCIE Y CALIDAD DE LA VIVIENDA. EN EL DISTRITO FEDERAL.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



#### Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE	METAS 2012		ÎNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		
						MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	001	PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA	VIVIENDA	17,992.0	6,772.1	6,772.1	37.6	100.0

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

Acciones realizadas

 Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

ESTAS ACCIONES SE DESARROLLARON A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

#### MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EJERCICIO 2012

MODALIDAD	EJERCIDO	METAS ALCANZADAS
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	98,639,167.00	1,793.4
MANTENIMIENTO GENERAL	20,894,892.09	379.9
VIVIENDA NUEVA PROGRESIVA	90,564,478.89	1,646.6
OBRA EXTERIOR	2,093,793.57	38.1
COMPLEMENTO ASESORIA TECNICA	978,629.64	17.8
AMPLIACION DE VIVIENDA PARA ARRENDAMIENTO	3,572,250.85	65.0
VIVIENDA CATALOGADA PATRIMONIAL	9,503.78	0.2
SUBSIDIOS DE SUSTENTABILIDAD	49,894,935.27	907.2
CREDITOS COMPLEMENTARIOS Y/O ACABADOS BASICOS	77,597,773.69	1,410.9

DEL TOTAL DE LAS METAS REPORTADAS 6,259.0 CORRESPONDEN A LA APLICACIÓN DIRECTA DEL CRÉDITO A TRAVÉS DE LAS PARTIDAS 4412 "AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS" Y 7111 "CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS". LAS 513.1 RESTANTES, CUBREN LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y ESTÁN INTEGRADAS EN LAS DIFERENTES PARTIDAS DE LOS CAPITULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES".

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

029



#### Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	001	PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA	VIVIENDA	17,992.0	6,772.1	6,772.1	37.6	100.0

	EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS
Г	LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

A)	Acciones realizadas		
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original		
(c)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado		

LOS EXPEDIENTES DE LOS BENEFICIARIOS QUE OPTARON POR UN CRÉDITO DE VIVIENDA EN LOS PROGRAMAS A CARGO DE ESTE INSTITUTO, NO SE INTEGRARON DOCUMENTALMENTE AL 100%, ORIGINANDO EN ALGUNOS CASOS QUE LA SUSTITUCIÓN DOCUMENTAL CARECIERA DE LOS ELEMENTOS SUFICIENTES Y JUSTIFICATORIOS COMO LO MARCAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN CREDITICIA Y FINANCIERA DE ESTE INSTITUTO, POR LO QUE LOS MISMOS NO SE REALIZARON EN SU TOTALIDAD COMO ESTABAN PROGRAMADOS DE ORIGEN, YA QUE EL OTORGAMIENTO DE UN CRÉDITO COMPRENDE LAS SIGUIENTES FASES: APROBACIÓN, CONTRATACIÓN, EJERCICIO, FINIQUITO Y RECUPERACIÓN, MISMAS QUE CONSIDERAN DE MANERA INTEGRAL LOS ASPECTOS SOCIALES, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y JURÍDICOS; REDUCCIÓN REFLEJADA EN EL PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA.

NO EXISTE VARIACIÓN.

Elaboró: \_\_\_\_\_\_\_L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		
				med and a second se	III.LUIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M	
21	2	2	5	002	PROGRAMA DE RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA	CRÉDITO	600.0	600.0	600.0	100.0	100.0

#### EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.5. El Gobierno de la Ciudad promoverá la aplicación de esquemas financieros para la adquisición de viviendas, con la corresponsabilidad de los beneficiarios para la recuperación de créditos.

A)	Acciones realizadas
)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
c)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) ADQUIRIR CRÉDITOS HIPOTECARIOS FINANCIADOS POR LA BANCA U OTRA FUENTE CREDITICIA, CON EL OBJETO DE REDUCIR LA DEUDA DE LOS BENEFICIARIOS Y REESTRUCTURARLA A CONDICIONES DE CRÉDITO INVI.
- B) NO EXISTE VARIACIÓN.
- NO EXISTE VARIACIÓN.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Pinanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth Gonzalez Garduño



#### Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

vG	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				ÎNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M		
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7	

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

EL PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO SE APLICA EN PREDIOS URBANOS CON PROPIEDAD REGULARIZADA, LIBRE DE GRAVÁMENES Y USO HABITACIONAL; PUEDEN SER INMUEBLES BALDÍOS, YA SEA CON VIVIENDA PRECARIA, ALTO RIESGO, ASÍ COMO TAMBIÉN CON VIVIENDA EN USO SUSCEPTIBLE DE SER REHABILITADA.

DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, ESTE INSTITUTO REBASO LAS METAS ORIGINALMENTE PROGRAMADAS DE 4,218.0 CRÉDITOS PARA VIVIENDA, SE ALCANZARON 7,653.0 QUE SON REFLEJADAS EN CRÉDITOS FÍSICOS FINANCIEROS PARA VIVIENDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, PROGRAMA ESPECIAL EN LA CIUDAD UBICADO COMO PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO EN DONDE SE DESARROLLARON ACCIONES TENDIENTES A BRINDAR A LA POBLACIÓN MÁS VULNERÁBLE DE LA CIUDAD, ESTOS FINANCIAMIENTOS SON ORIENTADOS A LA OBTENCIÓN DE UNA VIVIENDA. EN ESTE CONTEXTO EL INVI REALIZO PROYECTOS EN LA MODALIDADES DE VIVIENDA NUEVA TERMINADA, ADQUISICIÓN Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES CATALOGADOS, ADQUISICIÓN Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES NO CATALOGADOS, VIVIENDA PROGRESIVA, ADQUISICIÓN DE VIVIENDA ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA Y CONDOMINIO FAMILIAR, APROVECHANDO LA ESTRUCTURA URBANA EXISTENTE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS. BAJO ESTE ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO ESTA DEPENDENCIA LLEVO A CABO EL OTORGAMIENTO DE LOS FINANCIAMIENTOS INTEGRALES CON RECURSOS ASIGNADOS AL CAPÍTULO 4000 "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS", CONSTITUIDOS POR LA PARTE NO RECUPERABLE DEL FINANCIAMIENTO Y EL 7000 "INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES", LA PARTE RECUPERABLE DEL CRÉDITO, EN EL ENTENDIDO QUE ESTE INSTITUTO REALIZA EL OTORGAMIENTO DE LA VIVIENDA; EN LAS MODALIDADES Y LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO PARA ESTE EJERCICIO FISCAL.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



#### Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

vg	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE	MEDIDA	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS			
						MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

A)	Acciones realizadas			300
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			

#### MODALIDADES:

VIVIENDA NUEVA TERMINADA. ESTA MODALIDAD CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA REALIZADA EN PREDIOS DE USO HABITACIONAL Y CON FACTIBILIDAD DE SERVICIOS, EN UN PROCESO ÚNICO DE EDIFICACIÓN QUE CUMPLA CON LAS NECESIDADES DE ÁREA CONSTRUIDA, SEGURIDAD ESTRUCTURAL, INSTALACIONES, SERVICIOS ÁREAS PRIVATIVAS Y ARES DE USO COMÚN.

ADQUISICION Y REHABILITACION DE VIVIENDA EN INMUEBLES CATALOGADOS. ESTA CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA POR PARTE DE SUS OCUPANTES SIEMPRE QUE PRESENTE BUENAS CONDICIONES ESTRUCTURALES O BIEN CUANDO LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN GARANTICEN QUE EL INMUEBLE TENDRÁ UNA VIDA ÚTIL Y DURADERA, QUE CONTRIBUYA A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO O ARTÍSTICO. LA CARACTERÍSTICA PARTICULAR DE ESTO INMUEBLES ES EL ESTAR CATALOGADAS POR EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES O LA DIRECCIÓN DE SITIOS PATRIMONIALES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

ADQUISICION Y REHABILITACION DE VIVIENDA EN INMUEBLES NO CATALOGADOS. ESTA MODALIDAD CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA POR PARTE DE LOS OCUPANTES Y QUE REQUIERE DE REHABILITACIÓN O MEJORAR MEDIANTE OBRA EN SU ESTRUCTURA Y/O INSTALACIONES SANITARIAS, O QUE REQUIERAN ACCIONES DE MANTENIMIENTO CON LAS QUE SE PUEDE GARANTIZAR UNA VIDA ÚTIL, DURADERA Y SEGURA.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



#### Secretaría de Finanzas

# AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS	
LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.	

A)	Acciones realizadas	
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
D'ILLE		

A) VIVIENDA PROGRESIVA. ESTA MODALIDAD CORRESPONDE A LA EDIFICACIÓN DE VIVIENDA INDIVIDUAL O FAMILIAR A TRAVÉS DE UN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN PAULATINA EN DESARROLLOS DE TIPO HORIZONTAL O VERTICAL.

ADQUISICION DE VIVIENDA. CONSISTE EN ADQUIRIR UNA PROPIEDAD DE TERCEROS YA SEA NUEVA O EN USO.

ARRENDAMIENTO CON OPCION A COMPRA. ESTA MODALIDAD CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA SUJETA A UN PERIODO DE PAGO DE RENTAS MEDIANTE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE COMBINE OBLIGACIONES CONDICIONALES DE VENTA, EN PLAZO Y PRECIO DETERMINADO, CONSIDERANDO LAS RENTAS O PARTE DE ESTAS COMO APORTACIÓN ANTICIPADA EN FAVOR DE SUS BENEFICIARIOS O ARRENDATARIOS AL EJERCER EL FINANCIAMIENTO PARA COMPRAR LA VIVIENDA; EN CASO CONTRARIO EL INVI NO DEVOLVERÁ PAGO ALGUNO RECIBIDO A CUENTA Y DEBERÁ DESOCUPAR LA VIVIENDA. ESTA MODALIDAD SE PUEDE APLICAR TAMBIÉN EN UNIDADES DE VIVIENDA QUE NO SEAN PROPIEDAD DEL INVI, BAJO LAS CONDICIONES DE AYUDA SOCIAL ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



#### Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

## UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

ve	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		METAS 2012		ÍNDIO CUMPLIMIEN	
						III.	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

A)	Acciones realizadas	
B)	Explicación a la variación lísica del alcanzado respecto del original	
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	

CONDOMINIO FAMILIAR. ES UN CRÉDITO INICIAL O COMPLEMENTARIO PARA CUBRIR LOS GASTOS DEL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE UN INMUEBLE, CON EL OBJETO DE ESCRITURAR LAS UNIDADES PRIVATIVAS EXISTENTES. CUBRE ESTUDIOS, PROYECTOS, TRÁMITES LEGALES, GASTOS NOTARIALES O ADMINISTRATIVOS Y, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, SE TENDRÁN POR SATISFECHOS EN SU APLICACIÓN LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS, URBANOS Y SANITARIOS POR TRATARSE DE UNA DISPOSICIÓN QUE TIENE COMO ÚNICO Y EXCLUSIVO DESTINATARIO A ESTE INSTITUTO. LOS PROPIETARIOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR PODRÁN SER BENEFICIARIOS DE LAS FACILIDADES ADMINISTRATIVAS Y ESTÍMULOS FISCALES VIGENTES, AUN CUANDO NO SOLICITE EL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN LOS REQUISITOS QUE ESTABLEZCAN.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



#### Secretaría de Finanzas

## AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		METAS 2012		ÍNDK CUMPLIMIEN	Charles and the Control of the Contr
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

Acciones realizadas

B)

C)

Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

#### A) LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO

ADQUISICION DE INMUEBLES. CONSISTE EN EL FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE SUELO BALDÍO, SUELO OCUPADO CON VIVIENDA PRECARIA, SUELO OCUPADO CON VIVIENDA ALTO RIESGO Y LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES CON VIVIENDA NUEVA EN USO O ADQUISICIÓN A TERCEROS.

ESTUDIOS Y PROYECTOS. CONSISTE EN DESARROLLAR E INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL, FINANCIERO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO QUE PERMITA SUSTENTAR LOS PROYECTOS PROPUESTOS PARA RECIBIR FINANCIAMIENTO RECUPERABLE. LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS PODRÁN LLEVARSE A CABO A TRAVÉS DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES DEDICADAS A ESTAS TAREAS O POR INSTITUCIONES ACADÉMICAS PREVIO ACUERDO CON EL INSTITUTO

**DEMOLICION.** RELATIVO A LA DEMOLICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN UN TERRENO EN EL QUE SE DESARROLLARAN ACCIONES DE VIVIENDA POR MEDIO DE PERSONAS FÍSICAS, MORALES O INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

REHABILITACION. ES UN FINANCIAMIENTO PARA LAS OBRAS DE INTRODUCCIÓN, SUSTITUCIÓN O MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES Y REFORZAMIENTO O SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES IMPERMEABILIZACIÓN, MEJORAMIENTO DE ACABADOS Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS QUE EN GENERAL PERMITA PROLOGAR LA VIDA ÚTIL Y MEJORAR LA HABITABILIDAD DEL INMUEBLE EN DETERIORO. EN EL CASO DE LOS INMUEBLES CATALOGADOS CONTEMPLA LLEVAR A CABO ACCIONES DE CONSERVACIÓN.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth Gonzatez Garduño



## Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		METAS 2012		ÍNĐIO CUMPLIMIEN	AND CONTRACTOR CONTRACTOR
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO; SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseña, obedezca a criterios de sustentabilidad.

A)	Acciones realizadas	
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	

A) EDIFICACION. ESTE FINANCIAMIENTO ESTÁ DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA TERMINADA O VIVIENDA PROGRESIVA MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS QUE APLIQUEN PROCESOS INDUSTRIALIZADOS O POR MEDIO DE PROCESOS INDUSTRIALIZADOS O POR MEDIO DE PROCESOS DE AUTO ADMINISTRACIÓN EN LOS QUE PARTICIPAN DIRECTAMENTE LOS BENEFICIARIOS Y SU EQUIPO TÉCNICO, VALIDANDO EL ÁREA TÉCNICA DE INVI.

INSTALACIONES GENERALES Y AREAS COMUNES. CONSISTE EN FINANCIAMIENTO PARA REALIZAR LAS OBRAS DE INSTALACIONES GENERALES Y ÁREAS COMUNES EN LOS CONJUNTOS HABITACIONALES QUE SE DESARROLLAN EN LAS MODALIDADES DE VIVIENDA PROGRESIVA Y VIVIENDA NUEVA TERMINADA.

OBRA EXTERIOR MAYOR. ESTE SE APLICA EN LOS PREDIOS DE ACUERDO AL NÚMERO DE ACCIONES DE VIVIENDA Y CAPACIDAD DE SERVICIOS DE LAS INSTALACIONES DOMESTICAS, ASÍ COMO POR SU DISPOSICIÓN EN EL TERRENO Y SU SEMBRADO REQUIERE OBRA EXTERIOR DE MAYOR ALCANCE, TANTO PARA EL SUMINISTRO DE SERVICIOS BÁSICOS, PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO AL INTERIOR DE LOS CONJUNTOS. TIENE COMO FINALIDAD REDUCIR EL COSTO QUE ARROJA DICHAS INSTALACIONES, EN VIRTUD DE LA MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DE ESTAS Y DEL PROYECTO DE VIVIENDA.

ADQUISICION A TERCEROS. CONSISTE EN EL FINANCIAMIENTO PARA ADQUIRIR UNA VIVIENDA PROPIEDAD DEL TERCERO QUE SEA APTA EN TÉRMINOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON OBJETO DE ATENDER A LA DEMANDA.

Elaboró:

B)

C)

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth Gonzalez Garduño

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

ve	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		METAS 2012		1	CE DE ITO DE METAS
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

	Acciones realizadas	
3)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	

COMPLEMENTO DE OBRA Y/O ACABADOS BASICOS ECONOMICOS. CONSISTE EN EL FINANCIAMIENTO PARA COLOCAR LOSAS, TECHUMBRES Y/O PARA LA APLICACIÓN DE ACABADOS BÁSICOS ECONÓMICOS, QUE PERMITAN DOTAR DE CONDICIONES MÍNIMAS DE HABITABILIDAD A LA VIVIENDA (POR EJEMPLO, YESO, APLANADOS, PISOS, PUERTAS, VENTANAS, HERRERÍA, ENTRE OTROS, SIEMPRE QUE SEAN BÁSICOS Y ECONÓMICOS). ESTA LÍNEA DE FINANCIAMIENTO SOLO PODRÁ OTORGARSE EN LA MEDIDA QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES SIGUIENTES: QUE EL BENEFICIARIO HAYA TENIDO UN BUEN EJERCICIO DEL CRÉDITO INICIAL; QUE EL BENEFICIARIO VAYA AL CORRIENTE EN SUS PAGOS; Y QUE LOS DICTÁMENES TÉCNICO SOCIAL EMITIDOS POR EL INVI DETERMINEN LA NECESIDAD DE OTORGAR EL RECURSO PARA EL ACABADO.

AREAS COMUNES Y FACHADAS. CONSISTE EN EL FINANCIAMIENTO QUE PERMITE EL MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES CATALOGADOS POR SU VALOR PATRIMONIAL, HISTÓRICO Y ARTÍSTICO.

ADQUISICION DE CARTERA HIPOTECARIA. CONSISTE EN EL FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA ACCIÓN DE CARTERA HIPOTECARIA DE BANCOS, CON EL FIN DE REESTRUCTURAR EL CRÉDITO ADQUIRIDO POSTERIORMENTE, DE CADA BENEFICIARIO DEL PROGRAMA DE COMPRA DE CARTERA HIPOTECARIA. EN VIRTUD DE QUE ESTA ADQUISICIÓN SE REALIZARA MEDIANTE SESIÓN DE CRÉDITOS, SE PODRÁ INCLUIR EN EL FINANCIAMIENTO LA PARTE QUE LE CORRESPONDA A LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

## AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

								METAS 2012		1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	TO DE METAS
VG	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/0	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS	
LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.	

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado

CONDOMINIO FAMILIAR. ES UN CRÉDITO INICIAL O COMPLEMENTARIO PARA CUBRIR LOS GASTOS DEL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE UN INMUEBLE, CUBRE ESTUDIOS, PROYECTOS, TRÁMITES LEGALES, GASTOS NOTARIALES O ADMINISTRATIVOS.

ARRENDAMIENTO CON OPCION A COMPRA. CONSISTE EN EL FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD DE VIVIENDA SUJETA A UN PERIODO DE PAGO DE RENTAS A TRAVÉS DE LA UTILIZACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO COMBINADO CON OBLIGACIONES CONDICIONALES DE VENTA, EN PLAZO Y PRECIO DETERMINADO, CONSIDERANDO LAS RENTAS O PARTE DE ESTAS COMO APORTACIÓN ANTICIPADA EN FAVOR DE SUS BENEFICIARIOS O ARRENDATARIOS, AL EJERCER EL FINANCIAMIENTO PARA COMPRAR DE VIVIENDA; EN CASO CONTRARIO EL INVI NO DEVOLVERÁ PAGO ALGUNO RECIBIDO A CUENTA.

SUSTENTABILIDAD. CONSISTE EN EL FINANCIAMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE DISEÑOS E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MECANISMOS QUE PERMITAN LA DISMINUCIÓN DE EMISIONES DE BIÓXIDO DE CARBONO, EL AHORRO DE ENERGÍA Y EL AHORRO Y MANEJO ADECUADO DEL AGUA EN LA VIVIENDA. LA ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS, MODALIDADES Y LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Daz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



#### Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SE	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE		METAS 2012		1000000	IIO DE METAS
			01	-	DENOMINACION	MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
<b>:</b> )	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS EMERGENTES INSTRUMENTADOS POR ESTA DEPENDENCIA, SE CONTINUA CON EL APOYO DE RENTAS POR RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS A LAS FAMILIAS DESTINADAS A REUBICARSE EN INMUEBLES QUE GARANTICEN SU INTEGRIDAD FÍSICA, A CONSECUENCIA DE LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN EN SUS PREDIOS DE ORIGEN POR LA LLUVIAS Y EL REBLANDECIMIENTO DEL SUELO; DERIVADO DE LA REUBICACIÓN DE FAMILIAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE EJE VIAL SAN ANTONIO, EN PARALELO SE CONTINUAN LAS GESTIONES PARA INTEGRAR A ESTAS FAMILIAS EN PROYECTOS DE VIVIENDA BAJO LAS CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO ESTABLECIDAS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN CREDITICIA Y FINANCIERA DEL INVI, ASÍ MISMO SE CONTINUO CON LOS APOYOS DE RENTAS A LOS HABITANTES DE LOS INMUEBLES CATALOGADOS COMO DE ALTO RIESGO ESTRUCTURAL CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR SU INTEGRIDAD FÍSICA RESTITUIR SU PATRIMONIO FAMILIAR POR MEDIO DE REUBICARLAS EN INMUEBLES CON FINANCIAMIENTOS OTORGADOS POR ESTA DEPENDENCIA, ASIMISMO SE APOYO A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LAS LLUVIAS DURANTE EL 2012 EN EL VALLE DE MÉXICO.

ES PRECISO INDICAR QUE LAS ACCIONES DETALLADAS ANTES MENCIONADAS SE REALIZARON EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO Y CONSTITUYEN PARTE DE LOS OTORGAMIENTOS DE CRÉDITO FÍSICO FINANCIEROS EN ESTE 2012. QUE SE INTEGRAN CON BASE EN LOS SIGUIENTES PREDIOS:

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas Autorizó:

Lic. Elizabeth Gonzalez Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

040



## Secretaría de Finanzas

## AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

ve	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		METAS 2012		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE ME	WARRY CO.
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

Acciones realizadas
 Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	VIVIENDAS TERMINADAS
1 DE MAYO N°70	70
1a. CDA DE PROLONGACION DE JOSE MARIA ROA BARCENAS Nº9	15
1er CALLEJON DE GIRON NO. 8	5
1er. CALLEJON DE GIRON N°8	2
2 N°71	86
23 N°49	12
2da. CDA DE MICHOACAN Nº20	20
2da. CERRADA DE RIVERO Nº20	12
3RA, CERRADA DE 16 DE SEPTIEMBRE NO. 27	4
5 DE FEBRERO N°374	6
AGUA CALIENTE N°61	59
AGUILA N°71	14
ALHAMBRA NO. 603	34
ALUMINIO N°374	94
AMADO NERVO N°156	136
ANDADOR DE SAN ISIDRO Nº9	32
ANDADOR DE SAN ISIDRO NO. 9	38
ANDALUCIA N°126	40
ANGEL DEL CAMPO N°17 A	11
ANGEL URRAZA NO. 234	. 4

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas Autorizó:

Lic. Elizabeth Gonzalez Garduño



## Secretaría de Finanzas

## AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

ve	FI	F	1	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		METAS 2012		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
								ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2		5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

dicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
dicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
	xplicación a la variación física del alcanzado respecto del original xplicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	VIVIENDAS TERMINADAS
ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL NO. 98	26
ASIA N°72	12
AV. CENTENARIO NO. 1890 Y CABO FINISTERRE NO. 115 (ANTES NO. 2480)	2
AV. CENTENARIO NO. 3008	48
AV. CHIQUIHUITE NO. 101	56
AV. CUAUHTEMOC EJE 1 PONIENTE NO. 108	39
AV. EL ROSARIO Nº1005	3
AV. EL ROSARIO NO. 1005	48
AV. INDUSTRIA NO. 177	19
AV. MANUEL GONZALEZ (LA RONDA) FRACCION B AURELIO PEREZ NO. 89	37
AV. MEXICO N°53	58
AV. TICOMAN N°643	233
AV. TICOMAN NO. 643	257
AVENIDA CHIQUIHUITE N°101	49
AVENIDA CUITLAHUAC N°2910	8
AVENIDA INTITUTO TECNICO INDUSTRIAL Nº66	17
AVENIDA MANUEL GONZALEZ (LA RONDA ) FRACCION B AURELIO PEREZ N°89	25
BELGICA N°913	45
BELISARIO DOMINGUEZ N°102	14
BERNARDO COUTO NO. 6	17

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



## Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

ve	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		METAS 2012		ÎNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
						III.EDIOX	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

A)	Acciones realizadas		
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original		
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado		

PREDIO	VIVIENDAS TERMINADAS
BOLIVAR N°722	24
BOSTON N°126	28
BRAVO N°54	29
BUENAVISTA N°13 (plaza buena vista 1 y 13)	45
CAFETAL N°356	3
CAFETAL NO. 356	17
CALLE 12 N°125	16
CALLE 16 N°5	11
CALLE 26 NO. 480	9
CALLE 26 NO. 488	23
CALLE 7 NO. 360	38
CALLE 8 N°4208	9
CALLEJON DE EUCALIPTO NO. 10	5
CALZADA ACALOTENCO Nº203	73
CALZADA ACALOTENCO NO. 203	96
CALZADA DE LA RONDA Nº77	23
CALZADA DE LA VIGA Nº209	18
CALZADA DE LA VIGA Nº468	68
CALZADA DE LA VIGA NO. 13	112
CAMINO DEL TRIUNFO NO. 181	26

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González G

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

043



## Secretaría de Finanzas

## AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

vG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

Acciones realizadas
Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	VIVIENDAS TERMINADAS
CAMPO HUICHAPO N°35	9
CAMPO TORTUGERO Nº197	1
CAMPO TORTUGUERO NO. 197	23
CANAL NACIONAL A CHALCO N°506	58
CANAL NACIONAL A CHALCO NO. 506 (ANTES 5250) (2DA. ETAPA)	58
CANDIDO NAVARRO NO. 106	31
CEDRO N°28	37
CENTENARIO N°1522	32
CERRADA DE ANDREA DEL CASTAGNO Nº22	16
CERRADA DE LAGO DE CHAPULTEPEC Nº56	16
CERRADA DE MATAMOROS NO. 19	16
CERRADA DE SAN JOAQUIN NO. 40	32
CERRADA DE XALAPA Nº9	8
CERRADA MARTIRES DE LA CONQUISTA NO. 2	8
CHIHUAHUA NO. 166	15
CHIMALPOPOCA NO. 95	21
COACHILCO NO. 35	31
CONGRESO DE LA UNION N°304	10
CONSTANTINO №125	10
CUAUHTEMOC NO. 264	3

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

144



# Secretaría de Finanzas

## AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

vG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012		ÍNDICE CUMPLIMIENTO	Transcription of the Control of the	
- = 1						MEDIOA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

A)	Acciones realizadas	
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	

PREDIO	VIVIENDAS TERMINADAS				
DANIEL CABRERA N°69	26				
DEGOLLADO NO. 39	27				
DEGOLLADO NO. 44	4				
DR. ALT N°207	68				
DR. ANDRADE NO. 124	18				
DR. ATL NO. 207	83				
DR. DURAN N°7	34				
DR. GILBERTO BOLAÑOS CACHO NO. 50	56				
DR. JOSE MARIA VERTIZ N°267	32				
DR. LUCIO Nº184	29				
DR. LUCIO NO. 184	29				
DR. OLVERA N°215	20				
DR. PASCUA NO. 73	27				
EFREN REBOLLEDO NO. 66	11				
EJE 1 ORIENTE BOLEO N°21	19				
EJE 1 PONIENTE GUERRERO NO. 164	42				
EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NO. 197	21				
ELIGIO ANCONA N°34	6				
EMMA N°195	4				
ENRIQUE GRANADOS Nº46	1				

Elaboró:

L. C. Rosa Elísa Peña Díaz de León Directora de Finanzas Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



# Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

٧Ġ	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		
						, median	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

A)	Acciones realizadas	
B)	Explicación a la variación lísica del alcanzado respecto del original	
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	

PREDIO	VIVIENDAS TERMINADAS				
ENRIQUE GRANADOS NO. 46	8				
FEDERICO CHOPIN NO. 154	6				
FELIPE CARRILLO PUERTO Nº648	72				
FELIPE VILLANUEVA NO. 195	5				
FENIX NO. 42 (ANTES 35)	4				
FERNANDO RAMIREZ N°24 A	7				
FERNANDO RAMIREZ NO. 149	3				
FERNANDO RAMIREZ NO. 24 A	8				
FERROCARRIL HIDALGO N°1129	364				
FRANCISCO DIAZ COVARRUBIAS NO. 19	10				
FRANCISCO SERRANO Nº9	14				
FRANCISCO VILLA N°45	12				
FRANKLIN N°35	45				
FRANZ LISZT N°165	39				
FRAY JUAN DE PADILLA Nº141	5				
FRESNILLO NO. 55	2				
GENERAL MARIANO ARISTA N°27	1				
GENERAL MARIANO ARISTA NO. 27	6				
GENERAL MIGUEL MIRON N°58	27				
GITANA NO. 172	56				

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas Autorizó:

Lic. Elizabeth Gonzalez Garduño



# Secretaría de Finanzas

## AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

ve	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

A)	Acciones realizadas
A) B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	VIVIENDAS TERMINADAS
GUADALUPE N°59	35
GUANAJUATO NO. 74 (ANTES 80)	34
GULLERMO PRIETO N°122	25
HENRY FORD NO. 336-340	231
HIDALGO N°2	96
HORTELANOS N°76	21
HORTELANOS NO. 159	7
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO N°71	1
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO NO. 71	27
INSURGENTES NORTE N°132	7
JAPON N°45	12
JARDINEROS N°18	14
JESUS CARRANZA NO. 30	26
JOAQUIN VELAZQUEZ DE LEON NO. 118	23
JOSE FRANCISCO GUTIERREZ N°332	30
JOSE JOAQUIN HERRERA NO. 104	4
JOSE MARIA ROA BARCENAS Nº114	10
JOSE MARIA ROA BARCENAS N°28	12
JOSE TORIBIO MEDINA N°20	28
JUAN DE DIOS PEZA NO. 25	4

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas Autorizó:

Lic. Elizabeth Gonzalez Garduño



# Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

ve	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		
						MEDION	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

A)	Acciones realizadas
A) B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	VIVIENDAS TERMINADAS
JUANA DE DIOS PEZA Nº13 A	10
LAGO ARGENTINA №26	17
LAGO CHALCO Nº138	37
LAGO CHALCO NO. 138	38
LAGO CHAPALA Nº66	24
LAGO ERNE N°236	11
LAGO ERNE NO. 236	2
LAGO ESPIRIDION Nº16	15
LAGO ISEO NO. 175	73
LAGO MALAR Nº16	14
LAGO MALAR NO. 16	16
LAGO VALLEN NO. 17	7
LAGO ZIRAHUEN N°247	15
LAGO ZIRAHUEN NO. 247	46
LAGO ZUG NO. 14	12
LIRIO N°7	14
LORENZO BOTURINI N°210	10
LUCIO BLANCO Nº154	15
LUCIO BLANCO NO. 154	36
LUNA N°177	41

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



## Secretaría de Finanzas

# AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

vG	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS			
1				- 10		MILDION	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

nol
ificado

PREDIO	VIVIENDAS TERMINADAS
MANUEL J. OTHON N°115	8
MANUEL J. OTHON N°147	10
MANUEL GUTIERREZ NAJERA NO. 128	7
MANUEL J. OTHON NO. 115	8
MANUEL J. OTHON NO. 147	19
MANUEL M. FLORES N°42 BIS	12
MANUEL PAYNO NO. 32	7
MANZANARES NO. 24	11
MAPIMI NO. 43	47
MARIANO ESCOBEDO Nº12	12
MARIO ROJAS AVENDAÑO N°174	12
MARTE NO. 62	85
MARTILLO N°27	17
MARTIRES DE CHICAGO Nº142	7
MASSENET NO. 185	1
MERIDA NO. 90	19
MESONES NO. 138 (2DA ETAPA)	22
MIGUEL LERDO DE TEJADA NO. 132	48
MINA N° 204	78
MINA N°130	11

Elaboró: \_

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



# Secretaría de Finanzas

## AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		METAS 2012		CE DE ITO DE METAS	
						I III	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

A)	Acciones realizadas	
8)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	

PREDIO	VIVIENDAS TERMINADAS
MINA NO. 130	13
MINEROS N°28	12
MOCTEZUMA N°55	8
NARANJO NO. 213	3
NAYARIT NO. 20	9
NICOLAS ROMERO NO. 80	14
NOPALTZIN N°66	30
NORTE 37 (ANTES PABLO R. SIDAR NO. 8) 29	13
NORTE 89 NO. 448(NOPATITLA 16)	37
ORIENTE 162 N°237	10
ORIENTE 162 NO. 237	11
ORIENTE 168 N°246	10
ORIENTE 87 N°2925	10
PACHUQUILLA NO. 60	11
PEDRO MORENO NO. 194	7
PEDRO SOTO N°142	20
PENIQUES N°7	11
PERALVILLO NO. 78-80	67
PERALVILLO №78-80	57
PINTORES NO. 133	8

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Dígo de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

050



# Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		METAS 2012		ÎNDIO CUMPLIMIEN	CE DE TO DE METAS
150						III. DIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

Acciones realizadas
 Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	VIVIENDAS TERMINADAS
PLUMBAGO N°76	15
PORVENIR N°197	39
PRIV. LUISA NO. 22	21
PRIVADA JOSE LORETO FABELA NO. 78	17
PROLONGACION 5 DE MAYO NO. 2041 (TERCERA ETAPA MOD. G,H,L,M Y N)	84
PROLONGACION TEPANECOS NO. 5	33
PUEBLA N°66	3
PUEBLA NO. 66	12
PUENTE DE SANTO TOMAS N°7	34
PUERTO ARTURO NO. 86	10
QUERETARO NO. 191	6
QUERETARO NO. 81	24
QUINTANA ROO N°149	34
RAFAEL MARTINEZ DE LA TORRE NO. 51 (ANTES NO. 49)	18
RAMOS MILLAN N°105	303
REGINA N°134	7
REGINA NO. 134	21
REPUBLICA DE PARAGUAY Nº11	13
REPUBLICA DE PARAGUAY NO. 11	14
REY MAXTLA N°369	24

Elaboró: \_

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas Autorizó:

Lic. Elizabeth González Galduño



# Secretaría de Finanzas

# AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		METAS 2012		ÍNDIO CUMPLIMIEN	1.00
						1	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

A)	Acciones realizadas
8)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
	된 내용 사람들은 경찰들이 불어 열어 하는 사람들이 보는 그들은 사람들이 사람들이 살아 하는 그를 보고 있다. 그는 그는 그는 그는 그는 그를 보고 있다.

PREDIO	VIVIENDAS TERMINADAS
RIO SAN JOAQUIN NO. 247 Y 249	37
ROTOGRABADOS NO. 122	11
RUBEN ZEPEDA NOVELO NO. 10	33
SABINO N°178	50
SABINO NO. 164	11
SALVADOR DIAS MIRON N°43	14
SALVADOR DIAZ MIRON №165	12
SAN ISIDRO N°69	10
SAN ISIDRO NO. 69	14
SANTA CATARIAN N°6	40
SANTA CRUZ CACALCO NO 96	3
SANTO TOMAS NO. 40	13
SIERRA MADRE ORIENTAL 4TA. ETAPA NO. 163	21
SOR JUANA INES DE LA CRUZ Nº112	63
SUR 105 №2280	20
SUR 130 NO. 39	14
TEJOCOTE N°21	48
TERRAPLEN DE L RIO FRIO N°138	36
TETRAZZINI N°89	17
TETRAZZINO N°199	20

Elaboró: \_

L. C. Rosa Elisa/Peña Diaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



# Secretaría de Finanzas

## AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

ve	FI	F	SF	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		
- 1							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

A)	Acciones realizadas
8)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	VIVIENDAS TERMINADAS
TICOMAN NO. 814 (ANTES 910)	55
TLAXCALA NO. 112	59
TOMAS ALVA EDISON №164	11
TOMAS VAZQUEZ NO. 53	17
TOPACIO N°264	13
TRANSVAL N°183	33
TRANSVAL N°231	27
TRANSVAL NO.231	43
UNION N°185	36
UNION NO. 46	. 15
VETA GRANDE N°26	35
VIADUCTO MIGUEL ALEMAN N°578	32
VICTOR HUGO №27	24
VICTORIANO SALADO ALVAREZ Nº17	45
ZARCO N°220	21

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth Gonzatez Garduño

#### Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	003	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	VIVIENDA	4,218.0	4,457.6	7,653.0	181.4	171.7

#### EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA. PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.2. Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

	Acciones realizadas	
0)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
2)	Explicación a la variación lísica del alcanzado respecto del modificado	

LA VARIACIÓN ES EL RESULTADO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO CON BASE EN LAS VIVIENDAS TERMINADAS DURANTE ESTE PERIODO, MISMAS QUE CORRESPONDEN A PROYECTOS QUE DIERON INICIO EN 2011 Y AÑOS ANTERIORES QUE SE CONCLUYERON AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO, ESTO DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN QUE ES EL ÁREA ENCARGADA DE REGISTRAR Y ACTUALIZAR LAS ACCIONES EN PROCESO. Y TERMINACIÓN DE LAS MISMAS, YA QUE LOS PROYECTOS NO SIEMPRE SE CONCLUYEN DENTRO DEL MISMO EJERCICIO DE INICIO Ó CONTRATACIÓN; ESTO GENERA UN IMPACTO POSITIVO BENEFICIANDO APROXIMADAMENTE A 30.612 FAMILIAS QUE OPTARON POR LA SOLICITUD DE UN CRÉDITO DE VIVIENDA.

LA VARIACIÓN ES EL RESULTADO QUE SE REFLEJA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO CON BASE EN LAS VIVIENDAS TERMINADAS DURANTE ESTE PERIODO, MISMAS QUE CORRESPONDEN A PROYECTOS QUE DIERON INICIO EN 2011 Y AÑOS ANTERIORES QUE SE CONCLUYERON AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO, ESTO DERIVADO EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN QUE ES EL ÁREA ENCARGADA DE REGISTRAR Y ACTUALIZAR LAS ACCIONES EN PROCESO Y TERMINACIÓN DE LAS MISMAS, YA QUE LOS PROYECTOS NO SIEMPRE SE CONCLUYEN DENTRO DEL MISMO EJERCICIO DE INICIO Ó CONTRATACIÓN; ESTO GENERA UN IMPACTO POSITIVO BENEFICIANDO APROXIMADAMENTE A 30.612 FAMILIAS QUE OPTARON POR LA SOLICITUD DE UN CRÉDITO DE VIVIENDA.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

#### Secretaría de Finanzas

#### AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		
		900					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
21	2	2	5	004	PROGRAMA PARA SUSTITUCIÓN DE VIVIENDA EN ZONAS DE RIESGO	VIVIENDA	33.0	31.9	31.9	96.7	100.0

EJE ESTRATÉGICO: 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.36. Se detectarán zonas o polígonos de la Ciudad donde exista alto grado de deterioro o subutilización de la infraestructura, para su mejoramiento integral y adecuado.

A)	Acciones realizadas	
3)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
<b>c</b> )	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	

- A)

  SE LLEVARON A CABO ADJUDICACIONES, EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIONES DE PREDIOS URBANOS, BALDIOS, VECINDADES E INMUEBLES EN ALTO RIESGO, CON LA FINALIDAD

  DE PROTEGER LA SEGURIDAD FISICA DE SUS OCUPANTES Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, CONSIDERANDO LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES POR LA VÍA DEL DERECHO PRIVADO

  PARA EJECUTAR PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE VIVIENDA.
- LAS ACCIONES MÁS REPRESENTATIVAS QUE SE LLEVARON A CABO PARA EL DESARROLLO ÓPTIMO DE LA ENTIDAD DURANTE EL EJERCICIO 2012 CONSISTIERON EN EL PAGO INDEMNIZATORIO POR EXPROPIACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR EN LOS SIGUIENTES PREDIOS: FEDERICO CHOPIN Nº 154 COLONIA PERALVILLO DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC; QUETZALCÓATL Nº 91 COLONIA TLAXPANA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO; MANZANARES Nº 26 COLONIA CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC; CERRADA DE MATAMOROS Nº 19 COLONIA GUERRERO DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC; ENRICO CARUSO Nº 11 COLONIA EX HIPÓDROMO DE PERALVILLO DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC; CALLE 2 Nº 7 COLONIA REVOLUCIÓN DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA; LAGO AMMER Nº 72 COLONIA PENSIL DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO; MIGUEL E. SCHULTZ Nº 88 Y 92 COLONIA SAN RAFAEL DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC; DEBUSSY Nº 4409 COLONIA GUADALUPE VICTORIA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO; GUINEA Nº 64 COLONIA ROMERO RUBIO DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA Y BERNARDO COUTO Nº 6 COLONIA ALGARÍN DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

NO EXISTE VARIACIÓN.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Gárduño



## EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

# PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) ORIGINAL MODIFICADO VARIACIÓN ABSOLUTA VARIACIÓN % [I] (III) II-1 ((II/1)-1)\*100 2,588,108,554.00 2,041,117,149.22 -546,991,404.78 -21.13

2,588,108,554.00	2,041,	,117,149.22	-546,991,4	104.78	-21.13	
	FI/F <sup>2/</sup>	PRESUPUES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			001
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/2</sup>	FI/F	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	12	180.000.00	0.00	0.00	PROPIOS	С
ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	17	718.730.00	0.00	0.00	PROPIOS	С
SERVICIOS INFORMÁTICOS	18	5,377,669.00	6,855,291.10	6.855,291.10	PROPIOS	С
SERVICIOS INFORMÁTICOS	18	4.622.331.00	1,292,587.44	1,292,587.44	PROPIOS	1
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	18	108,237,459.00	106,460,905.09	106,460,905.09	PROPIOS	С
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	18	4,205,229.00	0.00	0.00	PROPIOS	1
APOYO JURÍDICO	18	5,000,000.00	4,986,889.97	4,986,889.97	PROPIOS	С
PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA	22	74,210.529.00	69,313,762.39	69.313,762.39	PROPIOS	С
PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA	22	212.870,774.00	149,397,437.71	149,397,437.71	PROPIOS	4
PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA	22	11,315,083.00	8,754,675.59	8,754,675.59	FISCALES	С
PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA	22	691,162,752.00	145,000,000.00	145,000,000.00	FISCALES	ij
PROGRAMA DE RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA	22	15,677,785.00	0.00	0.00	PROPIOS	С
PROGRAMA DE RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA	22	35,371.915.00	51,049,700.00	51.049,700.00	PROPIOS	n
PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	22	436,319,193.00	468,963,852.09	468,963,852.09	PROPIOS	С
PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	22	217,244,855.00	228,337,629.30	228,337,629.30	PROPIOS	1
PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	22	3,412,791.00	52,799,636.19	52,799,636.19	FISCALES	С
PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	22	743,581,459.00	730,000,000.00	730,000,000.00	FISCALES	31
PROGRAMA PARA SUSTITUCIÓN DE VIVIENDA EN ZONAS DE RIESGO	22	18.500,000.00	17.904.782.35	17,904,782,35	PROPIOS	1
ASESORÍAS PARA EL ACCESO A CRÉDITOS DE VIVIENDA PARA MUJERES	26	100,000.00	0.00	0.00	PROPIOS	С

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Diaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

<sup>2/</sup> Se refiere a la "Finalidad/Función" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.



#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	FÍSICA DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y ADULTOS MAYORES. CONTRIBUENDO A LA CONECTIVIDAD URBANA A TRAVÉS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN Y ASESORÍA UBICADO EN CANELA Nº. 660 COL GRANLAS MÉXICO. DELEGACIÓN IZTACALCO. EN EL CUAL SE BRINDAN INFORMES Y SE CANALIZA AL PÚBLICO QUE ASÍ LO SOLICITE A LAS DIFERENTES ÁREAS.	LA UNIDAD DE MEDIDA ES ACCIÓN META ORIGINAL 200.0 MODIFICADA 0.0 Y ALCANZADA 0.0 AL CIERRE DEL EJERCICIO. NO FIJE NECESARIA LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS. PUESTO QUE EL INSTITUTO DE VIVIENDA POR LA ACTIVIDADES QUE REALIZA. CONTEMPLA ESTE GASTO EN LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS QUE RECAEN EN EL PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA Y VIVIENDA EN CONJUNTO: POR LO QUE EL IMPACTO DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO SE VIO REFLEJADO EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO.	NO APLICA

Elaboró: Jacob Pora Diaz de Lada

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ADIESTRAMIENTO EN FUNCIONES BÁSICAS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS TALES COMO: PRIMEROS AUXILIOS. COMBATE A CONATOS DE INCENDIO.	LA UNIDAD DE MEDIDA ES ACCIÓN META ORIGINAL 1.0 MODIFICADA 0.0 Y ALCANZADA 0.0 AL CIERRE DEL EJERCICIO, NO SE REALIZÓ LA META COMO ESTABA PROGRAMADA DE ORIGEN, SIN EMBARGO SE LIEVARON A CABO CURSOS DE CAPACITACIÓN REJACIONADOS EN LA MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.	NO APLICA
SERVICIOS INFORMÁTICOS	PROCESOS DE INFORMACIÓN, EXPLOTANDO AL MÁXIMO LOS RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS DE INTERACCIÓN CON EL PÚBLICO USUARIO DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: DE ESTA MODO SE GARANTIZÓ LA INTEGRIDAD Y AMPUÍO LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN ASOCIADA A LOS TRÁMITES QUE GENERAN LOS SERVICIOS MEDIANTE	LA UNIDAD DE MEDIDA ES SERVICIO META ORIGINAL 17,000.0 MODIFICADA 13,851.4 Y ALCANZADA 13,851.4 AL CIERRE DEL EJERCICIO. LAS VARIACIONES SE DEBEN BASICAMENTE A LA NO CAPTACIÓN DE LOS INGRESOS COMO ESTABAN PROGRAMADOS DE ORIGEN Y A SU VEZ A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE RACIONAUDAD. AUSTERIDAD Y DISCIPIUNA PRESUPUESTARIA. OCASIONANDO AHORROS SIGNIFICATIVOS EN LAS ADQUISICIONES DE INSUMOS DE PROCESAMIENTO INFORMÁTICO. ACCESORIOS E INSTALACIONES DE EQUIPO DE COMPUTO, USO DE LICENCIAS DE TIPO INFORMÁTICO. EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y BIENES INFORMÁTICOS.	NO APLICA

Elaboró:

L. C. Rosa Elísa Peña Diaz de León Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Galduño



#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA ADMINISTRATIVO INTEGRAL EFICIENTE Y EFICAZ CAPAZ DE ARTICULAR Y TRANSPARENTAR EL USO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO OPTIMO DE LAS MODIFICADA 372.670.5 Y ALCANZADA 372.670.5 AL CIERRE DEL LAS METAS ENCOMENDADAS. BUSCANDO LA SIMPLA SENCOMENDADAS. BUSCANDO LA EJERCICIO. SE REALZÓ EL PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL DE LAS METAS ENCOMENDADAS. BUSCANDO LA EJERCICIO. SE REALZÓ EL PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL DE LAS METAS ENCOMENDADAS. BUSCANDO LA EJERCICIO. SE REALZÓ EL PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL DE LOCALES. ATENCIÓN A LAS AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES  ECONOMÍA. IMPARCIALIDAD V HONRADEZ ATENDIENDO LOS PERINCIPIOS DE AUSTERIDAD, DE CAPACITACIÓN. ADQUISICIÓN DE MATERIALESY SUMINISTRACIÓN DE SERVICIOS A SU VEZ SE	
EVENTOS DE LICITACIONES PÜBLICAS, IMPLANTARON MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y DISCIPLINA ADJUDICACIONES, ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN PRESUPUESTAL EN EL USO DE LOS RECURSOS PROPIOS.  DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES APLICABLES AL INSTITUTO EN MATERIA DE CONTRIBUCIONES LOCALES.	NO APLICA
LA UNIDAD DE MEDIDA ÉS ASESORÍA META ORIGINAL 9,812.0  MODIFICADA, 9,786.3 Y ALCANZADA 9,786.3 AL CIERRE DEL ELERCICIO, DEL CUAL DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO SE REALIZÓ EL PAGO DE HONORARIOS NOTARIALES POR LA FIRMA DE LA ESCRITURA DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO CONTRIBUIR A QUE LAS OPERACIONES QUE DERIVAN DE DIFERENTES PREDIOS, PAGO DE TENENCIAS Y DERECHOS DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO SE VEHICULARES DEL PARQUE VEHICULARE PROPIEDAD DE ESTE REALICEN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES INSTITUTO, HONORARIOS NOTARIALES QUE CAUSARON POR LA QUE LO RIGEN, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE 17 ESCRITURAS DE TRANSMISIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PRECISIN SUSPROPIEDAD DE UBICADO EN LAGO NESS NO. 153. DERECHOS Y OBLIGACIONES: GARANIZANDO (COLONIA PENSIL (ANTES PENSIL NORTE) DELEGACIÓN MIGUEL CERTIDUMBRE JURÍDICA A LOS ACREDITADOS Y EL HIDALGO. EXPEDICIÓN DE LA SERTITURA PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS 109110 Y 112040, REVOCACIÓN DE PODER DE UNA PERSONA HABITANTES DE LA CIUDAD.  MORAL TRÂNTIES REQUERIDOS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILARIOS, FE DE HECHOS POR EVACUACIÓN DE LOS INMUBELES UBICADOS EN PRIMER CALLEJÓN DE GIRÓN NO. 8, COLONIA CENTRO Y CALLE PEDRO MORENO NOS. 154 Y 156. COLONIA GUERRERO AMBOS EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC	NTES DE LOS CRÉDITOS DE VIVIENDA

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO ÁFECTADA
PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA	ATENDER PROBLEMAS DE HACINAMIENTO DESDOBLAMIENTO FAMILIAR, VIVIENDA PRECARIA DETERIORADA EN RIESGO O PROVISIONAL: FOMENTA EL ARRAIGO FAMILIAR Y BARRIAL ASÍ TAMBIÉN. CONTRIBUYE A LOS PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN O MEJORAMIENTO DE LAS COLONIAS Y BARRIOS POPULARES DE LA CIUDAD, ASÍ COMO AL MANTENIMIENTO DEL PARQUE HABITACIONAL MULTIFAMILIAR Y FOMENTA PRÁCTICAS DE SUSTENTABILIDAD.	CREDITO DE VIVIENDA EN LOS PROGRAMAS A CARGO DE ESTE, INSTITUTO, NO SE INTEGRARON DOCUMENTALMENTE AL IDOCUMENTALMENTE AL IDOCUMENTALMENTE AL IDOCUMENTAL CARECIERA DE LOS ELEMENTOS SUFICIENTES Y JUSTIFICATORIOS COMO LO MARCAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN CREDITICIA Y SINANCIERA DE ESTE INSTITUTIO. POR LO GUE LOS MISMOS NO SE OBALIZADO, ESTA SENO, EN SIL TOTALIDAD COMO, ESTA SEN DOCCAMADOS	SOLICITANTES DE LOS CRÉDITOS DE VIVIENDA
PROGRAMA DE RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA	LA BANCA U OTRA FUENTE CREDITICIA, CON EL OBJETO DE REDUCIR LA DEUDA DE LOS BENEFICIARIOS Y	LA UNIDAD DE MEDIDA ES CRÉDIFO META ORIGINAL 600.9 MODIFICADA 600.0 Y ALCANZADA 600.0 AL CIERRE DEL EJERCICIO. SE TRANSFIRIERON DE RECURSOS DEL CAPIDITICO 4000 "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AVUDAS", AL CAPÍTULO 7000 "INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES", POR UN IMPORTE DE 15.6 MOP PARA COMPLEMENENTAR LAS MENSUALDADES ESIPULADAS EN ROCORAMA DE VIVIENDA EN EL DISTRITO FEDERAL, "PROGRAMA POVI-DDE", PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE ACUERDO AL CONTRATO DE COMPRA VENTA CELEBRADO ENTRE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA TODAS ELLAS EPPRESENTÁN (FOVI), Y POR OTRA PARTE EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL Y LA COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GORIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Diaz de León Directora de Finanzas Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
PROGRAMÁ DE VIVIENDA EN CONJUNTO	OPTIMIZAR EL USO DEL SUELO HABITACIONAL EN DELEGACIONES QUE CUENTAN CON SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO URBANO DISPONIBLE. ESTE PROGRAMA DESARROLLA PROVECTOS DE VIVIENDA EN CONJUNTO. FINANCIADOS CON RECURSOS INVI O PROVENIENTES DE OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO. EL PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO SE APLICA EN PREDIOS URBANOS CON PROPIEDAD REGULARIZADA, LIBRE DE GRAVÁMENES Y USO HABITACIONAL: PUEDEN SER INMUEBLES BALDÍOS. YA SEA CON VIVIENDA PRECARIA. EN ALTO RIESGO. ASÍ COMO TAMBIÉN CON VIVIENDA EN USO SUSCEPTIBLE DE SER REHABILITADA.	PRESENTE EJERCICIO, ESTO DE ACUERDO A LA INFORMACION. PROPORCIONADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN QUE ES EL ÁREA ENCARGADA DE REGISTRAR Y ACTUALIZAD LAS ACCIONES EN PROCESO Y TERMINACIÓN DE	SOLICITANTES DE LOS CRÉDITOS DE VIVIENDA
PROGRAMA PARA SUSTITUCIÓN DE VIVIENDA EN ZONAS DE RIESGO	PROMOVER LAS ADJUDICACIONES, EXPROPIACIÓN E INDEMNIZACIONES DE PREDICIS URBANOS, BALDIOS, VECINDADES E INMUEBLES EN ALTO RIESGO, CON LA FINALIDAD DE PROTEGER LA SEGUIRIDAD EN GENERAL CONSIDERANDO LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES POR LA VÍA DEL DERECHO PRIVADO PARA EJECUTAR PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE VIVIENDA.	ILAXPANA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO: MANZANAKES N° 20 COLONIA CENTRO DELEGACIÓN CUALIHTÉMOC: NAVARIT N° 20	SOLICITANTES DE LOS CRÉDITOS DE VIVIENDA

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
ASESORÍAS PARA EL ACCESO A CRÉDITOS DE VIVIENDA PARA MUJERES	RESPETANDO EL ACCESO A SERVICIOS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA EJERCER SUS DERECHOS EN LA OBTENCIÓN DE UN CRÉDITO DE VIVIENDA QUE LLEVA A CABO ESTE INSTITUTO SIN IMPORTAR SU SITUACIÓN ECONÓMICA FORTALECIENDO ESE	LA UNIDAD DE MEDIDA ES PERSONA META ORIGINAL 1.0 MODIFICADA 0.0 Y ALCANZADA 0.0 AL CIERRE DEL EJERCICIO. LA VARIACIÓN SE DESE PRINCIPALMENTE A QUE NO FUE NECESARIA SU UTIUZACIÓN, PUESTO QUE EL INSTITUTO DE VIVIENDA POR LA ACTIVIDADES QUE REALIZA, ESTE TIPO DE GASTO SE CONTEMPIA EN LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS QUE RECAEN EN EL PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA Y UNIFENDA EN CONJUNTO, DANDO MAYOR CABIDAD A ESTE CONCEPTO; POR LO QUE EL IMPACTO DE LAS ASSORÍAS PARA EL ACCESO A CRÉDITOS DE VIVIENDA SE VIO REFLEJADO EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO, EN CUMPUMIENTO DEL OS PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO, EN CUMPUMIENTO DEL OS PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO, EN PROGRITARIOS COMO SON: MADRES O PADRES SOLTEROS CON DEPENDIENTES ECONÓMICOS. JEFAS DE FAMILIA CON DEPENDIENTES ECONÓMICOS. INDÍGENAS. PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ADULTOS MAYORES Y HABITANTES DE VIVIENDA EN ALTO RIESGO.	NO APLICA

1/ Se refiere a programas públicos.

L. C. Rosa Elisa Peña Diaz de León Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

# Secretaría de Finanzas

## PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

			BENEFIC	IARIO	TOTAL	PRESUPU	STO (Pesos con dos de	cimales)
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	DELEGACIÓN	COLONIA	TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
						384,677,785.00	457,994,493.18	457,994,493.18
PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA	ALVARO OBREGÓN, AZCAPOTZALCO, BENITO JUAREZ, COYOACAN, CUAUHTEMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTACALCO, IZTAPALAPA, MIGUEL HIDALGO, TLAHUAC, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA, CUAJIMALPA, MILPA ALTA, XOCHIMILCO		3628	3628	3628	50,000,000.00	49,894,935.27	49,894,935.2
PROGRAMA DE RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA			0	0	0	15,677,785.00	0.00	0.0

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



# Secretaría de Finanzas

## PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

## UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

			BENEFICIA	ARIO	TOTAL	PRESUPUE	STO (Pesos con dos dec	imales)
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA.1/	DELEGACIÓN	COLONIA	TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO		10. DE MAYO 5 DE MAYO AGRICOLA ORIENTAL AGRICOLA PANTITLAN ALAMOS ALGARIN AMPLIACION LA POLVORILLA ANAHUAC ANAHUAC 1G. SECCION ANAHUAC 2G. SECCION  AQUILES SERDAN ARBOLEDAS ARGENTINA ANTIGUA ARTES GRAFICAS BARRIO DE SANTIAGO NORTE BARRIO SAN MATEO BARRIO SANTA CRUZ BELLAVISTA CANELARIA TICOMAN CAPULTITLAN	8148	8148	8148	319,000,000.00	408,099,557.91	408,099,557.91

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

----

Lic. Elizabeth González Garduño



# Secretaría de Finanzas

# PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

# UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	anno assu	BENEFICIARIO		TOTAL	PRESUPUESTO (Pesas con das decimales)			
	DELEGACIÓN	DELEGACIÓN COLONIA	TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		CENTRO CLAVERIA COLTONGO CONSTITUCION DE LA REPUBLICA CUAUHTEMOC PENSIL DAMIAN CARMONA DEL GAS DEL RECREO DEPORTIVA PENSIL DOCTORES  EJERCITO CONSTITUCIONALISTA EL RECREO EMILIO CARRANZA ESCANDON ESPERANZA EXHACIENDA DE TARANGO EXHIPODROMO DE PERALVILLO GUERRERO HIPODROMO HUICHAPAN						

1/ Se refiere a programas públicas.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas

na Diaz de León

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



# Secretaría de Finanzas

# PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/			BENEFIC	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
	DELEGACIÓN	DELEGACIÓN COLONIA	TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		IGNACIO ZARAGOZA INDEPENDENCIA JARDIN BALBUENA LA CRUZ COTUYA LEGARIA LOMAS DE PUERTA GRANDE LOS OLIVOS MAGDALENA MIXHUCA						
		MARIA DEL CARMEN MARTIN CARRERA MAZA MERCED BALBUENA MIGUEL HIDALGO MOCTEZUMA 2a. SECCION MOCTEZUMA I SECCION MORELOS NARVARTE NATIVITAS						
							<i>æ</i> .	

1/ Se refiere a programas públicas.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



# Secretaría de Finanzas

# PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

		BENEFI	CIARIO	TOTAL	PRESUPL	ESTO (Pesos con dos de	cimales)	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 17	DELEGACIÓN	COLONIA	TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		NEXTENGO NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC NOCHE BUENA OBRERA PANTITLAN PAULINO NAVARRO PEBLO SAN FRANCISCO TETECALA PERALVILLO PRIMERO DE MAYO PLENITUD						
		PORTALES PORTALES SUR PROGRESO NACIONAL PUEBLO DE MAGDALENA MIXIUHCA PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON RAFAEL REVOLUCION ROMA NORTE ROMERO RUBIO SAN ALVARO						
				9				

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

ZO: \_\_\_\_\_

Lic. Elizabeth González Garduño

Directora de Administración y Finanzas



#### PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/			BENEFICIARIO		TOTAL	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
	DELEGACIÓN	COLONIA	TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		SAN FRANCISCO TETECALA SAN JUAN XALPA SAN MARCOS SAN NICOLAS TOLENTINO SAN NICOLAS TOTOLOAPAN II SAN PEDRO IZTACALCO SAN RAFAEL SAN SEBASTIAN SAN SIMON TICUMAC SAN SIMON TOLNAHUAC SIMON BOLIVAR SAN RAFAEL TACUBA TACUBAYA TLATILCO TLAXPANA TRANSITO VALLE GOMEZ VALLEJO VASCO DE QUIROGA VENTURA PEREZ ALTAVISTA ALEGRE XOTEPINGO						

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño



## PE PROYECTOS ETIQUETADOS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTO	PRESUPU ORIGINAL*	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	DESCRIPCIÓN
	A	NO PLIC		

Elaboró: Autorizó: L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Lic. Elizabeth González Garduño Directora de Finanzas

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

069

<sup>\*</sup> Se refiere al presupuesto asignado en los anexos 2, 3, 4 y 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

# PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

			AVANCE DEL	PI	RESUPUESTO (Pesos con o	dos decimales)	
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO DESCRIPCIÓN		PROYECTO (%)	ORIGINAL*	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR % 3/2
	·				σ		
	NO A	PLICA					

	7, 1,		
laboró:	Glife	Autorizó:	

L.C. Rosa Elisa Peña Diaz de León
Directora de Finanzas

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

Lic. Elizabeth González Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

Sn 0

#### **REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

	MONTO (Pesos con dos decimales)				
FI/F	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
22	54,067,414,92	0.00	54,067,414.92	RECURSOS PROPIOS	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO

Elaboró	E light	Autorizó:	A.A.
-	L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León	-	Lic. Elizabeth Gónzalez Garduño
	Directora de Finanzas	1	Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



#### **RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2012**

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

ortaciones del GDF  ensferencias del Gobierno Federal *  eursos Crediticios	MONTO			
Ingresos Propios	11,673,211.3			
Aportaciones del GDF	0.00			
Transferencias del Gobierno Federal *	0.00			
Recursos Crediticios	0.00			
TOTAL	11,673,211.3			

\* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Elaboró:\_

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

#### ADYS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

AVIDAS DOMATIVOS V SUBSTINOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	TIPO <sup>1/</sup>	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	CARACIEKISTICAS
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONSEJO NACIONAL DE ORGANISMOS ESTATALES DE VIVIENDA, A.C. (CONOREVI)	T	168,000.00	168,000.00	168,000.00	CUOTA MENSUAL PARA GASTOS DE OPERACIÓN POR SER INTEGRANTE DEL CONSEJO NACIONAL DE ORGANISMOS ESTATALES DE VIVIENDA, A.C.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA	t	852,000.00	852,000.00	852,000.00	ELABORACIÓN DE UN PLAN MAESTRO DE INTERVENCIÓN URBANA EN LA ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU PRIMERA FASE DE AVANCE, SEGÚN CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL INVI Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	0	180,000.00	0.00	0.00	ESTAS AYUDAS SE OTORGAN A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DE MEJORA DE VIVIENDA Y VIVIENDA EN CONJUNTO; POR LO QUE EL IMPACTO DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO SE VIO REFLEJADO EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA.
					10	

1	/ Tipo de	e Benefic	iario sea	persona.	grupo.	asociación	o empresa

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

073



## FIDOGA FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

		(Pesos con dos decimales)		
DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	APORTACIÓN	PRESUPUESTO EJERCIDO	SALDO	DESTINO DEL GASTO
	- NC	APLI	( <del>-</del>	

Elaboró:

L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



## IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
NGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS 1/  - VENTA DE BIENES  - VENTA DE SERVICIOS  - INGRESOS DIVERSOS  - VENTA DE INVERSIONES  - RENDIMIENTOS FINANCIEROS  - OTROS	NO APLICA	A)
Elaboró:  L. C. Rosa Elisa Peña píaz de León  Directora de Finanzas	F (incluir los conceptos como la v Autorizó:	renta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).  Lic. Elizabeth González Garduño  Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

075



## APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO DE GASTO		SUPUESTO dos decimales)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
	NO A	PLICA	
		+	
/	Peña Diaz de León a de Finanzas	_ Autorizó: _	Lic. Elizabeth González Garduño  Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

076



## APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

		PRES	UPUESTO (Pesos con dos decimales)	
ORIGINAL:	MODIFICADO:		VARIACIÓN ABSOLUTA: (3 - 2)	VARIACIÓN %: ((3/2)-1)*100
PROYECTOS, ACCIONES	PRESUI (Pesos con de		CAUSAS DE LAS ADEC	EUACIONES AL PRESUPUESTO
O PROGRAMAS 1/	ORIGINAL	MODIFICADO	CAUSAU DE DAS ADEC	ONCIONES ALT RESULTAN
		O ICA		
Se refiere a programas públic	cos.			AAA
aboró:  L. C. Rosa Elisa Peña Díaz de León  Directora de Finanzas			González Garduño e Administración y Finanzas	



## SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

#### UNIDAD RESPONSABLE: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA		NIVEL DE ATENCIÓN		COMENTARIO DEL AVANCE
		AP	SA	CONCITATIO DEL AVAIGE
IPAEPOA09-24-01-INVI ES NECESARIO QUE EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, LLEVE	x			SOLVENTADA MEDIANTE OFICIO CMH/12/0262 DE FECHA 08 DE MARZO DE 2012.
A CABO LAS ACCIONES PERTINENTES PARA EFECTUAR LA APLICACIÓN CORRESPONDIENTE AL TRASPASO DE LA CUENTA "SEGUROS ACREDITADOS". A LA CUENTA DE "OPERACIONES AJENAS", DE LOS EXTINTOS FIDEICOMISOS (FIVIDESU Y FICAPRO), CON OBJETO DE ATENDER EL PRINCIPIO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL "PERIODO CONTABLE".				
IPAEPOA09-25-02-INVI	X			SOLVENTADA MEDIANTE OFICIO CMH/12/0896 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2012.
ES CONVENIENTE QUE EL INSTITUTÓ DE VIVIENDA DEL DISTRITÓ FEDERAL, EMPRENDA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER LAS SALVEDADES PRESENTADAS EN EL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS, EN EL SENTIDO DE LAS DIFERENCIAS EN CONCILIACIÓN; A LA FALTA DE DEPURACIÓN Y CERTEZA DE LOS SALDOS Y REGISTRO EN LAS CUENTAS "CRÉDITOS OTORGADOS EN CARTERA VIGENTE", A CORTO Y LARGO PLAZO, "CRÉDITOS OTORGADOS EN CARTERA VENCIDA", "PATRIMONIO CEDIDO" Y "BANCOS", EN CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL "REVELACIÓN SUFICIENTE".				

Elaboró:

L. C. Rosa, Elisa Peña/Díaz de León

Directora de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



#### ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	2012	2011	THE PERSON NAMED IN COLUMN TO SERVICE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TO SERVICE	2012	2011
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO Efectivo	869,136.9 55.0	1,128,768.7 15.0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO Servicios Personales Proveedores	240,686.6 9,780.7	267,695.8 12,147.7
Bancos / Tesorería Bancos / Dependencias y otros Inversiones temporales (Hasta 3 meses) Fondos con Afectación Específica Depósitos de Fondos de Terceros Otros Efectivos y Equivalentes	105,487.9 763,594.0	350,032.6 778,721.1	Provedores Contratistas por Obras Públicas Participaciones y Aportaciones Transferencias Otorgadas Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Retenciones y Contribuciones Devoluciones de la Ley de Ingresos	230,905.9	255.5481
FECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO A RECIBIR Inversiones Financieras Cuentas por Cobrar	348,885.1	659,194.8	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,041.2	2,041.2
Deudores Diversos Ingresos por Recuperar Daudores por Anticipos de Tesorería Préstamos Otorgados	348,885.1	659.194.8	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PZO. Deuda Pública Interna Deuda Pública Externa Arrendamiento Financiero		
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR Anticipos a Corto Plazo			TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO Deuda Pública Interna Deuda Pública Externa		
NVENTARIOS Inventario de Mercancias para Venta Inventario de Mercancias Terminadas			FOND. Y BIENES DE TERC. EN GTÍA. Y/O ADMÓN. A CORTO PLAZO		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración Inv. de Materias Primas, Mat. y Suministros para Producción Bienes en Tránsito			PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO Ingresos Cobrados por Adelantado Intereses Cobrados por Adelantado	67.477.0 67.477.0	67,477 O
ALMACENES Almacén de Materiales y Suministros de Consumo			PROVISIONES A CORTO PLAZO		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	8.8	88	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	1,134,696 7	1,511,2518
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,218,030.8	1,787,972.3	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTES  PASIVO NO CIRCULANTE	1,444,901.5	1,848,465.8
ACTIVO NO CIRCULANTE			CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
EFECTIVO O EQ. DE EFECTIVO A RECIBIR EN EL LARGO PLAZO Inversiones Financieras	5,505,447.5	5,176,577.7	Proveedores Contratistas por Obras Públicas		
Cuentas por Cobrar Deudores Diversos	5,505,447.5	5,176,577.7	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO Documentos Comerciales	943.9	943.9
Ingresos por Recuperar Deudores por Anticipos de Tesorería Préstamos Otorgados			Documentos con Contratistas por Obras Públicas	9439	943.9
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PROCESO Terrenos Viviendos	5,297,194.4 398,454.1	5,275,262.6 624,698.9	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO Deuda Pública Interna Deuda Pública Externa Arrendamiento Financiero		
Edificios no Habitacionales infraestructura Constructiones en Proceso en Bienes de Dominio Público	88,327.0	86,804.4	FOND. Y BIENES DE TERC. EN GTÍA. Y/O ADMÓN. A LARGO PZO. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	4,810,413.3	4.563,759 3	Provisiones a Largo Plazo	1,179,367.7	1,216,804.1
BIENES MUEBLES Mobiliario y Equipo de Administración	32,364.4 27,178.2	19,253.0 14,970.0	OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES	1,180,311.6	1,217,748.0
Equipo de Transporte Equipo de Defensa y Seguridad	3,941.4		TOTAL DE PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	2,625,2131	3,066,213.8
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos Activos Biológicos	1,244.6	325.9	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	13,770.654 7	13.548.480 2
ACTIVOS INTANGIBLES Software Patentes, Marcas y Derechos	381.0	206.6	Aportaciones  Donaciones de Capital  Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	12,692,949.2 1,077,705.5	12,474,529.7 1,073,950.5
Concesiones y Franquicias Licencias	381.0	206.5	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(4,330,4101)	(4,343,336 9
ACTIVOS DIFERIDOS Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	11,753.8	11,753.8	Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro Resultado de Ejercicios Anteriores Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(2.664 3) (4,352,180.3)	(652.710.0 (3,699,470.3
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo Anticipos a Largo Plazo Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	11,753.8	11,753.8	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio Revalúo Reservas	24,434.5	8,843.4
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	285.8	331.1			
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	10,847,426.9	10,483,384 8	TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	9,440,244.6	9,205,143 3
TOTAL DE ACTIVOS	12,065,457.7	12,271,357.1	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚB./PATRIMONIO	12,065,457 7	12,271,3571

DIRECTORA DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

ROSA ELISA PEÑA DÍAZ DE LEÓN

ELIZABETH GONZALEZ GARDUÑO

RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

(CIFRAS	EN MILES DE PESO	OS)		
	AL 31 DE DICIEN		VARIAC	
ACTIVO	2012	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO CIRCULANTE				
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO Efectivo	869,136.9 55.0	1,128,768.7 15.0	(259,631.8) 40.0	(23.0) 266.7
Bancos / Tesorería Bancos / Dependencias y otros inversiones temporales (Hasta 3 meses) Fondos con Afectación Específica Depósitos de Fondos de Terceros Otros Efectivos y Equivalentes	105,487.9 763,594.0	350,032.6 778,721.1	(244,544.7) (15,127.1)	(69.9) (1.9)
EFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO A RECIBIR Inversiones Financieras Cuentas por Cobrar	348,885.1	659,194.8	(310,309.7)	(47.1)
Deudores Diversos Ingresos por Recuperar Deudores por Anticipos de Tesorería Préstamos Otorgados	348,885.1	659,194.8	(310,309.7)	(47.1)
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR Anticipos a Corto Plazo				
INVENTARIOS Inventario de Mercancías para Venta Inventario de Mercancías Terminadas Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción Bienes en Tránsito				
ALMACENES Almacén de Materiales y Suministros de Consumo				
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	8.8	8.8		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,218,030.8	1,787,972.3	(569,941.5)	(31.9)
ACTIVO NO CIRCULANTE				
EFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO A RECIBIR EN EL LARGO PLAZO Inversiones Financieras	5,505,447.5	5,176,577.7	328,869.8	6.4
Cuentas por Cobrar Deudores Diversos Ingresos por Recuperar Deudores por Anticipos de Tesorería Préstamos Otorgados	5,505,447.5	5,176,577.7	328,869.8	6.4
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO Terrenos Viviendas	5,297,194.4 398,454.1	5,275,262.6 624,698.9	21,931.8 (226,244.8)	0.4 (36.2)
Edificios no Habitacionales Infraestructura	88,327.0	86,804.4	1,522.6	1.8
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público Construcciones en Proceso en Bienes Propios	4,810,413.3	4,563,759.3	246,654.0	5.4
BIENES MUEBLES  Mobiliario y Equipo de Administración  Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	32,364.4 27,178.2	19,253.0 14,970.0	13,111.4 12,208.2	68.1 81.6
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Equipo de Transporte	3,941.4	3,957.1	(15.7)	(0.4)
Equipo de Defensa y Seguridad Maquinaría, Otro Equipo y Herramientas Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos Activos Biológicos	1,244.8	325.9	918.9	282.0
ACTIVOS INTANGIBLES Software	381.0	206.6	174.4	84.4
Patentes, Marcas y Derechos Concesiones y Franquicias Licencias	381.0	206.6	174.4	84.4
ACTIVOS DIFERIDOS Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo Anticipos a Largo Plazo	11,753.8	11,753.8		
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	5227T305G69			
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	285.8 10,847,426.9	331.1 10,483,384.8	(45.3) 364,042.1	(13.7)
				(1.7)
TOTAL DE ACTIVOS	12,065,457.7	12,271,357.1	(205,899.4)	C

DIRECTORA DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

ROSA ELISA PEÑA DÍJAZ DE LEÓN

ROSA ELISA PEÑA DIAZ DE LEÓN ELIZABETH CONTALEZ GARDUÑO RAYMUNDO COLLÍNS TORES
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



## CUENTA PÚBLICA DISTRITO FEDERAL 2012

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

		AL 31 DE DICIEMI	VARIACIÓN				
		2012	2011	IMPORTE PORCENTAJE			
PASIVO	n		2,786,490.8				
PASIVO CIRCULANTE	#		535,391.6	(54,018.4)			
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO Servicios Personales Proveedores Contratistas por Obras Públicas 1271.5	*	240.686.6 9,780.7 230,905.9	267,695.8 12,147.7 255,548.1	(27,009.2) (2,367.0) (24,642.2)	(10.1 (19.5 (9.6		
Transferencias Otorgadas Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Retenciones y Contribuciones Devoluciones de la Ley de Ingresos							
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		2,041.2	2,041.2				
PORCIÓN A CORTÓ PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZ Deuda Pública Interna Deuda Pública Externa Arrendamiento Financiero	20						
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO Deuda Pública Interna Deuda Pública Externa							
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMÓN. A C	ORTO PLAZO						
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO Ingresos Cobrados por Adelantado Intereses Cobrados por Adelantado		67,477.0 67,477.0	67,477.0 67,477.0				
PROVISIONES A CORTO PLAZO							
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		1,134,696.7	1,511,251.8	(376,555.1)	(24.9		
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTES		1,444,901.5	1,848,465.8	(403,564.3)	(21.8		
PASIVO NO CIRCULANTE							
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO Proveedores Contratistas por Obras Públicas							
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO Documentos Comerciales Documentos con Contratistas por Obras Públicas		943.9 943.9	943.9 943.9				
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO Deuda Pública Interna Deuda Pública Externa Arrendamiento Financiero							
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMÓN. A LA Pasivos Diferidos a Largo Plazo Provisiones a Largo Plazo	ARGO PLAZO	1,179,367.7	1,216,804.1	(37,436.4)	(3.		
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO							
TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES		1,180,311.6	1,217,748.0	(37,436.4)	(3.		
TOTAL DE PASIVO		2,625,213.1	3,066,213.8	(441,000.7)	(14.4		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO							
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		13,770,654.7	13,548,480.2	222,174.5	1.6		
Aportaciones Donaciones de Capital Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio		12,692,949.2 1,077,705.5	12,474,529.7 1,073,950.5	218,419.5 3,755.0	1.8		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		(4,330,410.1)	(4,343,336.9)	12,926.8	(0.3		
Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro Resultado de Ejercicios Anteriores Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio		(2,664.3) (4,352,180.3)	(652,710.0) (3,699,470.3)	650,045.7 (652,710.0)	(99.0 17.0		
Revalúo Reservas		24,434.5	8,843.4	15,591.1	176.3		
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		9,440,244.6	9,205,143.3	235,101.3	2.6		
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		12,065,457.7	12,271,357.1	(205,899.4)	(1.7		

DIRECTORA DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ROSA ELISA PEÑA DIAZ DE LEÓN

ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUNO

RAYMUNDO COLLINS FORES

DIRECTOR GENERAL

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



## ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADO DE ACTIVIDADES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

NODESOS VIOTROS DENESIGIOS	2012	2011
NGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	12012107020	174024UA210741
NGRESOS DE LA GESTIÓN MPUESTOS Impuestos sobre los Ingresos Impuestos sobre el Patrimonio Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones Impuestos al Comercio Exterior Impuestos sobre Nóminas y Asimilables Impuestos Ecológicos Accesorios de Impuestos Otros Impuestos	61,554.3	127,521.6
ONTRIBUCIONES DE MEJORAS ERECHOS RODUCTOS DE TIPO CORRIENTE PROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE NG. POR VENTA DE BIENES Y SERV. PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE GOBIERNO ITRAS CONTRIBUCIONES CAUSADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES		
APORTACIONES DEL G.D.F.	61,554.3	127,521.6
Aportaciones del G.D.F.	61,554.3	127,521.6
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,441,064.7	1,330,486.6
NGRESOS FINANCIEROS Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros Otros Ingresos Financieros	1,441,064.7 12,448.3 1,428,616.4	1,330,486.6 10,613.8 1,319,872.8
NCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DISMIN. DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRD. O DETERIORO U OBSOL. Y PROVISIONES DTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
TOTAL DE INGRESOS	1,502,619.0	1,458,008.2
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
SASTOS DE FUNCIONAMIENTO Servicios Personales Materiales y Suministros Servicios Generales	254,140.2 180,963.6 3,331.9 69,844.7	234,926.9 173,234.9 2,566.3 59,125.7
RANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público	512,028.6	483,782.4
Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Transferencias a la Seguridad Social Donativos Transferencias al Exterior	511,221.1 807.5	480,741.8 3,040.6
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES Participaciones Aportaciones Convenios		
NTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
DTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones Disminución de Inventarios	739,114.5 69,629.5	1,392,008.9 4,837.6
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia y Provisiones Otros Gastos Resultado Integral de Financiamiento (RIF)	669,485.O	1,387,171.3
OTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,505,283.3	2,110,718.2
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	(2,664.3)	(652,710.0
DIRECTORA DE FINANZAS DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GE	NERAL
ROSA ELISA PEÑA DIAZ DE LEÓN ELIZABETH CONZACEZ GARAUÑO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE.	RAYMUNDO COLL CORRECTOS Y SON RESPONSABILI	

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo





## ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS	AL 31 DE DICIEI		VARIAC	
	2012	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
NGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
NGRESOS DE LA GESTIÓN MPUESTOS	61,554.3	127,521.6	(65,967.3)	(51.7
Impuestos sobre los ingresos				
Impuestos sobre el Patrimonio				
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones Impuestos al Comercio Exterior				
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables				
Impuestos Ecológicos Accesorios de Impuestos				
Otros Impuestos				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE				
NG. POR VENTA DE BIENES Y SERV. PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE GOBIERNO				
DTRAS CONTRIBUCIONES CAUSADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES				
APORTACIONES DEL. G.D.F.	61,554.3	127,521.6	(65,967.3)	(51.7
Aportaciones del G.D.F.	61,554.3	127,521.6	(65,967.3)	(51.7
	0,00410	rect pare that	feeliget of	(511)
RANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones				
DTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,441,064.7	1,330,486.6	110,578.1	8.3
NGRESOS FINANCIEROS	1,441,064.7	1,330,486.6	110,578.1	8.3
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	12,448.3	10,613.8	1,834.5	17.3
Otros Ingresos Financieros	1,428,616.4	1,319,872.8	108,743.6	8.2
NCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DISMIN. DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRD. O DETERIORO U OBSOL. Y PROVISIONES DTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS				
TOTAL DE INGRESOS	1,502,619.0	1,458,008.2	44,610.8	3.1
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
SASTOS DE FUNCIONAMIENTO	254,140.2	234,926.9	19,213.3	8.2
Servicios Personales	180,963.6	173,234.9	7,728.7	4.5
Materiales y Suministros Servicios Generales	3,331.9 69,844.7	2,566.3 59,125.7	765.6 10,719.0	29.8 18.1
				25
FRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	512,028.6	483,782.4	28,246.2	5.8
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales	511,221.1	480,741.8	30,479.3	6.3
Pensiones y Jubilaciones	807.5	3,040.6	(2,233.1)	(73.4
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
Participaciones Aportaciones				
Convenios				
NTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	739,114.5	1,392,008.9	(652,894.4)	(46.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	69,629.5	4,837.6	64,791.9	1,339.3
Disminución de Inventarios Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia y Provisiones				
Otros Gastos	669,485.0	1,387,171.3	(717,686.3)	(51.7
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)				
Resultado integral de Financiamiento (RIF)				
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,505,283.3	2,110,718.2	(605,434.9)	(28.7

DIRECTORA DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE POMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

ROSA ELISA PEÑA DAZ DE LEÓN

ELIZABETH GONZAILEZ GARDUNO

RAYMUNDO COLUNS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR





ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA (CIFRA EN MILES DE PESOS)

VARIACIÓN

RUBROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Otras Variaciones a la Hacienda Pública/Patrimonio Terrenos Equipo de Transporte Otros Activos Circulantes Revalúo Donaciones de Capital

218,419.5 226,244.8 15.7 45.3 15,591.1 3,755.0

SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR

464,071.4

#### CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN

Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro Edificios No Habitacionales Mobiliario y Equipo de Administración Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas Licencias Construcciones en Proceso en Bienes Propios Provisiones a Largo Plazo Cuentas por Cobrar

2,664.3 1,522.6 12,208.2 918.9 174.4 246,654.0 37,436.4 328,869.8

SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN

630,448.6

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO

(166,377.2)

#### DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

#### ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo Bancos/Dependencias y Otros Inversiones Temporales (hasta tres meses) Deudores Diversos

40.0 (244,544.7) (310,309.7)

SUMA ACTIVO CIRCULANTE

(569,941.5)

(376,555.1)

#### PASIVO A CORTO PLAZO

Servicios Personales Proveedores Otros Pasivos a Corto Plazo

(2,367.0)(24,642.2)

SUMA PASIVO A CORTO PLAZO

(403,564.3)

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO

(166,377.2)

DIRECTORA DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RAYMUNDO COLLINS FLORES

DIRECTOR GENERAL

ROSA ELISA PEÑA DIAZ DE LEÓN

GARDUÑO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



#### ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS	2012	2011
LUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION		
DRIGEN Impuestos Contribuciones de mejoras Derechos Productos de Tipo Corriente Aprovechamiento de Tipo Corriente Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores	1,502,619.0	1,458,008.2
ARTICIPACIONES Y APORTACIONES	61,554.3	127,521.6
Participaciones Aportaciones Convenios	61,554.3	127,521.6
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,441,064.7	1,330,486.6
APLICACIÓN Servicios Personales Materiales y Suministros Servicios Generales	766,168.8 180,963.6 3,331.9 69,844.7	718,709.3 173,234.9 2,566.3 59,125.7
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS  Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público  Transferencias al Resto del Sector Público  Subsidios y Subvenciones	512,028.6	483,782.4
Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Transferencias a la Seguridad Social Donativos Transferencias al Exterior	511,221.1 807.5	480,741.8 3,040.6
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES Participaciones Aportaciones Convenios		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	736,450.2	739,298.9
ELUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN Contribuciones de Capital Venta de Activos Físicos	237,765.6 3,755.0	383,198.0
Otros	234,010.6	383,198.0
APLICACIÓN Bienes Inmuebles y Muebles Construcciones en Proceso (Obra Pública)	774,332.1 104,847.1	1,392,692.8 5,521.5
Otros	669,485.0	1,387,171.3
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(536,566.5)	(1,009,494.8)
ELUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
DRIGEN Endeudamiento Neto Interno Externo	310,355.0	1,816,330.4
ncremento de Otros Pasivos Disminución de Activos Financieros	310,355.0	324,742.5 1,491,587.9
APLICACIÓN ncremento de Activos Financieros Servicios de la Deuda Interno	769,870.5 328,869.8	1,317,918.2 1,209,593.1
Externo Disminución de Otros Pasivos	441,000.7	108,325.1
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(459,515.5)	498,412.2
NCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	(259,631.8) 1,128,768.7 869,136.9	228,216.3 900,552.4 1,128,768.7

DIRECTORA DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

ELIZABETH GONZA RDUÑO

ROSA ELISA PEÑA DÍAZ DE LEÓN ELIZABETI GONZÁLEZ GARDUÑO RAYMUNDO COLTINS FLORES/
BAJO PROTESTA DE SECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



## ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUÍDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2010	13,163,920.3	(3,484,372.4)	(215,097.9)	10,205.3	9,474,655.3
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO Actualizaciones y Donaciones de Capital		(215,097.9)	215,097.9		
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio		(215,097.9)	215,097.9		
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO Ganancia / Pérdida por Revalúo Reservas	384,559.9		(652,710.0)	(1,361.9) (1,361.9)	(269,512.0)
Resultados del Ejercicio: Ahorro / Desahorro Otras Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto	384,559.9		(652,710.0)		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011	13,548,480.2	(3,699,470.3)	(652,710.0)	8,843.4	9,205,143.3
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2012 Actualizaciones y Donaciones de Capital	3,755.0 3,755.0	(652,710.0)	652,710.0		3,755.0
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,733.0	(652,710.0)	652,710.0		
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO Ganancia / Pérdida por Revalúo Reservas	218,419.5		(2,664.3)	15,591.1 15,591.1	231,346.3
Resultados del Ejercicio: Ahorro / Desahorro Otras Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto	218,419.5		(2,664.3)		
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2012	13,770,654.7	(4,352,180.3)	(2,664.3)	24,434.5	9,440,244.6

DIRECTORA DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

ROSA ELISA PEÑA PÍAZ DE LEÓN

ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



#### ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
1.0.0.0 ACTIVO	12,271,357.0	206,339,461.7	206,545,361.0	12,065,457.7	(205,899.3)
1.10.0 ACTIVO CIRCULANTE	1,787,972.3	200,270,037.6	200,839,979.1	1,218,030.8	(569,941.5)
1.1.1.0 Efectivo y Equivalentes	1,128,768.7	198,282,937.8	198,542,569.6	869,136.9	(259,631.8)
1.1.1.1 Efectivo	15.0	55.0	15.0	55.0	40.0
1.1.1.2 Bancos / Tesorería					
1.1.1.3 Bancos / Dependencias y Otros	350,032.6	100,630,661.7	100,875,206.4	105,487.9	(244,544.7)
1.1.1.4 Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	778,721.1	97,652,221.1	97,667,348.2	763,594.0	(15,127.1)
1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica					
1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración					
1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes					
1.1.2.0 Derechos A Recibir Efectivo Y Equivalentes	659,194.8	1,987,099.8	2,297,409.5	348,885.1	(310,309.7)
1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo					
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo					
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	659,194.8	1,987,099.8	2,297,409.5	348,885.1	(310,309.7
1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo					
1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo					
1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo					
1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo					
1.1.3.0 Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
1.1.3.1 Anticipos a Prov. por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Co					
1.1.3.2 Anticipos a Prov. por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto I					
1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plaz	0				
1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo					
1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo					
1.1.4.0 Inventarios					
1.1.4.1 Inventario de Mercancía para Venta					
1.1.4.2 Inventario de Mercancía Terminadas					
1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración					
1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción					
1.1.4.5 Bienes en Tránsito					
1.1.5.0 Almacenes					
1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo					
1.1.6.0 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o	Equivalentes				
1.1.6.2 Estimaciones por Deterioro de Inventarios					
1.1.9.0 Otros Activos Circulantes	8.8			8.8	
1.1.9.1 Valores en Garantía	8.8			8.8	
1.1.9.2 Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)					

DIRECTORA DE FINANZAS

1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANDAS

DIRECTOR GENERAL

ROSA ELISA PEÑADÍAZ DE LEÓN ELIZABETH GONZALEZ GARDUÑO RAYMUNDO COLLÍNS FLORES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



#### ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	PERIODO
12.0.0 ACTIVO NO CIRCULANTE	10,483,384.7	6,069,424.1	5,705,381.9	10,847,426.9	364,042.2
1.2.1.0 Inversiones Financieras A Largo Plazo 1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo					
1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos					
1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital					
1.2.2.0 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	13,301,253.9	3,070,109.7	2,207,966.2	14,163,397.4	862,143.5
1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo	8,690.3	0.3		8,690.6	0.3
1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo					
1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo 1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo					
1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	13,292,563.6	3,070,109.4	2,207,966.2	14,154,706.8	862,143.2
1.2.3.0 Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,276,638.0	2,968,270.8	2,207,966.2	5,306,220.1	29,582.1
1.2.3.1 Terrenos	624,698.9	86,270.0	312,514.8	398,454.1	(226,244.8)
1.2.3.2 Viviendas	024,030.3	66,270.0	312,314.0	330,434.1	(220,244.0)
1.2.3.3 Edificios No Habitacionales	88,179.8	95,510.0	86,337.1	97,352.7	9,172.9
1.2.3.4 Infraestructura	00,173.0	93,510.0	60,337.1	37,332.7	5,172.5
1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público					
1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios					
1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	4,563,759.3	2,786,490.8	2,539,836.8	4,810,413.3	246,654.0
1.2.4.0 Bienes Muebles	51,058.6	22,453.3	3,914.0	69,597.9	18,539.3
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	40,038.8	18,866.4	3,410.8	55,494.4	15,455.6
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			The state of the s		/hate//marker/
1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio					
1.2.4.4 Equipo de Transporte	9,748.3	2,506.4	489.2	11,765.5	2,017.2
1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad					
12.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,271.5	1,080.5	14.0	2,338.0	1,066.5
1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos					
1.2.4.8 Activos Biológicos					
1.2.5.0 Activos Intangibles	279.9	192.6		472.5	192.6
1.2.5.1 Software					
1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos					
1.2.5.3 Concesiones y Franquicias	2200	0.000		122212	27223
1.2.5.4 Licencias	279.9	192.6		472.5	192.6
1.2.5.9 Otros Activos Intangibles	122-122-21	62 min 12 min		112212	9200 000
1.2.6.0 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(33,400.9)	8,397.7	21,539.5	(46,542.7)	(13,141.8)
1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles 1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura	(1,375.4)	14.0	7,650.3	(9,025.7)	(7,650.3)
	(945.6)	14.0	161.6	(1,093.2)	(147.6)
1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles 1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	(31,006.6)	8,189.4	13,515.1	(36,332.3)	(5,325.7)
1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(73.3)	194.3	212.5	(91.5)	(18.2)
1.2.7.0 Activos Diferidos	12,231.6	134.3	212.5	12,231.6	(10.2,
1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	12,231.0			12,231.0	
1.2.7.2 Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero					
1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo					
1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo	11,753.8			11,753.8	
1.2.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	Additional Transfer			1111 3 713	
1.2.7.9 Otros Activos Diferidos	477.8			477.8	
1.2.8.0 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(8,124,676.4)		533,273.5	(8,657,949.9)	(533,273.5)
1.2.8.1 Est. por Pérdida de Ctas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	(8,124,676.4)		533,273.5	(8,657,949.9)	(533,273.5)
1.2.8.2 Est. por Pérdida de Ctas Incobrables de Deudores Div. por Cobrar a Largo Plazo				The second of th	
1.2.8.3 Est. por Pérdida de Ctas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo					
1.2.8.4 Est. por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo					
1.2.8.9 Est. por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo					
1.2.9.0 Otros Activos No Circulantes					
1.2.9.1 Bienes en Concesión					
1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero					
12.9.3 Bienes en Comodato					

DIRECTORA DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y

DIRECTOR GENERAL

ROSA ELISA PEÑA DÍAZ DE LEÓN ELIZABETH CONTÁLEZ CARDUÑO RAYMUNDO COLLÍNS FLORES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

1.2.9.3 Bienes en Comodato



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

1. En el ejercicio 2007 existió una diferencia de 126,246.77 miles de pesos, derivado de la conciliación entre el saldo de la cartera pendiente de cobro que muestra el Instituto en las cuentas 1229-0-1106 "Créditos Otorgados en Cartera Vigente", Corto y Largo Plazo y 1229-01-1107 "Créditos Otorgados en Cartera Vencida" y el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Gobierno del Distrito Federal (FIDERE III) para esto el Instituto ha puesto en marcha una revisión integral de las diferencias existentes en la citada conciliación, quedando una diferencia por depurar al cierre del ejercicio 2011 por 7.896,22 miles de pesos. El número de cuenta contable cambio. debido a que el Instituto utilizó un nuevo catálogo de cuentas, esto apegado a lo que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Mediante oficio DEAF/DF/002115/2012 se reportó al Despacho Externo Zárate García y Paz Asociados, S. A. de C. V., el avance en la depuración de predios y se informó sobre la aplicación contable de la póliza No. 000339 de fecha 01 de mayo de 2012 en la cual se realiza la desagregación de la cartera correspondiente al ejercicio 2006. Por lo anterior, el Instituto a esá fecha depuró un total de 133 predios y solicitó por importancia relativa la solventación de la misma.

La observación No. 002 2007 22A que dio origen a la salvedad, fue solventada en el 3er. Informe de Seguimiento de Observaciones de Auditoría Externa de fecha 27 de agosto de 2012





ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

2. En relación a la cuentas de los extintos fideicomisos "Fideicomiso Programa Casa Propia" (FICAPRO) y del "Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano" (FIVIDESU) no se tiene certeza sobre el soporte documental de estos; en base a esta situación el Instituto contrató los servicios de un despacho externo para llevar a cabo la revisión de los saldos de las cuentas de Patrimonio Cedido por los extintos fideicomisos FICAPRO y FIVIDESU. El 31 de mayo de 2007 éste despacho hizo entrega de su informe final en el que concluye que el 21.2 por ciento del patrimonio cedido por el fideicomiso FIVIDESU v el 65.2 por ciento del patrimonio cedido por FICAPRO no tienen soporte documental. Sobre esta situación al cierre del ejercicio 2011 el Instituto continuará llevando a cabo el análisis de los resultados del despacho externo para así proponer los ajustes pertinentes al Órgano de Gobierno.

Mediante oficio DEAF/DF/002910/2012 de fecha 24 de septiembre de 2012 se informa que el Instituto de Vivienda del Distrito Federal tiene el carácter de causahabiente a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones del extinto Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social v Urbano, como se acredita con la escritura número 30,225 de fecha 28 de febreri de 2003. pasada ante la fe del Lic. Víctor Hugo Gómez Arnaíz, Notario Público número 84 del Distrito Federal, en la que hizo constar la protocolización del convenio celebrado ante la Sercretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en su calidad de Fideicomitente Único de los Fideicomisos denominados FICAPRO y FIVIDESU y el Instituto de la Vivienda del Distrito Federal (INVI), de fecha 26 de febrero de 2003. documento que de igual forma fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con fecha 27 de febrero de 2003. Por lo anterior, el Despacho Externo Zárate García v Paz Asociados, S. A. de C. V., mediante oficio ZPG/0110/01/2012 dio por solventada la observación No. 002 2008 22B que dio origen a la salvedad, sin embargo, dicha información se encuentra nuevamente en revisión del actual Despacho Externo, Del Barrio y Compañía, S. C.

Asimismo, por las escrituras números 66,442 y 66,443 ambas de.....



En proceso de solventación.



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

3. En el presente ejercicio el Instituto incrementó su reserva para cuentas incobrables de sus dos principales programas de vivienda (Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda), a 1,269,545.1 miles de pesos, por lo cual el importe acumulado al cierre del ejercicio 2011 es de 7,952,396.5 miles de pesos, siendo considerado a partir de la cuarta mensualidad vencida, sin embargo el Insituto no cuenta con una política autorizada por su Director General, y el Consejo Directivo para el control de dicha estimación.

Con el propósito de dar por solventada la observación No. 002 2008 22B referente al rubro "Cuentas por Cobrar" que dio origen a la salvedad, mediante oficio DEAF/DF/002910/2012 se informó que en la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del H.. Consejo Directivo, se presentó el acuerdo referente a la "política aplicada para el registro contable de la estimación de la reserva de cuentas incobrables del Insituto de Vivienda del Distrito Federal", misma que quedo debidamente formalizada ante el Órgano de Gobierno, con el acuerdo número INVI1550RD2356. Por lo anterior, el Despacho Externo Zárate García y Paz Asociados, S. A. de C. V., dio por solventada dicha observación, mediante oficio ZPG/0110/01/2012.

Solventación pendiente de formalización en el Informe de Seguimiento de Observaciones de Auditoría Externa.







ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

4. Al cierre del ejercicio 2011 la cuenta de Bancos presenta saldos en conciliación por 320,020.8 miles de pesos, que vienen de ejercicios anteriores y no son identificados, cabe mencionar que este saldo es de 24 cuentas bancarias. No se cuenta con las conciliaciones bancarias de las cuenta, 00672002214, 00672000483 del Banco Mercantil del Norte, S. A. (BANORTE), y 65502350493 de BBVA Bancomer, S. A. Al 31 de diciembre de 2011, debido a que el área de Tesorería no proporciona los estados de cuenta en tiempo y formaal área de Contabilidad para su debido registro.

Con corte al 31 de octubre se aplicaron registros contables por conciliación por un valor de 273,333.09 miles de pesos, importe que representa el 85.4 por ciento del valor señalado en la salvedad a los Estados Financieros 2011. Así mismo, mediante acuerdo número INVI76EXT2396 del H. Consejo Director, se autorízó el registro contable de 196 partidas en conciliación de diez cuentas bancarias de los ejercicios 2006 y anteriores con efecto neto a resultados por 823.3 miles de pesos.

En proceso de solventación.





ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

5. En relación a la cuenta de seguros de acreditados en la cuenta 2119-9-2103-0400-0001 del Instituto, se detecto que no fue realizado el traspaso a la cuenta de operaciones ajenas, mes con mes realizando dicha operación en el mes de febrero de 2009, tomando recursos de este mismo periodo, con un importe de \$30,450,41 miles de pesos, por lo que corresponde a las cuentas 2119-9-2103-0400-0014 y 2119-9-2103-0400-0013 de FIVIDESU \$1,235.67 miles de pesos y FICAPRO \$213.01 miles de pesos, a la fecha no se realizo ningún traspaso, generando un importe global de estas cuentas de \$31,899.09 miles de pesos, mismo que al cierre del ejercicio 2011 no se ha efectuado la aplicación correspondiente. El número de cuenta contable cambio, debido a que el instituto utilizó un nuevo catalogo de cuentas, esto apegado a lo que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Mediante oficio DEAF/DF/002503/2012, de fecha 16 de agosto de 2012 el Instituto manifiesta que la naturaleza de los recursos ingresados por medio de la recuperación de cartera por el concepto de seguros, pertenecen al rubro de recursos propios en base a los artículos 39 y 40 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, anexando también copia simple de las Aseguradoras Multiva y Metlife los cuales brindan la coberturas de diversos seguros al Instituto con los cuales se hizo constar que el INVI se encuentra al corriente de sus obligaciones de pago de los servicios contratados con cada una de ellas al 25 de julio de 2012.

La observación No. 002 2008 22A que dio origen a la salvedad, fue solventada en el 3er Informe de Seguimiento de Observaciones de Auditoría Externa de fecha 27 de agosto de 2012.





ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

6. Acerca del Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE), se detectaron diferencias en el ejercicio 2011 al conciliarlo con las cuentas 1229-0-1106 y 1229-0-1107 por un monto de \$2,216.53 miles de pesos aproximadamente, esto es ocasionado por el retraso de la entrega de información por parte del Fideicomiso, causa por la cual no se puede registrar en tiempo y forma por parte del Instituto, al cierre del Ejercicio 2011 no han actualizado dicha información. El número de cuenta contable cambio, debido a que el instituto utilizó un nuevo catalogo de cuentas, esto apegado a lo que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Mediante oficio DEAF/DF/ST/JRC/000167/2012 de fecha 27 de junio de 2012 se concluyo y formalizo la conciliación de saldos de cartera del Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI, D.F.), FICAPRO y FIVIDESU con los saldos presentados por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE III) con corte al 31 de diciembre de 2011, en el cual se determina el valor del saldos de la cartera en cifras iguales por \$13.291.8 miles de pesos. Así mismo, mediante oficio DEAF/DF/002344/2012 del 01 de agosto de 2012 se señalo que de acuerdo al oficio GRC/001251/2012 emitido por la Gerencia de Recuperación de Créditos del Fideicomiso de Recuperación Crediticia FIDERE III del 20 de junio de 2012, se muestra que la conciliación de saldos de cartera al 31 de diciembre de 2011 entre dicho fideicomiso y los registros de la Jefatura de Unidad Departamental de Recuperación de este Instituto refleian una variación mínima por \$0.46 pesos; por consiguiente, el planteamiento de la observación referida quedo cubierto en su totalidad.

La observación No. 001 2009 22A que dio origen a la salvedad, fue solventada en el 3er Informe de Seguimiento de Observaciones de Auditoría Externa de fecha 27 de agosto de 2012.





ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

7. En el rubro de Deudores Diversos se identifica la cuenta 1123-1-9000-0077 correspondiente a Víctor González Becerril con un importe de \$14,852.37 miles de pesos, derivado de pagos sin suficiencia presupuestal, cabe hacer mención que el Instituto se encuentra analizando dicha cuenta. El número de cuenta contable cambio, debido a que el instituto utilizó un nuevo catalogo de cuentas, esto apegado a lo que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Mediante oficio DEAF/DF/002426/2012 de fecha 08 de agosto de 2012, se informa de la aplicación contable a deudores diversos de la póliza de diario No. 000430 de fecha 29 de julio de 2012 por un valor de \$13,000.0 miles de pesos, quedando por aclarar \$1,852.4 miles de pesos. Por lo anterior, atendiendo la importancia relativa que representa la diferencia pendiente de aclarar, se da por solventada la observacion que dio origen a la salvedad y se emite una nueva observacion en 2011 por la diferencia referida.

La observación No. 003 2009 22C que dio origen a la salvedad, fue solventada en el 3er Informe de Seguimiento de Observaciones de Auditoría Externa de fecha 27 de agosto de 2012.





ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

8. Durante los ejercicios examinados se aprecian en la balanza subcuentas que deben ser analizadas ya que algunas no presentan movimientos durante el ejercicio y otras se encuentran con saldo contrario a su naturaleza.

Mediante oficio DEAF/DF/001679/2012 el Instituto informo que realizo el cambio de la descripción de las cuentas bancarias anexando el catalogo de cuentas donde se acredita que el nombre y descripción de las mismas es congruente con el fin para lo que fueron creadas.

La observación 005 2010 22A que dio origen a la salvedad, fue solventada en el 3er Informe de Seguimiento de Observaciones de Auditoría Externa de fecha 27 de agosto de 2012.





## ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	a filtra			TRANSFERENCIAS	APORTACIONES		VARIA	CIÓN
CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	2,588,108.5	1,116,236.0	0.0	0.0	936,554.3	2,052,790.3	(535,318.2)	(20.7)
CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,138,636.5	1,116,236.0				1,116,236.0	(22,400.5)	(2.0)
VENTA DE BIENES VENTA DE SERVICIOS VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS	1,073,678.9	992,161.5				992,161.5	(81,517.4)	(7.6)
INGRESOS DIVERSOS	64,957.6	124,074.5				124,074.5	59,116.9	91.0

#### OPERACIONES AJENAS

POR CUENTA DE TERCEROS

DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES

#### ENDEUDAMIENTO NETO

COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)

#### TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.

PARA GASTO CORRIENTE
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA
PARA INVERSIÓN FÍSICA
PARA INVERSIÓN FINANCIERA
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F. 1,449,472.0 936,554.3 936,554.3 (512,917.7) (35.4)PARA GASTO CORRIENTE 14,727.8 61,554.3 61,554.3 46,826.5 317.9 PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA 1,434,744.2 875,000.0 875,000.0 (559,744.2) (39.0)



EP-01



# ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADO DE SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	PRESUP	UESTO AUTO	RIZADO			TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	- Harris	
CONCEPTO DE EGRESOS	ORIGINAL	AUMENTOS /	DEFINITIVO	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	DEL GOBIERNO	DEL GOBIERNO	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
		DISMINUCIONES				DEL D.F.	DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	2,588,108.5	(546,991.4)	2,041,117.1	1,104,562.8			936,554.3	2,041,117.1	
GASTO CORRIENTE	660,449.2	57,685.8	718,135.0	656,580.7			61,554.3	718,135.0	
SERVICIOS PERSONALES	178,675.7	1,661.5	180,337.2	180,337.2				180,337.2	
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,985.1	(813.8)	3,171.3	3,171.3				3,171.3	
SERVICIOS GENERALES	91,910.6	(16,298.6)	75,612.0	64,334.7			11,277.3	75,612.0	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	385,877.8	73,136.7	459,014.5	408,737.5			50,277.0	459,014.5	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA									
GASTO DE CAPITAL	25,954.3	(6,417.4)	19,536.9	19,536.9				19,536.9	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS									
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	25,954.3	(6,417.4)	19,536.9	19,536.9				19,536.9	
OBRAS PÚBLICAS									
INVERSIONES FINANCIERAS	1,901,705.0	(598,259.8)	1,303,445.2	428,445.2			875,000.0	1,303,445.2	
INVERSIÓN FINANCIERA	1,901,705.0	(598,259.8)	1,303,445.2	428,445.2			875,000.0	1,303,445.2	

**OPERACIONES AJENAS** 

POR CUENTA DE TERCEROS

DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES





CUENTA PÚBLICA
DISTRITO FEDERAL

2012

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ORIGINAL	AUTO	PUESTO RIZADO DISMINUCIONES	DEFINITIVO	EJERCIDO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,449,472.0	1,169,781.5	1,682,699.2	936,554.3	936,554.3	0.0
GASTO CORRIENTE	14,727.8	82,187.4	35,360.9	61,554.3	61,554.3	0.0
SERVICIOS PERSONALES						
MATERIALES Y SUMINISTROS						
SERVICIOS GENERALES	14,727.8	31,910.4	35,360.9	11,277.3	11,277.3	0.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		50,277.0		50,277.0	50,277.0	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
GASTO DE CAPITAL	1,434,744.2	1,087,594.1	1,647,338.3	875,000.0	875,000.0	0.0
AYUDAS, ȘUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES						
OBRAS PÚBLICAS						



INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES

1,434,744.2

1,087,594.1

1,647,338.3

875,000.0

875,000.0

0.0





## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PARAESTATAL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO (CIFRAS A MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS ( DEVENGADOS )	INGRESOS (EFECTIVO)	CONCEPTO	APLICACIÓN DE RECURSOS ( DEVENGADOS )	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	1,441,064.7	1,116,236.0	GASTO PROGRAMABLE	766,168.8	2,041,117
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS OTROS INGRESOS OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	1,441,064.7	992,161.5 124,074.5	CORRIENTE CAPITAL  GASTO NO PROGRAMABLE	766,168.8 739,114.5	
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	61,554.3	936,554.3	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		11,673
DISMINUCIONES DE ACTIVO	569,987.0		AUMENTOS DE ACTIVO	364,087.4	
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO EFECTIVO O EQUIVALENTES A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A RECIBIR INVENTARIOS ALMACENES	259,632.0 310,309.7		EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO EFECTIVO O EQUIVALENTES A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A RECIBIR INVENTARIOS ALMACENES	328,869.8	
BIENES INMUEBLES, MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PROCES BIENES MUEBLES ACTIVOS INTANGIBLES ACTIVOS DIFERIDOS OTROS ACTIVOS	45.3		BIENES INMUEBLES, MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PRO BIENES MUEBLES ACTIVOS INTANGIBLES ACTIVOS DIFERIDOS OTROS ACTIVOS	21,931.8 13,111.4 174.4	
AUMENTOS DE PASIVO			DISMINUCIONES DE PASIVO	441,000.7	
ENDEUDAMIENTO NETO  CUENTAS POR PAGAR  DOCUMENTOS POR PAGAR  PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA			CUENTAS POR PAGAR DOCUMENTOS POR PAGAR PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	27,009.2	
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO PROVISIONES A CORTO PLAZO OTROS PASIVOS PROVISIONES A LARGO PLAZO			PROVISIONES A CORTO PLAZO OTROS PASIVOS PROVISIONES A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	37,436.4 376,555.1	
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO  AUMENTOS DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	894.346.1		DISMINUCIONES DE CAPITAL Y PATRIMONIO	656,580.7	
APORTACIONES DONACIONES DE CAPITAL ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO OTROS	875,000.0 3,755.0 15,591.1		APORTACIONES DONACIONES DE CAPITAL ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO OTROS	656,580.7	
OPERACIONES AJENAS			OPERACIONES AJENAS		

中

TOTALES

2,966,952.1

2,052,790.3

TOTALES

2,966,952.1

2,052,790.3

#### INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

#### NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

- NOTAS DE DESGLOSE:
- I.I INFORMACIÓN CONTABLE
- 1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	RUBRO	2012	2011
Efectivo	ACCORDENS CANADAM A SERVER COMPANY OF SERVER		
Bancos / Tesorería		55.0	15.0
Bancos / Dependencias	y otros	105,487.9	350,032.6
Inversiones temporales (	Hasta 3 meses)	763,594.0	778,721.1
Fondos con Afectación I	Específica		
Depósitos de Fondos de	Terceros		

Este saldo de bancos e inversiones operaciones propias incluye las aportaciones por parte de la Secretaría de Finanzas para pago de ministraciones, así como recuperación de cartera. Dicho recurso se utiliza para la operación normal de este Instituto.

Este saldo de bancos e inversiones operaciones ajenas representa los depósitos realizados por acreditados, por los diferentes conceptos como son: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y apertura de crédito.

Cabe señalar que el importe de bancos e inversiones de operaciones ajenas es un recurso que no es propiedad del Instituto, por lo tanto no se puede disponer de este para operación de ninguna índole si no solo para los conceptos antes señalados.







DI	ERECHOS A	RECIBIR	Y EQUIVAL	STATE OF THE PARTY AND THE PARTY.	O SERVIC	CIOS A REC	BIR
Z NI					NEM E ON		718

RUBRO	2012	2011
Gobierno Local	0.0	158,261.9
Secretaría de Finanzas laudos	52,264.3	45,678.8
Secretaría de Finanzas juicios constr.	31,307.7	35,513.8
FIDERE III	54,624.8	66,993.7
Tesorería documentación	11,196.8	114,841.1
Enganches mejoramiento viv. y lotes fam.	31,999.0	32,002.7
Compensación de adeudos INVI-GDF	24,727.9	0.0
FICAPRO	176,807.9	176,807.9
FIVIDESU	12,508.8	12,508.8
INFONAVIT	40.8	0.0
IMSS, RCV	5.7	0.0
Varios	956.5	15,430.3
Viv. en conjunto proyectos edificaciones	1,166.6	1,063.8
Devolución de subsidio CONAVI, mej. de vivienda	642.1	0.0
Dev. por canc. crédito mejoramiento y lotes	76.7	76.7
Co-financiamientos	15.3	15.3

En esta cuenta se controlan los recursos provenientes de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal, además de las provisiones de las contingencias por concepto de juicios laborales y mercantiles en contra de este Instituto.

	RUBRO	2012	2011
Depósitos de fon	dos de terceros	8.8	8.8

Esta cuenta la integra un deposito aun tercero para recibir el servicio de gasolina.







#### CUENTAS POR COBRAR

	POR COBRAR MILES DE PESOS)		
RUBRO		2012	2011
CARTERA VIGENTE			
Vivienda en conjunto		7,515,265.4	6,822,717.
Vivienda en lote familiar		2,651,869.4	2,915,707.8
Compra de cartera		15,125.4	18,135.
FICAPRO		50,395.3	49,928.5
FIVIDESU		209,943.4	204,771.4
	Subtotal	10,442,598.9	10,011,259.9
CARTERA VENCIDA			
Vivienda en conjunto		771,877.7	639,964.
/ivienda en lote familiar		2,545,173.2	2,246,370.3
Compra de cartera		0.0	0.0
Compra de cartera FIVIDESU		345,658.6	345,637.8
Compra de cartera FICAPRO		49,398.5	49,331.5
	Subtotal	3,712,108.0	3,281,303.7
DOCUMENTOS POR COBRAR			
FICAPRO documentos por cobrar		1,338.7	1,338.7
FIVIDESU cuentas por cobrar en jurídico		7,351.8	7,351.8
	Subtotal	8,690.5	8,690.9
CUENTAS POR COBRAR			
Estimación para ctas. Incobrables		(172,279.9)	(172,279.9
Estim. para ctas. incobrables mejoramiento		(3,572,300.0)	(3,742,396.6
Estim, para ctas, incobrables vivienda en conjunto		(4,392,660.0)	(3,689,289.9
Estim. para ctas. incobrables FIVIDESU		(473,970.0)	(473,970.0
Estim. para ctas. incobrables FICAPRO		(46,740.0)	(46,740.0
	Subtotal	(8,657,949.9)	(8,124,676.4

La reserva para cuentas incobrables constituida por un importe de (172,279.9) miles de pesos determinada por FIVIDESU.

El importe de (8,485,670.0) de miles de pesos, corresponde a la reserva del INVI y la administración del instituto, consideró prudente que la reserva se constituyera cuando los acreditados incurrieran en más de 4 mensualidades sin pago, de conformidad a lo señalado en los contratos de financiamiento respectivos.

#### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

	BIENES INMUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
	RUBRO	2012	2011
Bienes inmuebles, infraestru	uctura y const. en proceso	5,297,194.4	5,275,262.6



103





LES SS)	2012 227,607.1 24,727.9 39,081.7 07,037.4 98,454.1 2012 95,510.0 19,006.7 76,503.3 1,842.7 97,352.7	2011 478,579.0.0 39,081.107,037.4 624,698.9 2011 86,337.0.0 0.0 1,842.1 88,179.8
LES SS)	24,727.9 39,081.7 07,037.4 98,454.1 2012 95,510.0 19,006.7 76,503.3 1,842.7	2011 86,337. 0.0 1,842.
LES S)	2012 95,510.0 19,006.7 76,503.3 1,842.7	2011 86,337, 0.0 0.0 1,842.
btotal	95,510.0 19,006.7 76,503.3 1,842.7	86,337. 0.0 0.0 1,842.
btotal	95,510.0 19,006.7 76,503.3 1,842.7	86,337. 0.0 0.0 1,842.
btotal	19,006.7 76,503.3 1,842.7	0.0 0.0 1,842.1
1000-7-000-0		
	(7,650.3) (1,375.4) 9,025.7)	0.0 (1,375.4) (1,375.4)
ξ	38,327.0	86,804.4
	os	
	2012	2011
4: 16	37,645.9 50,743.0 8,781.9	3,801,724.4 434,656.5 222,603.0 8,584.3 95,343.6
	ENES PROPI DS) 4,1 4 16	2012 4,107,051.3 437,645.9 160,743.0

Esta cuenta está integrada por los predios expropiados por el Gobierno del Distrito Federal a favor del Fideicomiso Programa Casa Propia y de los transferidos a favor del INVI-DF según Gacetas Oficiales del Distrito Federal de fecha 28 de septiembre y 6 de octubre de 1999 y los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda del Distrito Federal durante septiembre de 1999 al 31 de Diciembre del 2012.

Por lo que corresponde a las construcciones en proceso de bienes propios, está integrado por el crédito ejercido de los programas de vivienda del Organismo como son: vivienda en conjunto en suelo adquirido o expropiado, adquisición a terceros de vivienda nueva o en uso y compra de cartera, que aún no inician su recuperación, gastos de pre inversión así como saldos incorporados de los fideicomisos FICAPRO y FIVIDESU.





	BIENES MUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PI	ESOS)	
	RUBRO	2012	2011
Bienes muebles		32,364.4	19,253.0

			<b>建位共享</b> 企业	
	A Wareness of an individual order			SOUR BESONE
		RUIPO DE ADMINISTRACI EN MILES DE PESOS)	ÓN	
	RUBRO		2012	2011
Mobiliario y Equipo de Oficina			14,793.4	11,173.7
Actualización			14,348.1	5,237.6
Bienes Informáticos			19,760.2	20,326.1
Actualización		20000000000	6,592.5	3,301.1
<b>N</b>		Subtotal	55,494.2	40,038.5
Depreciación Mobiliario Y Equipo de Oficina			(6,949.3)	(6,278.3)
Actualización			(2,172.4)	(1,624.7)
Bienes Informáticos			(15,424.1)	(15,893.7)
Actualización			(3,770.0)	(1,271.8)
Actualización		Subtotal	(28,315.8)	(25,068.5)
			(20)0.0.0,	(20,000.0)
	TOTAL		27,178.2	14,970.0
		DE TRANSPORTE		
	(CIFRAS E	EN MILES DE PESOS)		
	RUBRO		2012	2011
Equipo de Transporte			11,765.4	9,748.3
Actualización			0.0	0.0
		Subtotal	11,765.4	9,748.3
Depreciación				
Equipo de Transporte			(5,695.2)	(4,845.4)
Actualización			(2,128.8)	(945.8)
		Subtotal	(7,824.0)	(5,791.2)
	TOTAL		3,941.4	3,957.1
		RO EQUIPO Y HERRAMIEN EN MILES DE PESOS)	ITAS	F11 11 191
	(CIFKAS I	EN PILES DE PESOS)		A THURST SER
	RUBRO		2012	2011
quipo de Comunicaciones			882.6	848.4
Actualización			904.7	105.9
Herramientas			360.7	284.9
Actualización			189.7	32.1
9.00		Subtotal	2,337.7	1,271.3
Depreciación			1000 W	20 - 2
quipo de Comunicaciones			(728.4)	(714.3)
Actualización			(711.0)	(41.9)
Herramientas			(214.7)	(164.3)
Actualización		C. Learn	(78.7)	(24.9)
		Subtotal	(1,092.9)	(945.4)



325.9

1,244.8

TOTAL





La depreciación cargada en el estado de actividades ascendió a 12,957.0 (2011: 4,982.0) miles de pesos, las cuales se registran de manera mensual por cada uno de los bienes aplicándoles los porcentajes de depreciación que le corresponda según lo estipulado en la Ley del Impuesto Sobre la renta, aplicación la depreciación al mes siguiente de su adquisición.

		CTIVOS INTANGIBLES AS EN MILES DE PESOS)		
	RUBRO		2012	2011
LICENCIAS				
Licencias			403.9	211.3
Actualización			68.6	68.6
AMORTIZACIÓN		Subtotal	472.5	279.9
Licencias			(90.2)	(82.1)
Actualización			(1.3)	8.8
		Subtotal	(91.5)	(73.3)
	TOTAL	<b>克斯斯尼巴斯斯</b>	381.0	206.6

La amortización cargada en el estado de actividades se registra de manera mensual por cada uno de los bienes aplicándoles los porcentajes de amortización que le corresponda según lo estipulado en la Ley del Impuesto Sobre la renta, aplicación la depreciación al mes siguiente de su adquisición.

	ACTIVOS DIF (CIFRAS EN MILE		
	UBRO	2012	2011
ANTICIPOS A LARGO PLAZO FICAPRO Anticipos FIVIDESU Anticipos		5,741.2 6,012.6	5,741.2 6,012.6
	OTAL	11,753.8	11,753.8

Se registraron contablemente en noviembre del año 2004, los saldos de las cuentas reflejados en los Estados Financieros del FIVIDESU y FICAPRO.

	OTROS ACTIV (CIFRAS EI	OS NO CIRC N MILES DE P			
	RUBRO			2012	2011
Gastos por amortizar				22.9	22.9
Plantas generadoras				320.0	320.0
Actualización				134.9	134.9
			Subtotal	477.8	477.8
Plantas generadoras				(178.7)	(162.7)
Actualización				(13.3)	16.0
		- 1	Subtotal	(192.0)	(146.7)
Name of the Paris of the	TOTAL	Visit Salas	STREET, ST	285.8	331.1







La amortización del ejercicio de activos intangibles ascendió a 63.0 miles de pesos (2011: 51.0 miles de pesos), las cuales se registra de manera mensual por cada uno de los bienes aplicándoles los porcentajes de amortización que le corresponde según lo estipulado en la Ley del Impuesto Sobre la renta.

El criterio que se toma para la aplicación de la amortización, es al mes siguiente de su adquisición.

#### PASIVO

PASIVO CIRCULANTE (CIFRAS EN MILES DE PESOS	5)	
RUBRO	2012	2011
Cuentas por pagar a corto plazo	240,686.6	267,695.8

2012	2011
1,558.7	2,038.3
1,304.2	1,114.8
1,655.4	2,619.5
4,474.1	5,316.3
(11.3)	11.3
672.9	606.7
126.3	467.4
0.4	4.0
	1,558.7 1,304.2 1,655.4 4,474.1 (11.3) 672.9 126.3

PROVEEDORES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2012	2011	
Autos Orientales S.A. de C.V.	56.1	0.0	
Addoc Documentos Inteligentes, S.A. de C	797.5	0.0	
Comisión Federal de Electricidad	124.5	0.0	
Chávez Campos Abogados S.A. de C.V.	60.3	0.0	
Escalante Maldonado Primitivo	30.4	0.0	
Gobierno del Distrito Federal	225.3	0.0	
Grupo Promotor HR, en Multiservicios	218.3	0.0	
Corporativo de Asistencia en Salud Gama, S.A. de C.V.	6.4	0.0	
Lamadrid Bazán Edgar David	200.1	0.0	
Omar Valentín Sotelo Tapia	6.8	0.0	
Policía Auxiliar del Distrito Federal	1,748.0	0.0	
Prestaciones Universales S.A. de C.V.	4,484.6	3,366.4	
Paullada, del Rey, Guevara y Asociados	273.0	0.0	







TOTAL	230,905.9	255,548.1
Apoyo de rentas	2,283.1	5,493.7
Adquisición de vivienda a terceros	9,871.0	18,270.7
Vivienda en conjunto	209,717.8	228,417.3
Jr. Intercontrol S.A. de C.V.	105.8	0.0
lusacell, S.A. de C.V.	10.0	0.0
Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V.	41.4	0.0
Constructora y Edificadora	53.O	0.0
Automovilística Andrade, S.A. de C.V.	3.2	0.0
Teléfonos de México S.A. de .C.V.	89.1	0.0
Seguros Atlas S.A.	0.2	0.0
Servicios Corporativos ITC	500.0	0.0

Esta cuenta representa los compromisos a corto plazo por pagar a nuestros principales proveedores, esta cuenta su antigüedad no es mayor a un mes

	RUBRO	2012	2011
Ayudas de beneficio social	por pagar	2,041.2	2,041.2
	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
	RUBRO	2012	2011
ngresos cobrados por ade TVIDESU cobros y otros in		67,477.0	67,477.0

Se registraron contablemente en noviembre del año 2004, los saldos de las cuentas reflejados en los Estados Financieros del FIVIDESU y FICAPRO.

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2012	2011
Acreedores Diversos		
Sueldos por pagar	2,678.1	2,730.3
Liquidaciones por pagar	4,109.7	3,013.8
Laudos INVI	50,211.5	43,285.0
Laudos FIVIDESU	1,937.1	2,586.3
Laudos FICAPRO	47.5	47.5







RUBRO	2012	2011
Fondo de ahorro	11,054.6	8,230.5
Juicios constructoras INVI	28,667.7	23,087.6
Juicios constructoras FIVIDESU	0.0	9,786.2
Juicios constructoras FICAPRO	2,640.0	2,640.0
Mejoramiento y lote familiar	174,873.8	231,390.8
Delegación Tláhuac	4,209.2	4,209.2
FIDERE III	4,554.9	4,432.5
Operaciones ajenas	57,588.5	131,303.1
Operaciones ajenas bancos**	544,529.3	518,854.8
ntereses pendientes por aplicar	8,292.9	8,292.9
Enganches módulos	6,388.2	6,333.6
Depósitos pendientes de aplicar	13,734.5	19,558.6
Depósitos acreditados FICAPRO	15,025.1	15,025.1
Depósitos acreditados FIVIDESU	9,890.6	9,890.6
Cofinanciamientos (cta concentradora)	13,452.8	13,452.8
Depósitos por fallecimiento *	30,972.8	112,675.3
Dep. Com. Nac. Pueblos indígenas	26,796.2	(4,998.5)
Depósito FONAPHO prog. "tu casa"	9,263.5	9,430.1
FIVIDESU	31,242.2	31,245.2
FICAPRO	19,364.7	19,364.7
CONAVI	21,631.7	2,649.6
Caja Prev. P/cofinanciamiento	0.0	109,689.7
ngeniero Eduardo Molina	42,730.6	26,610.0
FOVISSSTE TSJ	0.0	52,642.0
ngresos recursos propios	0.0	76,393.0
Cartera pendiente por aplicar	(10,959.3)	2,490.
Recursos no utilizados de gasto corriente	2,913.8	2,913.8
Otros	6,854.5	11,995.6

El Organismo enfrenta diversas demandas laborales en su contra, las cuales ascienden aproximadamente a 83,503.8 miles de pesos, que se encuentran en proceso jurídico, por lo que existe el riesgo de embargos sobre las cuentas bancarias y/o sus activos del Organismo.







El importe de operaciones ajenas bancos, es la contra cuenta de bancos recursos ajenas de activo circulante, que corresponde a los recursos que son propiedad de los acreditados.

	DOCUMENTOS POR PAGAR (CIFRAS EN MILES D		
	RUBRO	2012	2011
FICAPRO documentos y cuer	ntas por pagar	943.9	943.9

Se registraron contablemente en noviembre del año 2004, los saldos de las cuentas reflejados en los Estados Financieros del FIVIDESU y FICAPRO.

FOND. Y BIENES DE TERC. EN GTÍA. Y/O ADMÓN. A LARGO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2012	2011	
PROVISIONES A LARGO PLAZO			
Créditos pendientes de entregar	3,619.0	94,479.0	
Terrenos expropiados	481,298.5	479,605.1	
Provisiones FICAPRO	33,350.5	33,350.5	
Depósitos en garantía	37,139.2	37,646.5	
Créditos pendientes de ejercer	541,318.1	507,703.0	
Cartera por desagregar	19,100.4	(7,896.2)	
Créditos diferidos	32,963.6	42,145.3	
FICAPRO reserva. pensiones jubilaciones	5.8	5.8	
Reserva pensiones jubilaciones	30,572.5	29,765.	
TOTAL	1,179,367.6	1,216,804.1	

Mediante Acuerdo 815 del Consejo Directivo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del 24 de octubre de 2003, se autorizó el registro contable de la Reserva Laboral por 10,908.4 miles de pesos, la cual ya fue incrementada por 19,664.1 miles de pesos de acuerdo al estudio actuarial, cuya finalidad es el beneficio de los trabajadores del Instituto. Reserva de pensiones y jubilaciones de FICAPRO 5.8 miles de pesos.



# 2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

# HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/P (CIFRAS EN MILES D		7 - 100
RUBRO	2012	2011
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuidos:		
Aportaciones	12,692,949.2	12,474,529.7
Donaciones	1,077,705.5	1,073,950.5
Actualizaciones de la Hacienda Pública	0.0	0.0
	13,770,654.7	13,548,480.2
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultado de ejercicios anteriores	(4,352,180.3)	(3,699,470.3)
Resultado del ejercicio ahorro	(2,664.3)	(652,710.3)
Revalúo	24,434.5	8,843.4
on approved	(4,330,410.1)	(4,343,337.2)
TOTAL	9,440,244.6	9,205,143.0

El patrimonio contribuido se integra principalmente por las aportaciones para inversión financiera que nos realiza la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, además lo integran las donaciones por parte de los extintos fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO.

El patrimonio generado se integra principalmente por los resultados de ejercicios anteriores y del ejercicio, sumado la revaluación de los activos fijos con que cuenta este Instituto.

El resultado del ejercicio por (2,664.3) miles de pesos se debe principalmente a los descuentos que se otorgan a los acreditados por los pagos oportunos que realizan, además, que los recursos de la recuperación de la cobranza autorizados como ingresos y otros ingresos, fueron inferiores al importe de los gastos de operación, depreciaciones y amortizaciones.

#### 3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
	RUBRO	2012	2011
Participaciones			
Para Gasto Corriente		11,277.3	17,030.8
Ayudas de Beneficio Social		50,277.0	110,490.8
	Total Participaciones y Aportaciones	61,554.3	127,521.6







INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2012	2011
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.	12,448.3	10,613.8
Otros Ingresos Financieros		
Intereses Moratorios por Créditos	3,676.0	4,561.9
2% Gastos de Operación	20,359.2	108,365.4
Otros Ingresos	50,760.4	1.6
Cap. 1000 Propios	180,337.2	159,217.7
Cap. 2000 Propios	3,171.3	2,512.6
Cap. 3000 Propios	64,334.7	56,944.1
Cap. 4000 Propios	408,737.5	337,703.6
Por el Incremento al SMG	695,933.4	650,295.4
Devolución por Cancelación de Crédito	25.6	84.1
Finiquito de Créditos	1,281.1	186.4
Total Otros Ingresos Financieros	1,428,616.4	1,319,872.8
Total de Otros Ingresos y Beneficios	1,441,064.7	1,330,486.6
TOTAL	1,502,619.0	1,458,008.2

Este rubro lo integran los importes recibidos por aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, que tienen por objeto cubrir el presupuesto de Gasto Corriente y las Ayudas de Beneficio Social, se registran contablemente por capítulo de gasto y las que tienen por objeto el otorgamiento del crédito, se muestran en el patrimonio en el Estado de Situación Financiera.

Como lo estipulan nuestras reglas de operación este Instituto otro tipo de ingreso con que cuenta es por el dos por ciento de gastos de operación, y otra de nuestros principales ingresos es la actualización de la cartera en veces salario mínimo, el cual se realiza a los 90 días después del mes de diciembre de cada año.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS		
RUBRO	2012	2011
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	180,963.6	173,234.9
Materiales y Suministros	3,331.9	2,566.3
Servicios Generales	69,844.7	59,125.7
Total Gastos de Funcionamiento	254,140.2	234,926.9







RUBRO		2012	2011
Transferencias, Asignaciones y Otras ayudas			
Ayudas Sociales			
Ayudas sociales a personas		476,728.5	446,140.7
Becas		79.1	363.6
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros		34,413.5	34,237.5
	Subtotal	511,221.1	480,741.8
Pensiones y Jubilaciones			
Prestaciones de retiro		807.5	3,040.6
	Subtotal	807.5	3,040.6
Total Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas		512,028.6	483,782.4
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias			
Estimac, Depreciac, Deterioros, Obsolesc, Amortiz y Prov.			
Depreciación de bienes inmuebles		3,825.2	0.0
Depreciación de bienes muebles		9,132.5	4,981.9
Amortización de activos intangibles		63.5	(51.0)
Gastos de ejercicios anteriores		56,608.3	(93.4)
	Subtotal	69,629.5	4,837.5
Otros Gastos			
Bonificaciones y descuentos otorgados		106,559.9	96,411.4
Otros gastos varios		562,925.1	1,290,759.9
	Subtotal	669,485.0	1,387,171.3
Total Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias		739,114.5	1,392,008.8

Gastos de funcionamiento son básicamente son: nómina, luz, servicio telefónico, mantenimiento de vehículos, impuestos (ISR, 2.5 S/NÓMINA) así como las cuotas obrero patronales e INFONAVIT, los combustibles para el parque vehicular, agua, servicios de limpieza, etc.

Las ayudas de beneficio social se orientan para apoyar a personas de bajos recursos, subsidiando parte del financiamiento que otorga el instituto, además se destina apoyo de renta para aquellos beneficiarios que viven en zonas de alto riesgo, riesgos hidrometeorológicos y riesgo estructural.

Los incentivos a la recuperación por pronto pago se otorgan a los acreditados que se encuentran al corriente con sus pagos y/o a los que pagan con anticipación, como lo establecen las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera







# 4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA)

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	OS)	
RUBRO	RUBRO 2012	
Efectivo	55.0	15.0
Bancos / Tesorería		
Bancos / Dependencias y otros	105,487.9	350,032.
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	eses) 763,594.0	
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros		
TOTAL	869,136.9	1,128,768.
CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFEC (CIFRAS EN MILES DE PESO		
		2011
(CIFRAS EN MILES DE PESO	os)	2011 (652,710.0)
(CIFRAS EN MILES DE PESO RUBRO Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	2012	
(CIFRAS EN MILES DE PESO RUBRO Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	2012 (2,664.3)	(652,710.0)
(CIFRAS EN MILES DE PESO RUBRO Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo	2012 (2,664.3) 16,846.1	(652,710.0) 4,930.9
(CIFRAS EN MILES DE PESO RUBRO Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo Depreciación Amortización	2012 (2,664.3) 16,846.1 16,782.8	(652,710.0) 4,930.9 4,981.9
(CIFRAS EN MILES DE PESO RUBRO Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo Depreciación Amortización	(2,664.3) 16,846.1 16,782.8 63.5	(652,710.0) 4,930.9 4,981.9 (51.0)
RUBRO  Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios  Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo  Depreciación  Amortización  Aumento o (Disminución) de Efectivo	(2,664.3) 16,846.1 16,782.8 63.5 (259,632.0)	(652,710.0) 4,930.9 4,981.9 (51.0) 228,216.3
RUBRO  Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios  Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo  Depreciación  Amortización  Aumento o (Disminución) de Efectivo  Recursos Generados por la Operación	(2,664.3) 16,846.1 16,782.8 63.5 (259,632.0) (489,142.6)	(652,710.0) 4,930.9 4,981.9 (51.0) 228,216.3 498,412.1

El flujo de efectivo nos muestra la variación de nuestros bancos y además nos da a conocer nuestras principales variaciones de nuestros activos y pasivos





#### II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

(CIFRAS EN MILES DE PESOS	5)	
RUBRO	2012	2011
Presupuesto de Egresos Aprobado	2,588,108.5	2,239,647.2
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	651,335.8	246,143.2
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	104,344.4	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	2,041,117.1	1,993,504.0

El objetivo de estas cuentas es controlar el presupuesto del Instituto, así como de operaciones donde el instituto actúa como intermediario.

#### III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### INTRODUCCIÓN

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal, su primordial objeto es brindar vivienda a las personas de escasos recursos, mediante sus principales programas que son Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda y adquisición a terceros.

#### PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Este Instituto tiene convenios con el INFONAVIT y participa con organismos del Gobierno Federal, derivado de lo anterior le permite a este Instituto cumplir con sus objetivos tanto financieros como sociales.

#### AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) se creó por Decreto emitido por el Jefe del Gobierno del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial Número 161 del 29 de septiembre de 1998, y de acuerdo con lo establecido en el primer artículo transitorio del







decreto de creación, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal inició su gestión a partir del 16 de octubre de 1998. Asimismo, mediante decreto publicado en la misma gaceta de fecha 9 de julio de 2002, se reformaron diversas disposiciones del decreto de creación.

#### ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La actividad del Instituto se orienta, principalmente a generar medios que permitan desarrollar una amplia gama de opciones a los diversos sectores sociales que afrontan problemas habitacionales, principalmente aquellos dirigidos a la atención prioritaria a grupos en condiciones de pobreza, vulnerables o que habiten en situación de riesgo, así como al apoyo a la producción social de vivienda en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, de la legislación de vivienda, Ley de Vivienda del Distrito Federal y de los programas que se deriven en la materia.

#### BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos del INVI, se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado, siguientes:

Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

La Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

#### POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables el 15 de diciembre de 2010 el, CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que se tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los







momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

#### Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
Clasificador por Objeto del Gasto
Clasificador por Tipo de Gasto
Clasificador por Rubro de Ingresos
Catálogo de Cuentas de Contabilidad
Momentos Contables de los Egresos
Momentos Contables de los Ingresos
Manual de Contabilidad Gubernamental

Asimismo, el CONAC emitió un acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG, regulando las bases para que el Gobierno Federal, las entidades federativas y municipios; así como, las entidades paraestatales de la Administración Pública, tienen la obligación a partir del 1º de enero de 2012, de realizar sus registros contables con base acumulativa, aplicando diversas normas que en el mismo se indican.

De conformidad a lo establecido en el artículo cuarto transitorio del decreto por el que se reforma y adiciona la LGCG, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno que señala textualmente en su primer párrafo lo siguiente "El Consejo Nacional de Armonización Contable emitirá las normas y formatos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental incluido en el presente Decreto a más tardar el último día hábil de febrero de 2013, con el objeto de que los entes públicos, presenten de manera progresiva la información financiera en los términos establecidos y cumplan en su totalidad con la presentación de la información, a más tardar el 31 de diciembre de 2013".

Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de







2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013

#### REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los bienes que integran el renglón de inmuebles, mobiliario y equipo, inicialmente son registrados a su costo de adquisición, y posteriormente son actualizados al cierre de cada mes, mediante la aplicación de factores derivados del INPC. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipos se inicia al mes siguiente de su adquisición, y se calcula por el método de línea recta utilizando las tasas anuales de depreciación siguientes:

Edificios	5 por ciento
Muebles y enseres	10 por ciento
Equipo de transporte	25 por ciento
Equipo de cómputo	30 por ciento
Maquinaria y equipo	10 por ciento





# INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

H. Consejo Directivo del
 Instituto de Vivienda del Distrito Federal
 -Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal-

A la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades de la Contraloría General del Distrito Federal

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) -Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal-, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración del Organismo de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que son aplicadas de manera supletoria, las cuales se mencionan en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

# Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración del Organismo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración del Organismo, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración del Organismo, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría desfavorable.

# Fundamento de la opinión desfavorable

- 1. Como se menciona en la nota 8 a los estados financieros, las construcciones en proceso de bienes propios presentan saldos por \$4,810,413 miles, que representan el 40% del activo total, por los cuales no se tienen identificadas las obras que están en proceso, las obras que ya fueron concluidas, las obras que están invadidas por terceros, las construcciones que están en zonas de riesgo, adquisición de inmuebles y suelo o cuales tienen problemas para celebrar los contratos con los acreditados y con grupos sociales beneficiados; por lo que no se cuenta con controles ni elementos suficientes que permitan comprobar la existencia de las obras y construcciones en proceso y/o terminadas, que sean propiedad del Organismo que permitan atender los programas de vivienda objeto del INVI.
- 2. Tal como se explica en la nota 6 a los estados financieros, en la cuenta de deudores diversos saldos al 31 de diciembre de 2012, por \$ 294,260 miles, que está pendientes de ser depurados y no se cuenta con documentación que soporte su realización. Dichos saldos son a cargo del FICAPRO, FIVIDESU, Secretaría de Finanzas, Tesorería y Otros Deudores.

- 3. Al 31 de diciembre de 2012, las conciliaciones bancarias presentan partidas en conciliación por depurar y aclarar con una antigüedad mayor a un año, que se refieren a cargos del Organismo no correspondidos por \$34,164 miles y abonos del Organismo no correspondidos por \$8,810 miles; así como, abonos del banco no correspondidos por \$5,622 miles.
- 4. Tal como se señala en la nota 14, al 31 de diciembre de 2012, en la cuenta de acreedores diversos existen diversos saldos por \$ 590,168 miles, que presentan una antigüedad mayor a un año, sobre los cuales no tuvimos evidencia alguna que demuestre que representan obligaciones por pagar a cargo del Organismo.

#### Opinión desfavorable

En nuestra opinión, debido a la gran importancia de los hechos descritos en los cuatro párrafos señalados en el "Fundamento de la opinión desfavorable", los estados financieros no presentan fielmente la situación financiera del Instituto de Vivienda del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2012, ni de sus actividades y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota 4 a los estados financieros que se acompañan.

#### Párrafo de énfasis

Al 31 de diciembre de 2012, el Organismo no cuenta con un sistema que esté soportado por una herramienta modular automatizada, que permita facilitar el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, que las realice en forma automática al momento en que ocurran los eventos de los procesos administrativos que le dieron origen, de manera que se disponga en tiempo real, conforme a los plazos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, así como, contable y económicos, tal como se establece en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, publicada el 3 de febrero de 2012 y a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que no existe información presupuestal correlacionada y conciliada en forma automática con las cifras contables.

Para los ejercicios que inician a partir del 1° de enero de 2012, el IMCP, aprobó la adopción integral de las NIA; consecuentemente este informe de auditoría, se emite con base a dichas NIA.

Los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011, se presentan únicamente para fines comparativos, los cuales fueron dictaminados por otro Contador Público, quien emitió su opinión con ocho salvedades con fecha 27 de abril de 2012, de las cuales a la fecha cuatro ya fueron atendidas y las cuatro restantes se encuentran en proceso de atención por parte del Organismo, como sigue:

#### Salvedades atendidas:

No se tiene certeza sobre sobre el soporte documental de las cuentas del patrimonio cedido por los extintos fideicomisos FIVIDESU Y FICAPRO. Sobre este particular, se recabo la documentación correspondiente.

El instituto no cuenta con una política autorizada por el director general y el Consejo Directivo para el control de la reserva para cuentas incobrables. Estas fueron autorizadas por el Consejo Directivo del Organismo.

En relación a la cuenta de seguros de acreditados se detectó que no fue realizado el traspaso a la cuenta de operaciones ajenas mes con mes. Sobre este particular se realizó el registro contable respectivo.

Acerca del Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE III) se detectaron diferencias en el ejercicio 2011 al conciliarlo con las cuentas 1229-0-1106 y 1229-0-1107 por un monto de \$ 2,217 miles aproximadamente, la cual se presenta en la conciliación establecida con el FIDERE III.

### Salvedades en proceso de atención:

En el ejercicio 2007 existió una diferencia de \$ 126,247 miles, derivado de la conciliación entre el saldo de la cartera pendiente de cobro que muestra el Instituto en las cuentas 1229-0-1106 "Créditos Otorgados en Cartera Vigente" corto y largo plazo y 1229-0-1107 "Créditos Otorgados en Cartera Vencida" y el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Gobierno del Distrito Federal, (FIDERE III), para esto el Instituto ha puesto en marcha una revisión integral de las diferencias existentes en la citada conciliación, quedando una diferencia por depurar al cierre del ejercicio 2011 por \$ 7,896,223, a la fecha se tiene un avance del 90% en el proceso de depuración.

Al cierre del ejercicio 2011 la cuenta de bancos presenta saldos en conciliación por \$ 320,021, que vienen de ejercicio anteriores y no son identificados, cabe mencionar que este saldo es de 24 cuentas bancarias. No se cuenta con las conciliaciones bancarias de las cuentas 0067002214, 00672000483 del Banco Mercantil del Norte S. A. Y 65502350493 de BBVA Bancomer, S. A., al 31 de diciembre de 2011, debido a que el área de Tesorería no proporciona los estados de cuenta en tiempo y forma al área de contabilidad para su debido registró, se tiene un avance en el proceso de depuración.

En el rubro de Deudores Diversos se identifica la cuenta 1123-1-9000-0077 correspondiente a Víctor González Becerril con un importe de \$ 14,852 miles derivado de pagos sin suficiencia presupuestal, cabe hacer mención que el Instituto se encuentra analizando dicha cuenta. A la fecha se tiene un saldo por \$542 miles.

Durante los ejercicios examinados se aprecian en la balanza subcuentas que deben ser analizadas ya que algunas no presentan movimientos durante el ejercicio y otras se encuentran con saldos contrarios a su naturaleza.

Del Barrio y Cía., S.C.

C.P.C. Luis González Ortega

México, D.F., a, 29 de abril de 2013.

# INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

-Miles de pesos-

	Al 31 de di	iciembre de
A selver	2012	2011 (*)
Activo Activo circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 869,137	\$ 1,128,768
Deudores Diversos (Nota 5)	348,885	050.104
Cuentas por Cobrar -neto_ ( Nota 6)	659,143	659,194 443,839
Efectivo o equivalentes de efectivo a recibir	1,008,028	1,103,033
Total de activo circulante	1,877,165	2,231,801
Activo no circulante	1,077,100	2,231,001
Manager and the state of the control of the state of the		
Cuentas por cobrar a largo plazo Efectivo o equivalente de efectivo a recibir en el largo plazo -Neto- (Nota 6)	4,846,305	4,732,739
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Nota 7)	5,297,194	5,275,263
Bienes muebles -neto- (Nota 8)	32,364	19,253
Activos intangibles -neto- (Nota 9)	381	207
Activos diferidos	11,754	11,754
Otros activos no circulantes-neto- ( Neto 10)	295	340
Total de activo no circulante	10,188,293	10,039,556
Total de activo	\$_12,065,458	\$ 12,271,357
Pasivo	19	
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo: Proveedores ( Nota 12)	\$ 230,906	\$ 255,548
Retenciones y Contribuciones (Nota 11)	\$ 230,906 9,781	\$ 255,548 12,148
Cuentas por pagar a corto plazo	2,041	2,041
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,477	67,477
Otros Pasivos a Corto Plazo ( Nota 13)	1,134,697	1,511,252
Total de pasivo circulante	1,444,902	1,848,466
Pasivo No circulante		
Documentos por Pagar a Largo Plazo	944	944
Provisiones a Largo Plazo (Nota 14)	1,179,367	1,216,804
Total de pasivo no circulante	1,180,311	1,217,748
Total de Pasivo	2,625,213	3,066,214
Hacienda Pública/Patrimonio (Nota 15)		
Hacienda Pública/Patrimonio contribuidos:		
Aportaciones	12,692,949	12,474,529
Donaciones	1,077,705	1,073,951
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Pública	24,435	8,843
Haalanda Búblian/Babinania manayada	13,795,089	13,557,323
Hacienda Pública/Patrimonio generado  Resultado de ejercicios anteriores	(4,352,180)	(3,699,470)
Desahorro neto del ejercicio (Nota 17)	(2,664)	(652,710)
MACTORIAN CONCINENT PLANTAGE AND	(4,354,844)	(4,352,180)
Total de Hacienda Pública/Patrimonio	9,440,245	9,205,143
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 12,065,458	\$ 12,271,357

Al 31 de diciembre de

2012 2011

Cuentas de orden (Nota 19) \$ 8,911,621 \$ 8,006,010

(\*) Algunas cifras se reclasificaron para efectos de comparación Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

> Ing. Raymundo Collins Flores Director General

Lic. Elizabeth Genzález Garduño Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas L.C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas

# INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADO DE ACTIVIDADES

-Miles de pesos-

D-1	4-	.i		
Dei	10.	ae e	nero	
al 31	h oh	icier	mbre	de

	ai 31 de d	liciembre de
INCRESOS V OTROS PENECICIOS.	2012	2011 (*)
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:		
Participación y aportaciones	\$ 61,554	\$ 127,522
Otros ingreso y beneficios	1,428,617	1,319,873
Ingresos financieros	12,448	10,613
Total de ingresos	_1,502,619_	1,458,008
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de funcionamiento:		
Servicios personales	180,963	173,235
Materiales y suministros	3,332	2,566
Servicios generales	69,845	59,126
	254,140	234,927
Transferencias, asignaciones y otras ayudas:		
Ayuda sociales	511,221	480,742
Pensiones y Jubilaciones	807	3,041
	512,028	483,783
Otros gastos y perdidas extraordinarias		
Estimaciones, depreciacones, deterioros, amortizaciones	69,630	4,837
Otros gastos	669,485	1,387,171
	739,115	1,392,008
Total de otros gastos y otras pérdidas	1,505,283	1,626,935
Desahorro neto del ejercicio	\$(2,664)	\$(168,927)

(\*) Algunas cifras se reclasificaron para efectos de comparación

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Ing. Raymundo Collins Flores Director General

Lic. Elizabeth González Garduño Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

L.C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas

### INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

### ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

### ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

#### DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

-Miles de pesos-

	Hacienda Pública/ patrimonio contribuido	Hacenda Pública/ generado ejercido anteriores	Hacenda Pública/ generado <u>ejercido</u>	Ajuste por Cambio de <u>Valor</u>	Total del <u>Patrimonio</u>
Hacienda Pública/patrimonio neto al final del ejercicio 2010	\$ 13,163,920	\$ (3,484,372)	\$ (215,098)	\$ 10,205	\$ 9,474,655
Actualizaciones de la hacienda Pública/patrimonio	384,560				384,560
Variaciones de la Hacienda Pública/patrimonio neto del ejercicio: Resultado del ejercicio: desahorro Ganancia/pérdida por revaluación Otras variaciones de la hacienda pública/patrimonio neto Hacienda pública/patrimonio neto al final del ejercicio 2011	13,548,480	(215,098) (3,699,470)	(652,710) 215,098 (652,710)	(1,362)	(652,710) (1,362) 
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio 2012: Actualizaciones de la hacienda Pública/patrimonio Actualizaciones y donaciones de capital Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio neto del ejercicio: Resultados del ejercicio desahorro Ganancia/pérdida por revaluación Otras variaciones del Patrimonio neto	218,420 3,754	(652,710)	(2,664) 652,710	15,592	218,420 3,754 (2,664) 15,592
Saldo neto en la Hacienda Pública/patrimonio 2012	\$ 13,770,654	\$ (4,352,180)	\$ (2,664)	\$ 24,435	\$ 9,440,245

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Ing. Raymundo Collins Flores Director General

> L.C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas

Lic. Elizabeth González Garduño

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

# INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO -Miles de pesos-

Del 1° de enero al 31 de diciembre de

		3 i de dio	aembre de	
		2012		2011
Actividades de operación:				
Desahorro del ejercicio	\$	(2,664)	\$	(652,710)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:				
Depreciación		16,846		4,931
		14,182		(647,779)
Deudores Diversos		310,309		180,369
Cuentas por cobrar		(328,870)		59,952
Bienes Inmuebles		(29,581)		41,674
Servicios Personales por Pagar		(2,367)		4,441
Proveedores		(24,642)		63,644
Otros Pasivos a Corto Plazo		(376,555)		163,165
Provisiones a Largo Plazo		(37,437)		(14,833)
r Tovisiones a Largo r lazo		(37,437)	-	(14,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(474,961)		(149,367)
Actividades de inversión:				
Adquisición de mobiliario y equipo		(2,384)		(2,976)
Adquisición de bienes informaticos		(293)		(862)
Adquisición de Equipo de Transporte		(178)		(2,797)
Adquisición de Maquinaria y Otros Equipos		1340.1.170.40		(124)
Adquisición de Equipo de Comunicaciones		(42)		(145)
Adquisición de Software		(193)		(51)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(3,090)	_	(6,955)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento		(471,871)		(142,412)
White and the first trace in the first of the control of the		Ç,o,		()
Actividades de financiamiento		040 440		204 500
Aportaciones, transferencias y donaciones	-	218,419		384,538
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		218,419	_	384,538
Incremento (disminución) neto de efectivo y demás		(0.00.000)		500.040
equivalentes de efectivo		(259,632)		228,216
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del elercicio		1,128,769		900,552
ejercicio	-	1,120,709	_	900,002
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$	869,137	\$	1,128,768

(\*) Algunas cifras se reclasificaron para efectos de comparación Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

> Ing. Raymundo Collins Tores Director General

Lic. Elizabeth González Garduño Directora Ejecutiva de Administración y Finanza

L.C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas

# INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

-Cifras en miles de pesos-

#### Nota 1. CONSTITUCIÓN

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se creó por Decreto emitido por el Jefe del Gobierno del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial Número 161 del 29 de septiembre de 1998, y de acuerdo con lo establecido en el primer artículo transitorio del decreto de creación, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal inició su gestión a partir del 16 de octubre de 1998. Asimismo, mediante decreto publicado en la misma gaceta de fecha 9 de julio de 2002, se reformaron diversas disposiciones del decreto de creación.

#### **ACTIVIDADES** Nota 2.

La actividad del Instituto se orienta, principalmente a generar medios que permitan desarrollar una amplia gama de opciones a los diversos sectores sociales que afrontan problemas habitacionales, principalmente aquellos dirigidos a la atención prioritaria a grupos en condiciones de pobreza, vulnerables o que habiten en situación de riesgo, así como al apoyo a la producción social de vivienda en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, de la legislación de vivienda, Ley de Vivienda del Distrito Federal y de los programas que se deriven en la materia.

#### BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Nota 3.

Los estados financieros adjuntos del INVI, se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado, siguientes:

- disposiciones vigentes de la General de Contabilidad a. Las Ley Gubernamental (LGCG).
- La Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

 Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria.

# Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, por tal motivo fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables el 15 de diciembre de 2010 el, CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que se tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

Asimismo, el CONAC emitió un acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG, regulando las bases para que el Gobierno Federal, las entidades federativas y municipios; así como, las entidades paraestatales de la Administración Pública, tienen la obligación a partir del 1° de enero de 2012, de realizar sus registros contables con base acumulativa, aplicando diversas normas que en el mismo se indican.

De conformidad a lo establecido en el artículo cuarto transitorio del decreto por el que se reforma y adiciona la LGCG, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno que señala textualmente en su primer párrafo lo siguiente "El Consejo Nacional de Armonización Contable emitirá las normas y formatos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental incluido en el presente Decreto a más tardar el último día hábil de febrero de 2013, con el objeto de que los entes públicos, presenten de manera progresiva la información financiera en los términos establecidos y cumplan en su totalidad con la presentación de la información, a más tardar el 31 de diciembre de 2013".

Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013

#### Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal

De conformidad a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 3 de febrero de 2012, se establece lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el CONAC, asimismo, se establecen las Normas Generales Contables aplicables, las cuales se señalan a continuación:

- Normas para el Reconocimiento de los Efectos de la Información en la Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal, se mantendrá vigente mientras el CONAC emita la norma correspondiente.
- Normas para el Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal, se mantendrá vigente mientras el CONAC emita la norma correspondiente.
- Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera.
- Normas para Depurar y Cancelar Saldos.

#### Normas de Información Financiera Mexicanas

La aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF's), emitidas por el CINIF se continúan aplicando, debido a que a la fecha no se han emitido las regulaciones específicas en las normas emitidas por el CONAC y por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; consecuentemente, el Organismo continua aplicando supletoriamente diversas NIF como son:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por cobrar
- Pagos anticipados
- Propiedades, planta y equipo
- Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los estados financieros del Organismo están preparados conforme al Plan de Cuentas que fue autorizado mediante oficio número DGCNCP/0781/2012 de fecha 03 de mayo de 2012., por la Dirección General de Contabilidad y Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas (DGCNCP), en el cual comunica que una vez revisado, analizado, comentado y corregido se determinó que la Lista de Cuentas está alineada al "Plan de Cuentas" integrado en el Manual de Contabilidad emitido por el CONAC, quedando registrado el Plan de Cuentas con número 016 de acuerdo a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

El INVI está en proceso de implantar las acciones para establecer los nuevos métodos de registro y sistemas de información contable presupuestal que demanda la LGCG, para dar cumplimiento a lo establecido en los términos de la propia Ley y el CONAC.

Con base a lo antes señalado, las políticas de registro contable adoptados por el Organismo, son las que se señalan a continuación:

- a) El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a lo dispuesto en la "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal". Las disposiciones básicas de la Norma en este caso, requieren la actualización de los inventarios y las propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada y del ejercicio, estos importes incrementan el patrimonio del Organismo, en la cuenta de superávit por revaluación. La actualización se lleva a cabo utilizando la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- b) Las inversiones temporales se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Este importe es similar a su valor de realización.
- c) El registro de los créditos que el INVI otorga, operan bajo el esquema contemplado en las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera del INVI, donde el crédito, las ayudas de beneficio social, la recuperación y demás condiciones financieras, utilizan como referente único el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal para efectos jurídicos y contables. Las cuentas por cobrar se registran en Veces de Salario Mínimo General (VSMG) y su equivalencia en pesos. Se reconoce en resultados el Incremento por SMG. cuando Inicia recuperación el crédito y se actualiza anualmente el saldo insoluto del mismo. Los intereses moratorios generados se reconocen en el momento que son cobrados; Asimismo de acuerdo a las reglas de operación se tiene establecido el no cobrar una tasa de interés por los préstamos otorgados, sólo en el caso de mora.
- d) La cartera vencida se integra por los montos correspondientes a las mensualidades que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos.
- e) La reserva para cuentas incobrables de la cartera, corresponde al saldo insoluto del crédito a partir de la 4 mensualidad consecutiva vencida por ser considerada de difícil recuperación, con la base en el acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356 de fecha 07 de septiembre de 2012.
- f) Los adeudos a cargo del Gobierno del Distrito Federal por concepto de aportaciones para los programas de vivienda, se registran mensualmente a su valor nominal.
- g) Las otras cuentas y documentos por cobrar se registran a su valor nominal.

h) Los bienes que integran el renglón de inmuebles, mobiliario y equipo, inicialmente son registrados a su costo de adquisición, y posteriormente son actualizados al cierre de cada mes, mediante la aplicación de factores derivados del INPC. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipos se inicia al mes siguiente de su adquisición, y se calcula por el método de línea recta utilizando las tasas anuales de depreciación siguientes:

Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Maquinaria y equipo	10%

- i) Los terrenos para vivienda se registran a su costo de adquisición o de expropiación.
- j) Los gastos de instalación se registran a su costo de adquisición y al final de cada mes, se actualizan con base en la aplicación de factores que se derivan del INPC. La amortización se inicia al mes siguiente de la inversión y se calcula por el método de línea recta aplicando la tasa del 5% anual.
- k) Las compras de los consumibles como son papelería y artículos de oficina se registran directamente a resultados, debido a que los inventarios que se tienen en existencia son poco representativos para el Instituto.
- Las gratificaciones se registran en gastos en el momento que se devengue la gratificación anual de los trabajadores activos, que corresponde a 40 días de salario diario, que se paga durante el mes de diciembre.
- m) Las prestaciones adicionales correspondientes a los trabajadores técnicos operativos que contempla el contrato colectivo de trabajo, se registran los gastos de operación en el momento que se devenguen.
- n) Respecto a los pagos por separación del personal, el Organismo provisiona con base al importe determinado por un estudio actuarial, por concepto de reserva por jubilación, invalidez, viudez y prima de antigüedad, bajo el método de crédito unitario y proyectado de cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados.

Lo anterior se debe a que la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas, por conducto de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, establece las obligaciones laborales para los Organismos cuyas relaciones de trabajo se rigen por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria., asimismo, se apegan de manera obligatoria la normatividad establecida en el boletín NIF-3 "Beneficios a los Empleados".

Las obligaciones que derivan por la terminación de una relación laboral por concepto de finiquitos o liquidación, a las que tienen derecho los trabajadores en apego al art. 50 de la Ley Federal del Trabajo, se registran en los gastos de operación del ejercicio en el que se devengan.

- La provisión de gastos se registran en el momento que existe una obligación de pago a favor de terceros, por la recepción de bienes, servicios y obras debidamente contratadas.
- p) Los ingresos del Organismo provienen principalmente por la recuperación de los créditos, intereses moratorios, rendimientos de las inversiones bancarias así como por las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal.

#### Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se integra por los conceptos siguientes:

	<u>2012</u>			2011	
Efectivo	\$	55	\$	15	
Bancos cuentas propias		88,036		311,975	
Bancos cuentas ajenas		17,452		38,057	
		105,488		350,032	
Inversiones en valores propias		236,517		297,924	
Inversiones en valores ajenas	y <u>==</u>	527,077	_	480,797	
		763,594	_	778,721	
	\$	869,137	\$_1	,128,768	

El saldo de bancos e inversiones de operaciones propias incluye las aportaciones por parte de la Secretaría de Finanzas para pago de ministraciones, así como recuperación de cartera. Dicho recurso se utiliza para la operación normal del Instituto.

El saldo de bancos e inversiones de operaciones ajenas representa los depósitos realizados por acreditados, por diferentes conceptos como son: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y apertura de crédito.

El importe de bancos e inversiones de operaciones ajenas es un recurso que no es propiedad del Instituto, por lo tanto no se puede disponer de éste para operación del Organismo de ninguna índole, señalado en el párrafo que antecede.

#### Nota 5. DEUDORES DIVERSOS

Se integra como sigue:

6		2012		2011
FICAPRO	\$	176,808	\$	176,808
Gobierno local		-		158,262
FIDERE III		54,625		66,994
Secretaría de Finanzas laudos y juicios contratistas		83,572		81,193
Tesorería documentación		11,197		114,841
FIVIDESU		12,509		12,509
Otros deudores	_	10,174	_	48,587
	\$_	348,885	\$	659,194

#### Nota 6. CUENTAS POR COBRAR

CARTERA VIGENTE		2012		2011
Vivienda en conjunto	\$	7,515,265	\$	6,822,717
Vivienda en lote familiar		2,651,869		2,915,708
Compra de cartera		15,126		18,135
FICAPRO		50,395		49,929
FIVIDESU	,	209,944	8	204,771
	,	10,442,599		10,011,260
CARTERA VENCIDA				
Vivienda en conjunto		771,878		639,964
Vivienda en lote familiar		2,545,173		2,246,370
Compra de cartera FIVIDESU		345,659		345,638
Compra de cartera FICAPRO	,	49,398		49,332
		3,712,108		3,281,304

FICAPRO documentos por cobrar	1,339	1,339
FIVIDESU cuentas por cobrar en jurídico	7,352	7,352
	8,691	8,691
Total	14,163,398	13,301,255
ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES		
Estimación para cuentas incobrables	(172,280)	(172,280)
Mejoramiento	(3,572,300)	(3,742,397)
Vivienda en conjunto	(4,392,660)	(3,689,290)
FIVIDESU	(473,970)	(473,970)
FICAPRO	(46,740)	(46,740)
	\$ <u>(8,657,950)</u>	\$ <u>(8,124,677)</u>
Total de cuentas por cobrar -neto-	\$ <u>5,505,448</u>	\$ <u>5,176,578</u>

Análisis de las cuentas por cobra a corto y largo plazo, se integra como sigue:

Cuentas por cobrar a corto plazo	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar	\$ 4,883,792	\$ 4,522,427
Estimación para cuentas incobrables	(4,224,649)	(4,078,588)
Cuentas por cobrar a corto plazo -neto-	659,143	443,839
Cuentas por cobrar a largo plazo		
Cuentas por cobrar	\$ 9,279,606	\$ 8,778,828
Estimación para cuentas incobrables	_(4,433,301)	(4,046,089)
Cuentas por cobrar a corto plazo -neto-	4,846,305	4,732,739
Total cuentas por cobrar –neto-	\$ 5,505,448	5,176,578

La estimación para cuentas incobrables constituida por el INVI asciende a \$8,485,670 ( 2011: \$7,952,396.5), la cual fue determinada considerando el saldo insoluto de los créditos que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos, en base al acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356. El importe de \$172,280 (2011: \$172,280) corresponde a la reserva de la cartera que fue transferida al Organismo por el FIVIDESU.

# Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)

El Fideicomiso de Recuperación Crediticia, es un Organismo Descentralizado del Distrito Federal, con personalidad y jurídica y patrimonio propio, que tiene origen en el Fideicomiso de Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México. iniciando su operación en el año de 1987. El propósito de creación fue recuperar la cartera resultante del Programa Emergente de Renovación Habitacional Popular de la Ciudad de México, derivado de los sismos de 1985. Su cartera original se constituyo por 43,035 créditos, con un valor de \$132.9 millones de pesos. A partir de 1994, amplió sus objetivos para estar en capacidad de recuperar la cartera proveniente de los Programas de Vivienda del Distrito Federal, tanto por créditos otorgados por organismos públicos, como privados.

Con fecha 14 de septiembre de 2001, se celebró convenio modificatorio mediante el cual se cambió la denominación a Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III) siendo el Fideicomitente del Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaria de Finanzas. Mediante el mismo instrumento se amplía el objeto del FIDERE III, el cual se extiende a la recuperación del producto de los créditos otorgados por el Gobierno del Distrito Federal y sus entidades, así como instituciones públicas o privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios de los créditos, así como liquidar y transferir el importe de la cobranza; adicionalmente, la promoción y el manejo del ahorro previo para los distintos Programas del Gobierno del Distrito Federal.

Al ser un Organismo Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal, el FIDERE III debe cumplir con la normatividad aplicable, entre sus obligaciones se incluye la presentación de Cuenta Pública, por lo que es sujeto de ser dictaminado tanto por Organismos Fiscalizadores Públicos como por Despachos Externos.

Con fecha 8 de septiembre de 2000, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) y el FIDERE III, celebraron un contrato de mandato cuyo objeto es estipular las bases de la administración y cobranza de la cartera de crédito a recuperar por parte del FIDERE III, sobre los créditos que otorga el INVI, a través de sus diversos Programas y Líneas de Crédito; y dentro de las obligaciones del FIDERE III, entre otras se encuentran las siguientes:

- Llevar un registro de los acreditados del INVI.
- La administración de la cartera de crédito por recuperar, se lleve de acuerdo con las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera del INVI.

- El FIDERE III, recuperará los créditos que le encomiende el INVI, durante la vigencia del instrumento y hasta su total recuperación.

# Nota 7. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Se integra como sigue:

Terrenos	2012	2011
Inventario de terrenos expropiados	\$ 227,607	\$ 478,580
Predios adquiridos al Gobierno Distrito Federal	24,728	0
FICAPRO inmuebles adjudicados	39,082	39,082
FIVIDESU terrenos para vivienda	107,037	107,037
	398,454	624,699
Edificios no habitacionales		
Inmueble Canela no. 660	95,510	86,337
Terreno	19,007	0
Construcción	76,503	0
FIVIDESU construcciones e instalaciones	1,843	1,843
	97,353	88,180
Depreciación		
Inmueble Canela no. 660	(7,649)	0
FIVIDESU construcciones e instalaciones	(1,375)	(1,375)
	(9,026)	(1,375)
Neto	88,327	<u>86,805</u>
Construcciones en proceso en bienes propios		
Visianda en conjunto	4 407 054	2 004 724
Vivienda en conjunto Vivienda en lote familiar	4,107,051	3,801,724
	437,646	434,657
Reserva Inmobiliaria	160,743	222,603
Obras transferidas FICAPRO	8,782	8,584
FIVIDESU inventario de vivienda terminada	95,344	95,344
Pre inversión por solicitudes de crédito	847	847
	4,810,413	4,563,759
	\$ <u>5,297,194</u>	\$ <u>5,275,263</u>

La cuenta de terrenos está integrada por los predios expropiados por el Gobierno del Distrito Federal a favor del Fideicomiso Programa Casa Propia, de los transferidos a favor del INVI-DF, según Gacetas Oficiales del Distrito Federal de fecha 28 de septiembre y 6 de octubre de 1999 y los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda del Distrito Federal durante septiembre de 1999 al 31 de Diciembre del 2012.

Por lo que corresponde a las construcciones en proceso de bienes propios, está integrado por el crédito ejercido de los programas de vivienda del Organismo como son: vivienda en conjunto en suelo adquirido o expropiado, adquisición a terceros de vivienda nueva o en uso y compra de cartera, que aún no inician su recuperación, gastos de pre inversión así como saldos incorporados de los fideicomisos FICAPRO y FIVIDESU.

# Nota 8. BIENES MUEBLES -neto-

Mobiliario y Equipo de Administración	<u>2012</u>	2011
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 14,793	\$ 11,174
Actualización	14,348	5,238
Bienes Informáticos	19,760	20,326
Actualización	6,593	3,301
	55,494	40,039
Depreciación		
Mobiliario Y Equipo de Oficina	(6,949)	(6,278)
Actualización	(2,173)	(1,625)
		(15,894)
Bienes Informáticos	(15,424)	
Actualización	(3,770)	(1,272)
	(28,316)	(25,069)
	\$ 27,178	\$ 14,970
Equipo de Transporte		
Equipo de Transporte	7,792	7,871
Actualización	3,973	1,877
	11,765	9,748
Depreciación		
Equipo de Transporte	(5,695)	(4,845)
Actualización	(2,129)	(946)
	(7,824)	<u>(5,791)</u>
	\$ <u>3,941</u>	\$ <u>3,957</u>
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas		
Equipo de Comunicaciones	\$883	\$848
Actualización	905	106
Herramientas	361	285
Actualización	190	32
	2,338	1,271
Depreciación		
Equipo de Comunicaciones	(728)	(714)
Actualización	(71)	(42)

Herramientas	(215)	(164)
Actualización	(79)	(25)
	(1,093)	(945)
	\$ <u>1,245</u>	\$ 326
Total Bienes Muebles	\$ <u>32,364</u>	\$ <u>19,253</u>

La depreciación cargada en el estado de actividades ascendió a \$ 12,957 (2011: \$4,982), las cuales se registran de manera mensual por cada uno de los bienes aplicándoles los porcentajes de depreciación que le corresponda según lo estipulado en la Ley del Impuesto Sobre la renta, aplicación la depreciación al mes siguiente de su adquisición.

#### Nota 9. ACTIVOS INTANGIBLES- neto-

Se integra como sigue:

Licencias	<u>2012</u>	2011
Licencias	\$ 404	\$ 211
Actualización	69	69
	<u>473</u>	280
Amortización		
Licencias	(90)	(82)
Actualización	(1)	9
	(91)	<u>(73)</u>
	\$ <u>381</u>	\$ <u>207</u>

La amortización del ejercicio de activos intangibles ascendió a \$ 63 (2011: \$ 51), las cuales se registra de manera mensual por cada uno de los bienes aplicándoles los porcentajes de amortización que le corresponde según lo estipulado en la Ley del Impuesto Sobre la renta.

El criterio que se toma para la aplicación de la amortización, es al mes siguiente de su adquisición.

#### Nota 10. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES-neto-

OTROS ACTIVOS	2	012	<u>2011</u>
Gastos por amortizar	\$	23	\$ 23
Plantas generadoras		320	320
Depósitos		9	9

Actualización	135	135
	487	487
Amortización		
Plantas generadoras	(179)	(163)
Actualización	(13)	16
	(192)	(147)
	\$ <u>295</u>	\$340

# **NOTA 11. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES**

Se integra como sigue:

	<u>2012</u>		2011
Cuotas al IMSS	\$ 1,559	\$	2,038
INFONAVIT	1,304		1,115
Fondo para el Retiro (SAR)	1,655		2,620
ISR por sueldos	4,474		5,316
FIVIDESU provisiones de impuestos	(11)		(11)
Impuesto Sobre Nominas	673		607
Retenciones a terceros por honorarios	126		467
ISR por asimilables	1	_	(4)
	\$ <u>9,781</u>	\$_	12,148

# **NOTA 12. PROVEEDORES**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vivienda En Conjunto	209,718	228,417
Adquisición De Vivienda A Terceros	9,871	18,271
Policía Auxiliar Del Distrito Federal	1,748	0
Prestaciones Universales S.A. de C.V.	4,485	3,366
Apoyo de Rentas	2,283	5,494
Otros proveedores	2,801	0
TOTAL	\$230,906	\$ 255,548

# Nota 13. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Acreedores Diversos	2012	2011
Sueldos por pagar	\$ 2,678	\$ 2,730
Liquidaciones por pagar	4,110	3,014
Laudos INVI (1)	50,211	43,285

Laudos FIVIDESU (1)	1,937	2,586
Laudos FICAPRO (1)	47	47
Fondo de ahorro	11,055	8,231
Juicios constructoras INVI (1)	28,668	23,088
Juicios constructoras FIVIDESU	0	9,786
Juicios constructoras FICAPRO (1)	2,640	2,640
Mejoramiento y lote familiar	174,874	231,391
Delegación Tlahuac	4,209	4,209
FIDERE III	4,555	4,433
Operaciones ajenas	57,588	131,303
Operaciones ajenas banco(2)	544,529	518,855
Intereses pendientes por aplicar	8,293	8,293
Enganches módulos	6,388	6,334
Depósitos pendientes de aplicar	13,734	19,558
Depósitos acreditados FICAPRO	15,025	15,025
Depósitos acreditados FIVIDESU	9,891	9,891
Cofinanciamientos (cuenta concentradora)	13,453	13,453
Depósitos por fallecimiento	30,973	112,675
Depósitos. Comisión Nacional Pueblos indígenas	26,796	(4,998)
Depósito FONAPHO programa "tu casa"	9,263	9,430
FIVIDESU	31,242	31,245
FICAPRO	19,365	19,365
CONAVI	21,632	2,650
Caja Prevención P/cofinanciamiento	0	109,690
Ingeniero Eduardo Molina	42,731	26,610
FOVISSSTE TSJ	0	52,642
Ingresos recursos propios	0	76,393
Cartera pendiente por aplicar	(10,959)	2,490
Recursos no utilizados de gasto corriente	2,914	2,914
Otros	6,855	11,994
	\$ <u>1,134,697</u>	\$1,511,252

- (1) El Organismo enfrenta diversas demandas laborales en su contra, las cuales ascienden a \$83,504, que se encuentran en proceso jurídico.
- (2) El importe de operaciones ajenas bancos, corresponde a los recursos que son propiedad de los acreditados.

### Nota 14. PROVISIONES A LAGO PLAZO

### Se integra como sigue:

		2012		2011
Créditos pendientes de entregar	\$	3,619	\$	94,479
Terrenos expropiados		481,298		479,605
Provisiones FICAPRO		33,350		33,351
Depósitos en garantía		37,139		37,646
Créditos pendientes de ejercer		541,318		507,703
Cartera por desagregar		19,100		-7,896
Créditos diferidos		32,964		42,145
FICAPRO Reserva. Pensiones Jubilaciones		6		6
Reserva Pensiones Jubilaciones	<u>V</u>	30,573		29,765
TOTAL	\$	1,179,367	\$_	1,216,804

Mediante Acuerdo 815 del Consejo Directivo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del 24 de octubre de 2003, se autorizó el registro contable de la Reserva Laboral por \$10,908, la cual se incremento por \$19,665 de acuerdo al estudio actuarial, cuya finalidad es el beneficio de los trabajadores del Instituto. La reserva de Pensiones y Jubilaciones de FICAPRO, es por \$6.

# Nota 15. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

# Se integra como sigue:

4

CONCEPTO	2012	<u>2011</u>
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuidos:		
Aportaciones	\$ 12,692,949	\$ 12,474,529
Donaciones	1,077,705	1,073,951
Actualizaciones de la Hacienda Pública	24,435	8,843
	13,795,089	13,557,323
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultado de ejercicios anteriores	(4,352,180)	(3,699,470)
Resultado del ejercicio ahorro	(2,664)	(652,710)
	(4,354,844)	(4,352,180)
Total de Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 9,440,245	\$ 9,205,143

# Nota 16. CESIÓN DEL PATRIMONIO DE "FICAPRO" Y "FIVIDESU".

Con fecha 28 de febrero de 2003, y ante la fe del notario público Víctor Hugo Gómez Arnáiz Titular de La notaría ochenta y cuatro de México Distrito Federal y de acuerdo a lo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 del mismo mes se hace constar la "Protocolización de un Convenio celebrado entre la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (La SECRETARIA), en su Fideicomitente Único Fideicomisos de los denominados convencionalmente como "FICAPRO" Y "FIVIDESU", y el INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL (el INVI), de fecha 26 de febrero de 2003. publicado en la GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL" y en la cláusula primera se establece que La SECRETARÍA y el INV, en uso de las facultades a ellos conferidas por la Ley y las convenciones particulares apuntadas en el cuerpo del instrumento, convienen en designar y aceptar respectivamente, como cesionario a título gratuito y por ende causahabiente a título universal, de todas las acciones, bienes, derechos , obligaciones, derivados de su calidad de fideicomitente así como de los constitutivos del patrimonio de los fideicomisos denominados "FIVIDESU" y "FICAPRO" o en los que estos tengan algún interés jurídico o expresión patrimonial al INVI.

En la segunda clausula se establece que "Llegado el momento de la extinción de los contratos de los fideicomisos referidos, la figura de causahabiente universal contenida, designada y aceptada en el instrumento, surtirá efectos traslativos de dominio respecto de todos conceptos referidos en la cláusula primera".

La tercera clausula establece "Para tales efectos, en su debido momento deberán formalizarse en escritura pública las transmisiones de propiedad de todos aquellos bienes muebles, inmuebles o derechos que por su naturaleza, y conforme a las disposiciones legales vigentes así lo requieran"

La quinta clausula establece que " en todo caso mientras no se verifiquen las formalizaciones de ley La SECRETARÍA otorga a favor del INVI para ser ejercidas por quien legalmente lo representen el ámbito de sus atribuciones directas o delegadas , la suma de facultades y prerrogativas que le son naturales a un apoderado.

Las facultades y prerrogativas otorgadas habrán de limitarse en exclusiva a los bienes, acciones, derechos y obligaciones residuales que como Fideicomitente haya tenido La SECRETARÍA. Asimismo queda reconocido por las partes, que las facultades y prerrogativas contenidas mediante el instrumento, mantendrán su pleno vigor y fuerza legal por todo el tiempo que sea menester para que el INVI

destine los bienes y derechos materia del encargo a su objetivo social, por expreso relevo de la obligación de la rendición de cuentas.- Para que las facultades prerrogativas conferidas puedan surtir plenos efectos jurídicos, será menester que se hayan liquidado los contratos del Fideicomiso de FIVIDESU y FICAPRO, en cada caso, y que el instrumento sea protocolizado ante Notario Público para cumplir con el requisito legal de forma.- El INVI como causahabiente a título universal del patrimonio de "FIVIDESU" y "FICAPRO" queda obligado a dar cabal cumplimiento y a ejercer las acciones y derechos relativos a las relaciones contractuales preexistentes entre dichos fideicomisos frente a los destinatarios o beneficiarios de sus programas y fines originales, así como los correspondientes a La SECRETARIA como fideicomitente.

Para tales efectos con fecha 18 de marzo de 2003 y mediante escritura sesenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y dos ante la fe del Notario Público Jorge Antonio Sánchez Cordero Ávila Titular de la Notaría Pública número ciento cincuenta y tres del Distrito Federal se hace constar .- El convenio de extinción del Fideicomiso número trecientos quince, denominado "para promover y realizar programas de vivienda y desarrollo social y urbano destinados a satisfacer las necesidades de la población de ingresos mínimos de la Ciudad de México", que en lo sucesivo se le denominará también como "FIVIDESU".

Con fecha 18 de marzo de 2003 y mediante escritura sesenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y tres ante la fe del Notario Público Jorge Antonio Sánchez Cordero Ávila Titular de la Notaría Pública número ciento cincuenta y tres del Distrito Federal se hace constar.- El convenio de extinción del Fideicomiso número ochocientos cuarenta y dos, denominado "programa casa propia ", que en lo sucesivo se le denominará también como "FICAPRO".

#### Nota 17. DESAHORRO DEL EJERCICIO

El remanente del ejercicio ascendió a \$ (2,664) y se integra como sigue:

	2012	2011
Participaciones y aportaciones	\$ 61,554	\$ 127,522
Otros Ingresos Financieros	1,428,616	1,319,873
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.	12,449	10,613
TOTAL DE INGRESOS	1,502,619	<u>1,458,008</u>
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,505,283	2,110,718
DESAHORRO DEL EJERCICIO	\$(2,664)	\$ <u>(652,710)</u>

Los principales gastos del Instituto son los siguientes:

Gastos de funcionamiento los cuales ascendieron a \$ 254,140, básicamente en este rubro se registran los principales gastos del instituto como son: nómina, luz, servicio telefónico, mantenimiento de vehículos, impuestos (ISR, 2.5% S/NÓMINA) así como las cuotas obrero patronales e INFONAVIT, los combustibles para el parque vehícular, agua, servicios de limpieza, etc.

Las ayudas de beneficio social ascendieron a \$ 511,221, dichas ayudas se orientan para apoyar a personas de bajos recursos, subsidiando parte del financiamiento que otorga el instituto, además se destina apoyo de renta para aquellos beneficiarios que viven en zonas de alto riesgo, riesgos hidrometeorológicos y riesgo estructural.

Los incentivos a la recuperación por pronto pago ascendieron a \$106,560, se otorgan a los acreditados que se encuentran al corriente con sus pagos y/o a los que pagan con anticipación, como lo establecen las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera

La actualización de la reserva para cuentas incobrables de este instituto para el ejercicio 2012, se incrementó en \$533,273.

# **NOTA 18. ENTORNO FISCAL**

Conforme a lo establecido en los Artículos 95 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la fracción I del Artículo 4 de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, el INVI, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto Empresarial a Tasa Única. Por lo que respecta al Impuesto al Valor Agregado y conforme a lo establecido en el oficio 325-SAT-R8-L65-R1-87959 del 9 de diciembre de 1997, emitido por la Administración Local Jurídica de Ingresos de Oriente del Distrito Federal, dependiente de la Administración General Jurídica de Ingresos del Servicio de Administración Tributaria, los actos y actividades que realiza el INVI, no están en ninguno de los supuestos que señala el Artículo 1° de la Ley de la materia, por lo tanto, no está sujeto a este impuesto

# **NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN**

Se integran como sigue:

	2012		2011
Operaciones Ajenas Deudoras	\$ 1,763,358	\$	1,763,358
Operaciones Ajenas Acreedoras	1,763,358		1,763,358
Presupuesto de Egresos Aprobado	2,588,108		2,239,647
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	651,336		246,143
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	104,344		0
Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	2,041,117		1,993,504
	\$ 8,911,621	<b>\$</b> _	8,006,010

Estas notas son parte integrante de los estados contables que se adjuntan.

Ing. Raymundo Collins Flores

Director General

Lic. Elizabeth González Garduño Directora Ejecutiva de

Administración y Finanzas

L.C. Rosa Elisa Peña Díaz de León Directora de Finanzas